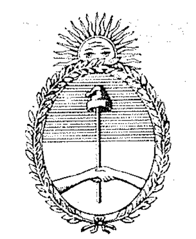
19901122

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 22 DE NOVIEMBRE DE 1990 AÑO XCVIII ₳ 1.200

Nº 27.016

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 166.081

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 13 a 16 hs.-

DELEGACION TRIBUNALES

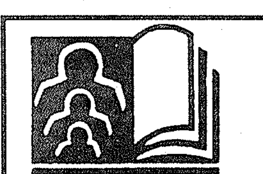
Recepción de edictos judiciales
y
Venta de Ejemplares

DOMICILIO: Diagonal Norte 1172
1035 - Capital Federal

HORARIO: 8 a 12 hs.-

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ANAMARI

SOCIEDAD ANONIMA

"Fecha escritura: 25/10/90. Socios: los cónyuges Enrique Cavatorta, LE. 4.816.227, argentino, nacido el 5/2/32, empresario y Ana Maria Patterlini, LC. 2.268.892, argentina, nacida el 16/10/32, comerciante, ambos domiciliados en Pasaje Bayardi 2536, Castelar, Pcia. Bs. As. Domicilio: Pueyrredón 1975, 9º, A, Capital. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o ajena, o asociada a terceros a los siguientes actos: 1) inmobiliario: Sea por cuenta propia o ajena la compra y venta de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales y su administración, arrendamiento o explotación de acuerdo a cualquier forma o modalidad, la construcción, comercialización y explotación de inmuebles y edificios de todo tipo de categoría; y 2) Compra, venta, fabricación, elaboración, importación y exportación de metales ferrosos y no ferrosos y 3) Explotación de Restaurantes y pizzerías. Capital: ₳ 2.500.000. Administración: entre 1 y 9 miembros titulares, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número y por el mismo plazo. Representación Legal: Presidente o vice en caso de vacancia, impedimento o ausencia. Prescinde de sindicatura. Cierre: 30/6. Presidente: Angel Enrique Cavatorta, directora suplente: Ana Maria Patterlini.

La Apoderada
Nº 33.614

AREA CENTRO

SOCIEDAD ANONIMA

1) 12/11/1990. 2) Oscar Juan García, argentino, LE. 4.497.396, de 60 años, empresario, casado, domiciliado en Belgrano 1005 Caseros, Pcia. de Bs. As. y Enrique Oscar García, argentino, DNI. 12.299.969, de 34 años, contador público, casado, domiciliado en Kelsey 2061 Caseros, Pcia. de Bs. As. 3) AREA CENTRO S.A. 4) Corrientes 1132 piso 3º "33" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de sus inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: Comerciales: mediante la compra, venta, importación, exportación o negociación de materias primas, mercaderías, productos y maquinarias destinadas a la industria de la construcción. Mandataria: mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes capitales y empresas en general y en especial las referidas a las actividades inmobiliarias. Financieras: por préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, aporte de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse así como la compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Se excluyen las operaciones que requieran concurso público. Inmobiliarias: mediante la adquisición, permuta, venta explotación, arrendamiento, usufructo, administración y construcción en general de inmuebles urbanos y rurales, por cuenta propia o de terceros, obras públicas e infraestructura edificios para vivienda o industriales en general la venta por cualquier régimen incluso las operaciones comprendidas por la ley 13.512 de Propiedad Horizontal y en especial la compra venta de terrenos para subdividirlos o subdividirlos en lotes con fines de urbanización, por cuenta propia o de terceros. 7) Australes Veinte Millones. 8) A cargo de un Directorio de 3 a 7 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 ley 19.550. 10) 30 de Junio de cada año. 11) Presidente: Victorio Héctor Spinetto. Vicepresidente: Aldo Francisco Colombo, Director: Juan Carlos Laplume.

El Autorizado
Nº 33.649

ARISTARCO

SOCIEDAD ANONIMA

Se informa que, por Asamblea General Extraordinaria del día dieciséis de octubre de mil novecientos noventa, se han efectuado las siguientes modificaciones en el Estatuto de ARISTARCO S.A.: en el Art. 1º: El domicilio Legal se ha fijado en: calle Suipacha Nº 513 - primer piso - (1008) Buenos Aires. Art. 2º: La duración se ha extendido a noventa y nueve años. Art. 4º: El capital social se ha aumentado a Diez Millones de Australes, representados por diez millones de acciones de Un Austral cada una. Art. 11º: se autoriza al Directorio para operar con instituciones de crédito extranjeras y para extender poderes generales y especiales.

El Presidente
Nº 33.638

AUTORENTAS DEL ATLANTICO

SOCIEDAD ANONIMA

1. Guillermo Alvarez García, chileno, casado, empresario, 27/7/52, C.N.I. 6614921-8 dom. Av. Andrés Bello 1469, Providencia, Santiago de Chile; Guillermo Orlando Teijeiro, argentino, casado, abogado, dom. Av. Corrientes 316, 3º Capital Federal, 2/7/54, DNI. Nº 11.049.468; 2. Escritura Nº 512, 15/11/90; 3. AUTORENTAS DEL ATLANTICO S.A.; 4. Avda. Corrientes 316, 3º, Capital Federal; 5. Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros en el país o fuera de él, a actividades comerciales y financieras (excl. ley 21.526) relac. con locación, compraventa, importación y exportación de automóviles y todo tipo de vehiculos; 6. 99 años; 7. ₳ 2.500.000; 8. 1 a 5 miembros; duración 3 ejercicios; Presidente: Guillermo Alvarez García; director suplente: Guillermo O. Teijeiro. Se prescinde de la sindicatura; 9. El presidente. 10. 31/12.

El Presidente
Nº 33.670

BODEGAS Y VIÑEDOS MAIPU

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad anónima: 1) Héctor Daniel Schestakow, argentino, casado, nacido el 24/10/1961, D. N. I. 14.783.109, domiciliado en Vicente Gil 249, Mendoza, comerciante; Juan Carlos Carnevale, argentino, casado, nacido el 9/8/1945, D. N. I. 8.144.854, Contador Público, domiciliado en Perú 576, Mendoza; Gustavo Alberto Scarpinelli, argentino, casado, nacido el 3/12/1949, L. E. 8.069.737, ingeniero civil, domiciliado en calle 30 Nº 624, La Plata, Provincia de Buenos Aires; y Carlos Sebastián Mestre, argentino, casado, comerciante, nacido el 9/2/1951, L. E. 8.279.091, domiciliado en Avenida Campo de Mayo 6367, Villa Bosch, Provincia de Buenos Aires. 2) 6/11/90. 3) BODEGAS Y VIÑEDOS MAIPU S. A. 4) Florida 15 8º P., Capital Federal. 5) Agricolas: explotación de cultivos permanentes y estacionarios, incluyéndose entre ellos a la vitivinicultura, olivicultura, fruticultura, forestación y cerealicultura. Industriales: La industrialización de todos los productos agrícolas y en especial la elaboración de vinos mosto sulfitado, mosto concentrado, vinos espumantes, vinagres, jugos de uvas y otras frutas; y cualquier otro producto relacionado con la vitivinicultura y/o elaboración de jugos. Comerciales: compra, venta, permuta, cesión, representación, comisión, distribución, consignación, importación y exportación de toda clase de mercaderías y en especial de productos vitivinicolas y demás derivados del agro. 6) ₳ 150.000.000. 7) 99 años. 8) Presidente: Héctor Schestakow; Vicepresidente: Juan Carlos Carnevale. Director Titular: Gustavo Scarpinelli. Director Suplente: Carlos Mestre. 9) 31 de octubre.

El Autorizado
Nº 33.664

CABAÑA LOS MOLINOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 12/11/90; Carlos Guillermo Balbi Pozo, divorciado, 41 años, D. N. I. 16.974.808, Lisandro de la Torre 436, de Vi-

cente López; y Rosa Luján Gómez, casada, 26 años, D. N. I. 17.364.593, Junín 355, Capital; argentinos y comerciantes; "CABAÑA LOS MOLINOS S. A."; Plazo: 99 años; Obj.: Compra, venta, importación, exportación y fabricación de las industrias agropecuarias y textiles; El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones; Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; Cap.: ₳ 100.000.000; Adm.: por 2 a 5 titulares, por 2 ejercicios; Representación: Presidente o vice; Prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 31/12; Presidente: Carlos Guillermo Balbi Pozo; Vicepresidente: Rosa Luján Gómez; Director Suplente: Mario Leone; italiano, casado, comerciante, 42 años, C. I. 6.515.364, Ramón L. Falcón 2326, piso 5º C, Capital.

El Apoderado
Nº 33.567

CIBERTRONIC

SOCIEDAD ANONIMA

CIBERTRONIC S. A.: 1) Evelina María Scallan, 14/5/43, L. C. 4.652.027, Drumond 872 Adrogué Bs. As., Elena Beatriz, Negrin, 15/6/50, D. N. I. 5.790.740, Av. Segurola 2246 "2" Cap. Norma Beatriz Dattoli, 30/7/63, D. N. I. 16.524.072, Cachimayo 11 6º D Cap., casadas, comerciantes, arg. 2) 14/11/90. 3) CIBERTRONIC S. A. 4) Uruguay 16 5º 56 Cap. 5) Por cta. propia y/o de 3os. y/o asociada a 3os. dentro o fuera del país a: a) Compra venta, imp. y exportación, consignación, alquiler, permuta, fabricación, industrialización, comerc., distribución, fraccionamiento, asesoramiento y representación de mandato de los sig. prod. y servicios: 1) Equipos electrónicos y/o de activ. informáticas, computación, comunicaciones, robótica y control de procesos. 2) Equipos de computación en todo o en sus partes componentes, acc., suministros sustitutivos, complementarios y afines. 3) Equipos elect. en gral., en el todo o en sus partes componentes, acc., suministros sustitutivos, complementarios y afines. 4) Equipos de comunicaciones en gral., en todo o en sus partes componentes, acc., suministros sustitutivos, compl. y afines. 5) Robótica en gral. en el todo o en sus partes componentes, acc., suministros sustitutivos, compl. y afines. b) Sistematización y asesoramiento de est. industriales, comerciales, financieras y afines. Robótica aplicada a la industria y en gral. 6) 99 años. 7) ₳ 30.000.000.- 8) Directorio 1 a 5 miembros por 3 ejerc. Prescinde de Sindicatura. Presidente: N. B. Dattoli, Vice.: E. M. Scallan y D. Suplente: E. B. Negrin. 9) Presidente o Vice. 10) 30 de octubre.

El Autorizado
Nº 33.582

CLINICA DE CIRUGIA ESPECIALIZADA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que: Julio Edgardo Manzitti, argentino, casado, 45 años, C.I. Pol. Federal 7.597.580, médico, domicilio: Virrey Loreto 1833 piso 1º y Alberto David Zambrano, argentino, casado, 44 años, L.E. 4.551.993, médico, domicilio: Arenales 1662, piso 2º, "C", ambos domicilios de la Capital Federal, han resuelto constituir una sociedad anónima sujeta a la ley 19.550 y las especificaciones siguientes: Denominación: "CLINICA DE CIRUGIA ESPECIALIZADA S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Servicios: Todo tipo de prestaciones médicas, clínicas y/o quirúrgicas, explotación de unidades sanatoriales, atención de pacientes ambulatorios, servicios con aparatos de alta complejidad, laboratorios científicos, servicios de medicina pre-paga y cualquier otro servicio vinculado con la medicina, odontología, farmacología y todo otro servicio auxiliar vinculado con las ciencias médicas. Toda actividad específica será reservada a profesional con título habilitante en la materia. Comerciales: La compra, venta, permuta, consignación, importación, exportación de instrumental, materiales y equipos para las ciencias médicas y demás actividades vinculadas, incluyendo la representación de bienes del exterior en la República Argentina. Industriales: Transformación, elaboración, reparaciones, modificaciones de toda clase de equipos e instrumental médico, incluso sus piezas, accesorios y los servicios de mantenimiento de bienes y equipos referidos en el rubro comercial. Financieras: Podrá realizar aportes de capital, financiaciones créditos en general con o sin garantía, compra-venta y negociación de valores mobiliarios, ya sean públicos o privados y papeles de crédito por cualquiera de los sistemas creados o a crearse, constituir hipotecas, prendas y otros derechos reales. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra operación que requiera el concurso público de dinero. Capital Social: ₳ 10.000.000. Administración: A cargo de un directorio entre 1 y 5 miembros con mandato por un ejercicio. Representación Legal: Presidente del directorio o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura. Directorio: Presidente: Julio Edgardo Manzitti; Vice.: Alberto David Zambrano; Directores Suplentes: María Elina Martínez de Manzitti, argentina, empresaria, 38 años, casada, C.I. 11.064.789, domicilio Virrey Loreto 1833, piso 1º, Capital y Patricia Carmen Cavanagh de Zambrano, argentina, empresaria, 44 años, casada, L.C. 5.440.141, domicilio: Arenales 1662, 2º C, Capital. Domicilio Social: Larrea 926, Capital Federal. Cierre del Ejercicio: 30 de Junio.

El Presidente
Nº 33.626

CORPORACION ANTIGUO PUERTO MADERO

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida según Decreto Nº 1279/89 del PEN; Escritura 141 2/7/90; Socios: Estado Nacional y Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires; Denominación: "CORPORACION ANTIGUO PUERTO MADERO S.A."; Sede: Esmeralda 288, 4º piso; Objeto Social: Planificar, proyectar y ejecutar por sí o por contratación con terceros, la urbanización del área "Antiguo Puerto Madero", pudiendo asimismo vender, conceder, permutar, arrendar total o parcialmente inmuebles incorporados a su propiedad; Plazo de duración: 100 años a contar desde la inscripción de su Estatuto en el Registro Público de Comercio; Capital: ₳ 40.000.000. Directorio: Presidente: Raúl Juan Vicco; Vice-Presidente: Alfredo Máximo Garay; Directores Titulares: Jesús Benjamín Conde, Pedro Pou, Mario Groisman y Eduardo Giana; Directores Suplentes: Daniel González Bonorino; Síndicos Titulares: Pablo Enrique Bossi, Jorge Alberto Murdocca y Jorge Luis Salomoni; Duración mandato: dos periodos. Representación Legal: el Presidente o el vicepresidente en su caso; Cierre del ejercicio: 31 de diciembre.

El Presidente
Nº 33.568

DORFMI

SOCIEDAD ANONIMA

Que por esc. Nº 279, Fº 1200, del 8/11/90, Reg. Nº 529 de Cap. Fed., los Sres. Miguel Sanson Dorfman, arg. soltero, 11/11/40, comerciante, L.E. 6.886.954, Charcas 3217, 3º B, Cap. Juan Manuel Félix Moiron, arg. casado, empresario, 20/11/43, LE 4.442.254, Sarmiento 559, 4º, Cap. constituyeron "DORFMI S.A." por 99 años. Objeto: Por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Importadora y Exportadora. Mediante la importación y exportación de mercaderías, maquinarias, útiles, herramientas, frutos y productos en general. Capital: ₳ 16.000.000, rep. por 16.000.000 de acc. ord. al portador 1 voto. Administración: Directorio de 2 a 5 miembros por 1 año. Cierre Ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: Miguel Sanson Dorfman. Vicepresidente: José Manuel Félix Moiron. Director Suplente: Jorge Adrián Feldman. Sede Social: Charcas 3217, 3º B, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 33.637

FRUTAMIL

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA Y AGROPECUARIA

Escritura del 6/11/90; Acta de Asamblea General Extraordinaria del 31/8/90; "FRUTAMIL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA Y AGROPECUARIA", modifica los siguientes arts.: 4º: Las acciones podrán ser al portador y/o nominativas, endosables o no y/o escriturables, ordinarias o preferidas. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias; 11º: Se prescinde de sindicatura.

El Autorizado
Nº 33.565

GEBLA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 381 del 30/10/90 fo. 1168 Reg. 217 Cap. Fed. Miguel Angel Alesandro arg. nac. 18/7/50 contador públ. DNI 8.316.892 divorciado dom. Av. Fco. Beiró 4228 8º B; Enrique Víctor Sirota, casado, arg., nac. 9/7/53 contador públ. DNI. 10.996.188 dom. Humahuaca 4633 8º 23; Didier Casimir Armand Ricou, casado francés nac., 22/5/62, comerciante, DNI. 92.675.253, dom. Arroyo 863, 3º p. A; Omar Marcelo Fioravanti, casado, arg. nac., 8/9/61 asesor laboral, DNI. 14.809.658 dom. Río de Janeiro 284, 9º H, los cuatro de Cap. Fed.; Mario Oven, arg. nat., nac., 26/3/44 DNI. 18.585.055; y Pablo Alejandro Oven arg., nac., 21/3/69 DNI. 20.761.499, ambos casados, comerciantes, dom. Av. Crovara 2391, 1º "3", La Tablada, prov. Bs.As. constituyeron "GEBLA S.A." con dom. en la Cdad. de Bs. As., plazo 99 años desde inscrip. Reg. Públ. Comer. Objeto: importación y exportación de toda clase de bienes y a la fabricación y comercialización de toda clase de artículos deportivos, indumentaria, máquinas, equipos y accesorios. Capital ₳ 12.000.000 representado por 12.000.000 de acc. ord. al portador de ₳ 1 c/u con dcho. a un voto. El Directorio se compone de 3 a 10 miembros con mandato por 3 ejercicios. Representación: todos los miembros del directorio en forma indistinta. Mientras la sociedad no esté comprendida en el art. 299 de la ley 19.550, prescindirá de la sindicatura. En caso contrario la fiscalización estará a cargo de un síndico titular designado anualmente por la asamblea, la que elegirá un suplente. El ejercicio económico cierra el 30/6 de c/año. Se designa Pte. Mario Oven, Vicpte. Didier Casimir Armand Ricou, Directores Titulares Miguel Angel Alesandro, Enrique Víctor Sirota, Omar Marcelo Fioravanti, y Director Suplente Pablo Alejandro Oven. Sede Social: Avda. Francisco Beiró 4228, 8º "B" Cap. Fed.

El Escribano
Nº 33.604

GOTTI HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 26/5/89 se trasladó el domicilio social a Av. Belgrano 535, 4º piso, de la Capital Federal y por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 26/2/90 se modificó la denominación social por la de "GOTTI HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCTORA, COMERCIAL, FINANCIERA, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA" por lo cual se reformó el art. 1 del estatuto social, instrumentándoselo por Escritura Pública Nº 310 del 6/11/90 otorgada por el Escribano Jorge Hugo Ludueña, Reg. Nº 11: "Artículo Primero: La Sociedad constituida con el nombre de "GOTTI SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCTORA, COMERCIAL, FINANCIERA, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA" y su continuadora "GOTTI HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCTORA, COMERCIAL, FINANCIERA, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA, con domicilio originario constituido en San Juan Seiscientos cuarenta y uno de la Ciudad de Río Gallegos, tiene su domicilio legal en Avenida Belgrano número quinientos treinta y cinco, cuarto piso, de la Capital Federal, sin perjuicio de lo cual podrán instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier clase de representación, dentro o fuera del país.

El Apoderado
Nº 32.336

HORZAR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 2/11/90; Daniel Domingo Converti, arquitecto, 38 años, DNI. 10.297.085, Los Recuerdos 638, Capital; Susana Ana Converti, contadora, 42 años, CI. 6.077.666, Senillosa 158, Capital; Nora Adela Speroni, médica, 38 años, DNI. 10.202.273, Los Recuerdos 638, Capital; y Jorge Patricio Dennin, contador, 45 años, LE. 4.515.813, Senillosa 158, Capital; argentinos y casados; Sede legal: Cosquín 456, Capital; Plazo: 99 años; Obj.: Compra, venta, permuta, de inmuebles, urbanos o rurales; La subdivisión, loteo y fraccionamiento de tierras; urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación incluso por el régimen de propiedad horizontal; Construcción reparación, ejecución, dirección y administración de proyectos de obras públicas y privadas de arquitectura e ingeniería civiles; La explotación integral de establecimientos agrícolo-ganaderos, frutihortícolas, cultivos forestales y granjas; La industrialización y producción de bienes utilizados en la construcción y de productos alimenticios y agrícolas; Comercialización, importación, exportación de productos y bienes relativos al rubro de la construcción y los rubros alimenticios y agrícolo-ganaderos; Cap.: ₳ 15.000.000; Adm.: mínimo de 1, máximo de 5, por 2 años; Representación: Presidente o Vice; Prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 30/4; Presidente: Daniel Domingo Converti; Vicepresidente: Susana Ana Converti; Director Titular: Nora Adela Speroni; Director suplente: Jorge Patricio Dennin.

El Apoderado
Nº 33.673

INDUAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 9/11/90 y Escritura del 14/11/90 resolvió aumentar el Capital Social y modificar el Art. 4º: Capital ₳ 900.000.000 representado por acciones nominativas no endosables de ₳ 1.

Nº 33.672

INGENIERIA PENTA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria del 13 de agosto de 1990, ratificó el aumento del capital a ₳ 120.000.000, y la reforma del estatuto. Concurrió la totalidad del capital de ₳ 5.000 y se dejó aclarado que la Asamblea del 11 de junio pasado, que resolviera el aumento y la reforma, por error sesionó con un capital de ₳ 205. Se otorgó escritura pública el 3 de octubre de 1990, folio 320, Registro 12 de Capital Federal.

El Escribano
Nº 33.631

INTER-TRADE

SOCIEDAD ANONIMA

Componentes: Enrique Otero Amoedo, casado, español, de 52 años, comerciante, CIPF 5.569.179, domicilio Pje. J. Ingenieros 2785, Cap. Fed., Julio Argentino Dordoni, casado, argentino de 39 años, contador público, DNI 10.125.844, domicilio Barragán 824, Cap. Fed., y Patricia Liliana Pérez, casada, argentina de 33 años, comerciante, DNI 12.888.942, domicilio Honduras 5773, Dto. 3, Cap. Fed. Estatuto: 14/11/90, Escritura 331 Fo. 826 Registro 464 Cap. Fed. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y por cuenta y orden de terceros y/o asociada a terceros a realizar las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, importación, exportación y toda otra forma de comercialización de productos comestibles o no, de carácter agrícola —ganaderos y químicos y sus derivados; cueros y los productos resultantes de su industrialización. Representaciones y mandatos: Mediante la toma de representaciones y/o mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras, comerciales, industriales y de servicios. De Consultoría: Mediante el asesoramiento integral de todo tipo a empresas y organismos privados, mixtos y estatales, nacionales o extranjeros, así como la realización de proyectos de factibilidad técnica económica, estudios de mercados y planificación de ventas. Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Financieras e Inversoras: Mediante aportes de capital a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse, otorgamiento de préstamos a intereses y financiaciones y crédito en general, con o sin garantía, constitución y otorgamiento de hipotecas, prendas y otras garantías reales. Mediante la compra, venta y negociación de títulos, debentures, obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades, creados o a crearse. Tomar participación en cualquier negocio o empresa, efectuar aportes de capital en sociedades por acciones constituidas o a constituirse, contraer préstamos con entidades financieras, bancarias oficiales, privadas, mixtas, del país o del extranjero. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse o a simples particulares, así como la compra, venta de toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, con exclusión de todas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

Plazo: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: ₳ 12.000.000 representado por 12.000 acciones de valor nominal ₳ 1.000 cada una y 5 votos por acción. Administración: Directorio: Presidente: Enrique Otero Amoedo. Vicepresidente Julio Argentino Dordoni. Director Titular: Patricia Liliana Pérez y Director Suplente Liliana Mabel Gutiérrez. Fecha Cierre Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Apoderado
Nº 33.643

INVER-CORP

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme al Art. 10 de la Ley Nº 19.550, se comunica por un día la siguiente constitución de sociedad: 1) Socios: Cano, Juan José, 40 años, casado, argentino, empleado, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 624, 1º piso, Capital Federal, L. E. Nº 8.113.063; Manzi, Néstor Mario, 31 años, casado, argentino, empleado, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 624, 1º piso, Capital Federal, D. N. I. Nº 14.008.340. 2) Fecha e Instrumento de constitución: Constituida el 13 de noviembre de 1990 por Escritura Pública Nº 689, pasada al Folio Nº 2044 del Registro Notarial Nº 375 de Capital Federal. 3) Denominación: "INVER-CORP S. A.". 4) Domicilio: En la ciudad de Buenos Aires, con sede social en Marcelo T. de Alvear 624, piso 1º, Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: efectuar inversiones inmobiliarias, adquirir participaciones en otras sociedades existentes o que se constituyan en el futuro, efectuar contribuciones, realizar aportes, suscribir o comprar títulos o de derechos sociales o reales, efectuar adquisiciones, permutas, inversiones inmobiliarias, transferencias y/o cesiones de toda clase de activos y valores. Desarrollar y promover inversiones mobiliarias mediante la adquisición y transferencia de títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos, derechos y cualesquiera otros documentos o valores, emitidos o correspondientes a entidades públicas, privadas o mixtas del país o del exterior. Se excluyen las operaciones de la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Plazo de duración: 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: ₳ 2.500.000. 8) Administración: Directorio integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio en el orden de su designación. El término de su elección es un ejercicio. Presidente: Cano, Juan José; Director Suplente: Manzi, Néstor Mario. 9) Se prescinde de la Sindicatura. 10) Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso o a dos Directores debidamente autorizados. 11) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado Especial
Nº 33.703

JARPASOL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución: Socios: Pedro Sánchez Ortega, español, nacido 9/11/46, casado, CIPF 5.808.052 y Rosa Beatriz Rubio, argentina, nacida 12/3/49, casada, DNI 10.922.007, domiciliados Santa Fe 3942, 3º "C", Capital. Instrumento de Constitución: escritura del 7/11/90. Denominación: "JARPASOL SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social Santa Fe 3942, 3º "C". Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Púb. Comercio. Capital social: ₳ 5.000.000. Objeto: compra, venta, construcción, explotación, arrendamientos, permutas y/o administración en general, de toda clase de inmuebles rurales o urbanos; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos, pudiendo asimismo, construir edificios para renta o comercio y realizar todas las operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal. Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. Mientras la sociedad no cuente con síndicos, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes, es obligatoria. Presidente: Pedro Sánchez Ortega; Directora suplente: Rosa Beatriz Rubio. Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: por aplicación del art. 284, ley 19.550, la sociedad prescinde de la sindicatura privada. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Apoderado
Nº 33.607

KRAFT LINER

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 2/8/90, Reg. Not. 1224, Cristina Bergantino, italiana, 8/6/39, casada, comerciante, C. I. P. F. 11.252.550, Viejo Bueno 168, Bernal O. Bs. As. y Alesio Di Brino, italiano, 30/10/28, casado, comerciante, C. I. P. F. 11.257.670 Viejo Bueno 168 Bernal O. Bs. As. constituyen KRAFT LINER S. A. Dom.: Corrientes 1312, 4º Of. 407, Cap. Obj.: Por cuenta de terceros o asociada a fabricación, industrialización y comercialización de cartón corrugado, compra, venta, importación, exportación, consignación, representación de toda clase de cartones, cartulinas, papeles, celofanes y planchas plásticas. Plazo: 99 años; Cap.: 15.000.000. Dir. y Adm. Directorio de 1 a 3 Titulares. Pres. Luis Bergantino; Vice: Cristina Bergantino; Sup. Alesio Di Brino. Dur.: 2 ejercicios. Prescinde de Sind. Cierre Ej. 31 dic. de c/año.

El Abogado
Nº 33.663

LAGO PUELO

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día: 1) Marcelo Luis Sarasqueta, casado, empresario, nacido el 3/5/47, con DNI 8.353.879, domiciliado en calle 21 Nº 799, City Bell, pcia. de Bs. As., argentino; Osvaldo Declerk, soltero, comerciante, nacido el 25/6/67, con DNI 18.183.456, argentino, domiciliado en Colombia 217 Villa Martelli, pcia. de Bs. As.; Raúl Tomás Hernández, casado, ingeniero, nacido el 3/2/52, con DNI 10.305.942, argentino, domiciliado en Av. Santa Fe 3041 piso 14 "A" Cap. Fed.; y Jorge Miguel Nazar, soltero, empresario, nacido el 25/10/66, con DNI 17.809.949, argentino, domiciliado en Buenos Aires 412 5º piso "A", pcia. de Córdoba. 2) Escritura Nº 432 Reg. Notarial 393 Cap. Fed. 3) "LAGO PUELO S. A.". 4) Av. Sta. Fe 3041 piso 14 "A" Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Forestales: La explotación de establecimientos forestales. Plantación, tala y procesamiento de maderas. La explotación de concesiones de áreas forestales. b) Comerciales: La compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización en general de maderas, muebles, artículos, productos y objetos de madera y sus derivados y de maquinarias, herramientas e insumos de la industria maderera y forestal. c) Inmobiliarias: La compra, venta, construcción, locación y administración de inmuebles. d) Financieras: La realización de las operaciones financieras necesarias o convenientes para la evolución de su objeto principal, excepto las previstas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público de capitales. Para el cumplimiento del objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para la realización de toda especie de actos, contratos y negocios vinculados al mismo. 6) 99 años a contarse desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 5.000.000. 8) Un Directorio formado por un mínimo de 1 y un máximo de 6 con mandato por 3 ejercicios. Presidente: Marcelo L. Sarasqueta, Vicepresidente: Raúl T. Hernández, Director Titular: Jorge M. Nazar, Director Suplente: Osvaldo Declerk. 9) Representación legal Presidente del Directorio, en su caso, el Vicepresidente. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 33.683

LAS MATILDES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Asamblea Extraordinaria celebrada el 14 de Noviembre de 1990, LAS MATILDES S. A. dispuso la modificación del artículo 16 del estatuto social, quedando redactado como sigue: "Artículo Décimo Sexto: el ejercicio social cierra el treinta y uno de agosto de cada año. A esa fecha se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio inscribiéndose debidamente la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan de la siguiente manera: a) Cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto para el fondo de reserva legal. b) Al pago de remuneraciones al Directorio y Síndico en su caso. c) Al dividendo de las acciones preferidas con prioridad los acumulativos impagos. d) El saldo en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendos de las acciones ordinarias o a fondos de reservas facultativas o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a la respectivas integraciones, dentro del año de su sanción".

El Directorio
Nº 33.583

L. T.

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 173, 235, 256, 7/8, 11/10, 12/11/90 Not. Néstor Alberto Ulloa, Reg. 21 Almirante Brown, constituyóse "L. T. SOCIEDAD ANONIMA". Socios: Roberto Maiuri, arg., cas., com., 53 años, D. N. I. 4.854.248, Paso 2216, Lomas de Zamora. José Antonio Egea Bonillo, esp., cas., com., 39 años, C. I. P. F. 6.301.094, A. Fernández 611, Temperley; Rubén Rodríguez, arg., cas., com., 35 años, D. N. I. 10.918.519, Hernandarias 1336, R. Escalada; Alfredo Fernández, arg., cas., com., 38 años, D. N. I. 8.386.524, Segurola 59, Turdera. Domicilio: Anchorena 1357, 1º 4, Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: Comercial: compra, venta, permuta, importación, exportación y cualquier otra forma de negociación comercial de productos agropecuarios, ganaderos, fruti-hortícolas, patentes de invención, marcas de fábrica, modelos industriales y comerciales, podrá igualmente ejercer representaciones, condiciones, mandatos de cualquier naturaleza y toda otra forma de intermediación comercial. Industrial: Fabricación, venta, exportación, instalación y montaje de instalaciones agropecuarias, ganaderas, frutihortícolas. Financieras: Mediante el empleo de capitales propios, realizar la compra-venta y permuta de toda clase de títulos, acciones y valores públicos y privados, participación en otras sociedades por acciones mediante inversiones de capital propio sin concurrir al concurso del ahorro público, dar dinero en préstamo con o sin garantías, constituir y transferir hipotecas, prendas, y todo otro derecho real, suscribir acciones y financiar negocios comerciales industriales, no pudiendo la Sociedad desarrollar ninguna de las actividades inherentes o comprendidas en la ley de entidades financieras o toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Inmobiliarias: compra, venta, permuta o cualquier otra forma legal de adquisición o enajenación al contado y/o plazos de inmuebles urbanos o rurales, así como la construcción, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles, realización de loteos, urbanización y fraccionamiento, inclusive el ejercicio de todos los actos que autoricen las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal respecto a los inmuebles sometidos a dicho régimen y en general a toda clase de operaciones sobres lo bienes inmuebles. Agropecuarias: Explotación de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, comercialización, industrialización y venta de productos y subproductos del agro y hacienda, explotación de bosques. Capital Social: ₳ 5.000.000; 5000 acciones al portador de ₳ 1.000 cada una der. a 1 voto suscriptas por los socios por partes iguales, integrándose 50 % efectivo, saldo 2 años. Administración: Directorio entre 1 y 3 tit. e igual número suplentes. Uso firma social: Pte. Rubén Rodríguez y Director Titular Alfredo Fernández en forma conjunta. Fiscalización: por los socios. Cierre ejercicio: 31 octubre.

El Escribano
Nº 33.577

LUQUIM

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 24/10/1990, Nº 275, Fº 571, Reg. nº 552 de Cap. Fed. se constituyó "LUQUIM S. A." Domicilio: Montiel 5078, Capital Federal. Socios: Carlos Alberto Vergnory, argentino, nacido el 28/1/1942, casado; D. N. I 4.387.160, comerciante, domiciliado en Cosquín 4739, depto 3 de esta Ciudad; Héctor Omar Celaya, argentino, nacido el 14/10/1946, casado, D. N. I. 8.259.024, comerciante, domiciliado en Oliden 4461 de esta Ciudad; y Antonio Betancor, argentino, nacido el 23/7/1940, comerciante, domiciliado en José Pablo Torcuato Batle y Ordoñez 5489 de Cap. Fed. Objeto: I) Producción, elaboración, industrialización, transformación y comercialización en todas sus etapas, de materia primas, productos elaborados o a elaborar, en el país o en el extranjero, relacionados con la industria alimenticia. II) Producción, elaboración, industrialización, transformación y comercialización en todas sus etapas, de materias primas, productos elaborados o a elaborarse, en el país o en el extranjero, relacionados con la industria química y, III) Realizar negocios inmobiliarios, construcción y edificación de inmuebles de cualquier tipo y categoría, obras de ingeniería civil, compra y venta de bienes raíces, desempeñar mandatos, administración, representaciones y toda otra actividad relacionada con la construcción y contratación de obra públicas y privadas. Organizar consorcios y cooperativas para la construcción de edificios en propiedad horizontal; toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Importadora y Exportadora. Plazo: 99 años. Capital social: ₳ 42.000.000. Administración y Representación: Directorio, integrado por 1 a 5 titulares. El término de su elección es de dos ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre cada año. Directorio: Presidente: don Carlos Alberto Vergnory; Vicepresidente: don Héctor Omar Celaya; Director Suplente: don Antonio Betancor.

El Apoderado
Nº 33.608

MATERIALES GARZARELLA

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Lucía Garzarella, viuda, 28 años, D. N. I. 16.304.243, Av. Mitre 2934, Munro, Pcia. de Bs. As., Elio Emilio Garzarella, casado, 26 años, D. N. I. 17.202.363, Lima 1375, Gral. Pacheco, Pcia. de Bs. As., Enzo José Garzarella, soltero, 25 años, D. N. I. 17.674.694, Av. Mitre 2934, Munro, Pcia. de Bs. As., Emilio Julio Garzarella, soltero, 18 años, D. N. I. 22.848.813, Av. Mitre 2934, Munro, Pcia. de Bs. As., todos argentinos y comerciantes. 2) Escrit. del 30/10/90. 3) MATERIALES GARZARELLA S. A. 4) Valdenegro 3551, Cap. 5) La compra-venta, importación, exportación, representación, consignación, distribución y acopio de artículos, materiales, repuestos, equipos y materias primas elaboradas o semielaboradas relacionadas con la industria de la construcción, sanitarias, gas y electricidad. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) ₳ 4.000.000 representado por acciones de ₳ 1.000 VAN c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente. 10) 31/12 de c/año. Pres.: María Lucía Garzarella, Vice.: Elio Emilio Garzarella, Dir. Tit.: Enzo José Garzarella, Dir. Sup.: Claudia Mónica Herrera.

Nº 33.594

MAVISA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 9/11/1990. 2) Víctor Manuel Martín, argentino, casado, nacido el 6/3/1950, L. E. 8.073.032, comerciante, y Mirta Angélica Ansaldo, argentina, casada, nacida el 16/3/1951, L. C. 6.691.910, comerciante, ambos domiciliados en Cullen 5091 Cap. Fed. 3) "MAVISA SOCIEDAD ANONIMA" 4) Cullen 5091, Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. 6) dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a operaciones de exportación, importación y comercialización. Para realizar su objeto la sociedad podrá asesorar, gestionar y comercializar para sí o para terceros en todo lo relacionado a: 1º) Exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales; 2º) radicaciones industriales en el país y en el extranjero; 3º) evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros; 4º) estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional; 5º) financiamiento nacional e internacional, exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la ley 21.526; 6º) organización y participación en ferias y exposiciones internacionales; 7º) representaciones comerciales en el país y en el exterior; 8º) participación en licitaciones nacionales e internacionales; 9º) comercialización de bienes de consumo y de capital nacionales e importados en todo el territorio de la República Argentina. 7) Australes Doce Millones. 8) A cargo de un Directorio de uno a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) 31 de diciembre de cada año. 10) Presidente: Víctor Manuel Martín, Director Suplente: Mirta Angélica Ansaldo. 11) Prescinde de sindicatura, art. 284 ley 19.550.

El Autorizado
Nº 33.650

MEGALUX

SOCIEDAD ANONIMA

Roberto Fernández, casado, 60 años, C. I. P. F. 2.744.734, Av. Las Heras 3115, 11º "43"; Paula Edith Fernández de Grasso, casada, 27 años, C. I. P. F. 9.069.801, Av. Las Heras 2076, 13º "B", argentinos. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comercial: mediante la explotación, compra, venta, comercialización, representaciones, distribuciones, comsiones, consignaciones, mandatos, importación y exportación de mercaderías, componentes, equipos, materiales, maquinarias y materias primas elaboradas o a elaborarse en el país o en el extranjero, relacionadas con la electricidad y la electrónica, en todo tipo de industria. Industrial: mediante la elaboración, transformación, fabricación, armado y montaje de productos, subproductos, mercaderías, mecanismos, artefactos, equipos, componentes y demás bienes relacionados con la industria eléctrica o electrónica con aplicación en todo tipo de rubros, y la instalación, montaje y reparación de maquinarias y equipos eléctricos y electrónicos. Capital: A 12.000.000. Directorio: Presidente: Roberto Fernández; Vicepresidente: Paula Edith Fernández de Grasso; Director Titular: Ricardo Javier Fernández. Director Suplente: Nelly Fany Stipanicic de Fernández. Sede Social: Av. Las Heras 3115, 11º "43", Capital. Cierre del Ejercicio: 30/6.

El Escribano
Nº 33.665

MODULO

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura del 15/11/90. Socios Horacio Floreal Manti, nacido el 4/9/36, D. N. I. 4.853.571 y Carmen Iglesias, nacida 14/12/36, comerciante, L. C. 3.286.852, ambos argentinos, casados, comerciantes, domic. Manuel Ugarte 3867, 10 A, de Cap. Fed. Domicilio: Manuel Ugarte 3867, 10 A, Cap. Fed. Duración 99 años desde su inscripción, Capital A 100.000.000. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la fabricación y comercialización de helados y lácteos en todas sus características; la fabricación y comercialización de indumentaria; la fabricación y comercialización de productos asfálticos para la construcción y la realización de construcciones viales y edilicias. Importación y Exportación. Administración: Presidente Horacio Floreal Manti; Director Suplente: Carmen Iglesias. Prescinde sindicatura. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre Ejercicio: 31/12.

La Escribana
Nº 33.692

M. P. Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 22.10.90 Reg. 160 Cap. Fed. se constituyó. Socios: Juan Miguel Ariztegui, arg., 19.3.57, empresario, D. N. I. 12.740.431, solt., J. M. Gutiérrez 3089, piso 1º, Cap.; Atilio Alberto Peña Pirovano, arg., 19.8.46; empresario, D. N. I. 8.259.974, casado, Lainez 1591, Cap.; Alvaro Ramón Figueroa Alcorta, arg., nac. 16.6.50, empresario, D. N. I. 8.298.635, casado, Aguado 2063, San Isidro, Pcia Bs. As; Martin Meyer Pellegrini, arg., 4.9.52, empresario, D. N. I. 10.329.022, casado, Hudson 1427, San Isidro, Pcia. de Bs. As.; Mario Augusto Caseaux, arg., 29.1.47, prod. de seguros, D. N. I. 7.592.996, casado, Saraza 461, planta baja, Cap.; Enrique Antonio Cavalieri, arg., 25.6.59, prod. de seguros, D. N. I. 13.193.737, soltero, Darwin 776, piso 1º, B, Cap.; Juan Carlos Papadopulo, arg., 19.6.56, produc. de seguros, D. N. I. 11.986.806, casado, Bulnes 1666, p. 2º, A, Cap. y Enrique Arturo Zalez, arg. 20.10.52, produc. seguros, D. N. I. 10.479.344, casado, Amato 1108, Haedo. Objeto: Dedicarse a la intermediación, promoción y asesoramiento para la concertación de contratos de seguros entre asegurables, asegurados y aseguradores. Plazo: 99 años desde inscripc. Sede: Tacuari 165, P. 3º, Cap. Capital: A 10.000.000. Directorio: Pres.: Martin Meyer Pellegrini, Vicepres. Juan Miguel Ariztegui, Direct. Tit.: Mario Augusto Cazeaux y Atilio Alberto Peña Pirovano; Direct. Supl.: Alvaro Ramón Figueroa Alcorta. Presc. sindicat. Repres. legal: pres. o vicepres., indistintamente. Ejerc. social: 31.3.

El Autorizado
Nº 33.635

NEANGO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Constitución. Accionistas: John Paul Hewko, norteamericano, nacido el 18/11/57, abogado, soltero, Pasaporte Nº Z — 3.938.541, domiciliado en Whippe Tree Lane 10393, Clarkston, Michigan, 48016, Estados Unidos de Norteamérica y Osvaldo José Norte Sabino, argentino, nacido el 23/9/49, CI Nº 6.469.123, abogado, casado, domiciliado en Lavalle 1171, 8º piso, Capital Federal. Instrumento de constitución: Escritura pública del 23/12/85. Denominación: "NEANGO SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Lavalle 1171, 8º piso. Objeto: Inversión de capitales en empresas constituidas o a constituirse, el otorgamiento de créditos, préstamos, y adelantos en dinero con o sin garantía real o personal, la participación en otras sociedades por acciones y la adquisición, enajenación y transferencia de títulos y valores mobiliarios en general. Se excluyen las operaciones comprendidas por la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. Duración: 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: A 3.000. Administración: Directorio integrado por uno a siete miembros titulares, con mandato por un año, debiendo la asamblea designar suplentes en igual o menor número que los titulares. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura privada. Presidente: John Paul Hewko. Director Suplente: Osvaldo José Norte Sabino. Corresponde al Presidente o quien lo reemplace. Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 33.702

NEFROLOGIA MORENO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 27/8/90; Adriana Cristina Matteucci, divorciada, 39 años, DNI 6.026.917, Coronel Diaz 1857, Capital; Marta Antonia Ocko, 41 años, LC 5.637.093, Avda. Córdoba 3383, Capital; José Donato Benedetti, 44 años, LE 4.639.728, Mitre 4335, de San Martín; Humberto Oscar Velázquez, divorciado, 41 años, DNI 7.680.310, Soria 4950, Capital; Norma Lucia Larcher, ama de casa, 60 años, DNI 7.958.287, Armenia 2458, piso 5º "A", Capital; Roberto Julio González Ortiz, divorciado, 49 años, LE 7.715.806, Coronel Diaz 1857, Capital; Fermin Munarriz, empleado, 58 años, CI 5.196.841, Moldes 3832, piso 1º "A", Capital; Estela Rosa Mancuso, comerciante, 40 años, LC 6.401.283, Manzanares 1831, piso 6º, Capital; Maria Pilar Viard, soltera, psicóloga, 40 años, LC 6.239.841, Soria 4950, Capital; Rone Assef, Contador, 61 años, DNI 4.046.973, Viamonte 675, piso 1º "F", Capital; Celia Elsa Marcos, divorciada, abogada, 38 años, DNI 10.213.435, General Actis 1337, Dptos. A y B, de Haedo; argentinos, casados y médicos; Sede Social: Viamonte 675, piso 1º "F", Capital; "NEFROLOGIA MORENO S. A."; Plazo: 99 años; Objeto: Instalación y/o explotación y dirección comercial y administración de establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas, quirúrgicas y/o reposo, incluyendo la atención de externos y/o internados en todas y cada una de las especialidades, servicios y actividades relacionadas directamente con el arte de curar y especialmente para la atención de enfermos renales; Estudios e investigaciones científicas y tecnológicas que tengan por finalidad, el desarrollo y progreso de las diversas ramas del arte de curar; traslado de pacientes y servicios de ambulancias; Fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de productos materiales, mercaderías, aparatos, instrumental y todo otro bien utilizable o necesario; Instalación y/o explotación y dirección comercial y administrativa de establecimientos geriátricos y/o psiquiátricos, incluyendo la atención de externos y/o internados; establecer contratos directos con obras sociales y entes de afiliación directa, funcionando como sistema pre-pago de economia independiente; Capital: A 3.000.000; Administración: mínimo de 3, máximo de 7, por 2 ejercicios; Representación: Presidente y un Director; y/o por 2 directores; Fiscalización: Sindico Titular y suplente por 2 ejercicios; Cierre de ejercicio: 31/7; Presidente: Estela Rosa Mancuso; Vicepresidente: Maria Pilar Viard; Directores Titulares: Adriana Cristina Matteucci; José Donato Benedetti y Roberto Julio González Ortiz; Sindico Titular: Roné Assef; Sindico Suplente: Celia Elsa Marcos.

El Apoderado
Nº 33.674

NEW OFFICE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) José María González Paglicre, argentino, casado, 33 años, licenciado en física, DNI 13.4417.842, Rivadavia 1872, 7º piso, Capital Federal y Jorge Alberto Ruiz, argentino, soltero, 36 años, comerciante, DNI 11.352.461, Viamonte 1348, Capital Federal. 2) Esc. Pública del 12/10/1990. 3) Viamonte 1348, 5º piso, departamento "B", Capital Federal. 4) 99 años desde su inscripción. 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o asociada a terceros las siguientes actividades: fabricación, producción, distribución, comercialización en todas sus etapas, instalación y mantenimiento de equipos y sistemas mecánicos, electromecánicos, eléctricos, electrónicos, de computación, sistemas informáticos, de telecomunicaciones, de periféricos para computadoras y sistemas para control de automatismo industrial y comercial. A la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, permuta, explotación de patentes, licencias y sistemas propios o de terceros, de todo tipo de equipos, maquinarias y sistemas relacionados con la industria mecánica, electromecánica, eléctrica, electrónica, de telecomunicaciones y de computación. El estudio, proyecto y asesoramiento técnico y comercial en las áreas de electrónica, de telecomunicaciones y comunicaciones y la producción de estudios de mercado y asesoramiento. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean por las leyes y el estatuto. 6) A 2.500.000; 7) Administración y fiscalización: Directorio: compuesto de 1 a 5 titulares, mandato 2 ejercicios. Presidente: Jorge Alberto Ruiz, Director Suplente: José María Ricardo Paglicre. Mandato: 2 años. Se prescinde de la Sindicatura. 8) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) 30 de Setiembre de cada año.

El Apoderado
Nº 33.695

OMNICOP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Oscar Miguel Sorini, nacido: 31/8/43, LE 4.630.580, Licenciado en Ciencias Politicas, domicilio: Calle 3 A. Nº 186, Barrio San Carlos, Berazategui, Provincia de Buenos Aires y Ricardo Néstor Fernández, nacido: 20/5/48, LE 5.268.131, ingeniero, domicilio: Alberdi 1551, City Bell, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos y casados. 2) 2/11/90. 3) OMNICOP S. A.; 4) Viamonte 2040, Piso 1º "B". 5) a) Compra-venta, importación y exportación, alquiler, cesión por leasing de : máquinas fotocopiadoras y similares, máquinas de escribir, computadoras y todo tipo de ordenadores electrónicos; equipos reproductores y/o transmisores de facsímiles; equipos de comunicación y todo otro tipo de elementos, máquinas y equipos aptos para trabajo en oficina, nuevos y usados y sus repuestos e insumos. b) Reparación y asistencia técnica para equipos de esa naturaleza, mediante contratos específicos o de asistencia temporal. c) Ejercer mandatos y representaciones de empresas nacionales y extranjeras en los rubros indicados. 6) Desde su inscripción hasta el 31/12/2050. 7) A 5.000.000; 8) Presidente: Oscar Miguel Sorini; Director Suplente: Ricardo Néstor Fernández. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Se prescinde de la Sindicatura. 11) 31/12 de cada año.

La Apoderada
Nº 33.562

ORUM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Horacio Oscar Lullo, 58 años, militar, LE 4.815.581, domicilio: Cuba 2141, Piso 2º; Claudio Alfredo Losardo, 38 años, médico, DNI 10.155.691, domicilio: Jean Jaurés 2214, Villa Ballester, ambos argentinos y casados. 2) Escrit. del 8/11/90. 3) ORUM S. A.; 4) Cuba 2141, 2º piso, Capital Federal. 5) I) Comercialización y/o administración de inmuebles, urbanos o rurales, embarcaciones, sus partes; formación, promoción y/o administración de consorcios de propietarios por cualquier sistema creado o por crearse; II) Explotación agrícola, ganadera y forestal; III) Comercialización, industrialización, importación y/o exportación de productos y subproductos agrícola ganadero y forestal. 6) 99 años desde su inscripción. 7) A 30.000.000; 8) Directorio compuesto de 1 a 5 miembros por 2 ejercicios. Presidente: Nora Beatriz Fernández; Director Suplente: Horacio Oscar Lullo. Se prescinde de la sindicatura conforme art. 55/284 de la ley 19.550; 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31/10 de cada año.

El Abogado
Nº 33.642

POTASIO RIO COLORADO

SOCIEDAD ANONIMA

Escrit. del 13/11/90. Socios: Isaac Manuel Abichain, nació 2/1/29, LE 5.899.783, domicilio Malbrán 3945, Córdoba; Elbio Albino Vernaz, nació 8/2/32, LE 5.789.838, domicilio: L. Martel de los Rios 2345, Córdoba; Juan Carlos Devincenti, nació 7/4/29, LE 5.901.192, domicilio: N. Carranza 3674, Córdoba; Alfredo Remo Zucchino, nació 31/5/23, LE 2.002.809, domicilio: Temperley 20, Los Perales, San Salvador de Jujuy; Domingo Nilo León Carrión, nació 19/7/30, LE 6.840.596, domicilio: Reynafé 2009, Córdoba; todos ingenieros; Héctor Joaquin De La Iglesia, nació 16/4/27, doctor en Geologia, LE 5.549.456, domicilio: Larrea 10, Florida, provincia de Buenos Aires; Horacio Camilo Paganini, nació 16/6/24, LE 4.214.368, Contador, domicilio: Vélez Sársfield 291, Martínez, provincia de Buenos Aires; Juan Vicente Gómez Mera, nació 28/8/29, Contador, LE 5.439.354, domicilio: Virrey del Pino 1760, 1º piso, Capital; todos casados; Beatriz Fatigatti de Elizalde, nació 16/9/35, viuda, LC 2.424.227, domicilio Ortiz de Ocampo 2688, 5º piso, Capital; Marcela Paula Elizalde, nació 7/5/63, DNI 16.766.961; Silvana Bárbara Elizalde, nació 9/1/66, DNI 17.969.277 y Mónica Beatriz Elizalde, nació 27/12/67, DNI 18.592.770, las tres solteras, con domicilio en Ortiz de Ocampo 2688, 5º piso, Capital; todas empresarias; todos argentinos. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Minera: prospección, adquisición, desarrollo y explotación de yacimientos minerales, venta de sus productos, pudiendo a tal fin adquirir y enajenar minas y todo otro derecho minero dentro o fuera del pais, hacer manifestaciones de hallazgos solicitar cateos, socavaciones o restauraciones, grupos mineros, minas vacantes, expropiaciones de superficies, servidumbres, extracciones y venta del producido de las extracciones. Constructora: construcción de obras viales, hidráulicas, civiles, portuarias, perforaciones de suelos y rocas para inyección; excavaciones de suelos y rocas, en superficie o subterráneas. Comerciales: compra, venta, importación y exportación de productos minerales y de los productos que de ellos resulten luego de su elaboración, concentración y transformación industrial. Industriales: elaboración, concentración y transformación de productos minerales de primera, segunda y tercera categoría. Financieras: aportes de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse o a personas, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, con o sin garantía real, así como la compraventa y administración de acciones debentures, títulos y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. Capital: A 5.000.000; Administración: Directorio de 3 a 9 titulares con mandato por 3 años. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Ejercicio social: 31 de Enero. Sede Social: Leandro N. Alem 424, 6º piso, Capital Federal. Presidente: Isaac Manuel Abichain, Vicepresidente: Héctor Joaquín De La Iglesia; Director Titular: Elbio Albino Vernaz; Director Suplente: Juan Carlos Devincenti y Domingo Nilo León Garrión; Sindico Titular: Juan Vicente Gómez Mera; Sindico Suplente: Horacio Camilo Paganini.

La Autorizada
Nº 33.618

POTREROS

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Por Asamblea Unánime del 31/10/1990 resolvió el aumento del capital social y la reforma de los artículos 4º, 5º, 6º, 8º, 10º y 11º del Estatuto Social. Capital: A 3.000.000; Administración: Directorio de 2 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes por tres ejercicios. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de Julio de cada año.

El Presidente
Nº 33.620

PRODUCCIONES NORTE

S. A. I. C.

Escritura Nº 98 del 13/3/89; Acta de Asamblea General Extraordinaria del 3/2/89; "PRODUCCIONES NORTE S. A. I. C.", aumenta el

capital de A 3.000 a A 500.000 y se modifica el Art. 4°.

El Apoderado
Nº 33.564

REY MAX

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución REY MAX SOCIEDAD ANONIMA. 1) Miguel Alejandro Juan Reynal, argentino, soltero, empresario, 39 años, D. N. I. 14.986.813, Montevideo 1336, 9° departamento "A", Cap. Fed. y Patricia Harriet Welsh, argentina, soltera, 23 años, empresaria, D. N. I. 18.195.910, Av. del Libertador 2286, 7° Cap. Federal. 2) Esc. Pública del 31/10/1990. 3) Esmeralda 55, 4° piso, Capital Federal. 4) 99 años desde su inscripción. 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Alojamiento en general de personas en cualquiera de las formas que las leyes vigentes o futuras establezcan, con o sin comidas, con o sin desayuno, y cualquier otra actividad que esté relacionada con la hotelería; desempeño de mandatos y representaciones por cuenta de terceros de cualquier actividad, productos o bienes que se encuentren directamente relacionados con la hotelería u hospedaje en general. b) Explotación de hoteles, hospedajes y/o similares y/o anexos, pudiendo inclusive realizar la adquisición, enajenación y permuta de bienes inmuebles destinados a tal fin. c) Negocio de hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales: Explotación mercantil de edificios destinados a hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, restaurante y bar, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención de sus clientes. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 6) A 50.000.000. 7) Adm. y fiscalización: Directorio compuesto de 1 a 5 titulares, mandato 2 ejercicios. Presidente: Miguel Angel Juan Reynal; Director Suplente: Patricia Harriet Welsh. Se prescinde de la sindicatura. 8) Representación legal: Presidente del directorio obligando a la sociedad su firma exclusivamente. 9) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 33.696

SAN FELIX

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 40 del 25/10/90 ante esc. R. L. Lamarca, titular del Reg. 301 de Cap. Fed. se reformaron los siguientes artículos del Estatuto Social de "SAN FELIX" SOCIEDAD ANONIMA aprobados por Asamb. Gral. Ext. del 30/11/89: Art. 1°, que fijó el domicilio en Vicente López 2273, piso 10°, dep. 30 de Cap. Fed. Art. 8° que fijó el número de directores de 1 a 5 miembros, con mandato por 3 ejercicios. Y Art. 11° que prescinde de la Sindicatura.

El Escribano
Nº 33.668

SENAC

SOCIEDAD ANONIMA

SENAC S. A.: Constitución: 1) Eduardo Vicente Dorna, nacido: 24/11/47; L. E. 7.608.338, domiciliado en Lisboa 773; Jorge Daniel Ganduglia, nacido: 28/1/54, DNI. 11.320.784, domiciliado en Donato Alvarez 2509; Carlos Alejandro Rogani, nacido: 4/12/54, DNI. 11.499.410, domiciliado en Díaz Velez 5123, Piso 6° A.: todos casados, argentinos y médicos y de Capital Federal y don Enrique Mario Farina, argentino, médico, soltero, nacido: 20/10/57, DNI. 13.018.890, domiciliado en Diagonal 84, Nº 3741, "28", de San Martín, Pcia. Buenos Aires. 2) 5/11/90. 3) SENAC S. A. 4) Donato Alvarez 2509. 5) Instalación, instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios, clínicas médicas, quirúrgicas y de reposo, así como la atención de enfermos y/o internados. Ejercerá la dirección técnica y administrativa de los respectivos establecimientos abarcando todas las especialidades y actividades que realicen vinculadas directa o indirectamente con el acto de curar. Atención, alojamiento, asistencia, curación y cuidado de enfermos y todo lo relacionado con la parte asistencia de las personas. Investigación, diagnóstico y tratamiento de todo tipo de enfermedades. Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 6) A 2.500.000. 7) 99 años desde su inscripción. 8) Presidente: Jorge Daniel Ganduglia; Vicepresidente: Carlos Alejandro Rogani y Director Suplente: Eduardo Vicente Dorna. 9) Presidente o al Vicepresidente en su caso. 10) Se prescinde de la Sindicatura. 11) 30/6 de cada año.

La Apoderada
Nº 33.561

SERENITY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Mario Walter García Díaz, argentino, casado, comerciante, 43 años DNI. 7.590.563, domiciliado en Carlos Pellegrini 151, 2° A, Capital; Martín Almeida, argentino, casado, comerciante, 43 años, DNI 7.592.906, domiciliado en Avenida del Libertador 2200 y Silvia Lahitou, argentina, casada, comerciante, 40 años, Libreta Cívica 6.532.245, domiciliada en Carlos Pellegrini 151, 2° A, Cap. 2) Fecha del instrumento de constitución: 12 de noviembre de 1990. 3) Denominación social: "SERENITY S. A. 4) Domicilio legal: Paraná 467, 7° 27. 5) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la fabricación, importación, exportación, comercialización, distribución, consignación, envasamiento, acopio y fraccionamiento de productos químicos, medicinales, veterinarios, celulósicos, papeleros, como así también las materias primas e insumos necesarios para sus respectivos procesos productivos. Explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales y el ejercicio y desempeño de representaciones, mandatos y comisiones vinculados con su objeto. 6) Capital: A 30.000.000. 7) Administración: a cargo de un directorio de 2 a 10 miembros con mandato por un año. 8) Representación legal: Presidente. 9) Fiscalización: se prescinde y contralor a cargo de los socios. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio. Directorio: Presidente: Mario Walter García Díaz, Vicepresidente: Martín Almeida; Director Suplente: Silvia Lahitou. 11) Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

El Escribano
Nº 33.617

SISTEMAS TECNOLOGICOS AERONAUTICOS SOCIEDAD ANONIMA SITEA S. A.

Se hace saber por un (1) día que la sociedad SISTEMAS TECNOLOGICOS AERONAUTICOS SOCIEDAD ANONIMA SITEA S. A. por Asamblea Extraordinaria de Accionistas con carácter unánime de fecha 12/09/90, elevada a Escritura Pública Nº 926 de fecha 13/11/90, pasada al folio Nº 2361 del Registro Notarial Nº 669 de Capital Federal, a cargo del Escribano adscripto al mismo Raúl Jorge Sancho, ha dispuesto modificar el art. 4 de los Estatutos de la sociedad por el siguiente: Artículo Cuarto: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la explotación de los establecimientos fabriles de armamento lanzables que actualmente posee el Estado Nacional Argentino en el Area Material Córdoba y/o cualquier otro establecimiento propio o de terceros, en el país o en el extranjero, para realizar las siguientes actividades: a) Industriales: la fabricación, transformación, armado e industrialización en general de productos y componentes utilizados en el ámbito del armamento lanzable y de otros productos y componentes del sector de armamento y material de defensa, los elementos y componentes derivados de su capacidad industrial o proveniente de sus desarrollos tecnológicos, sus accesorios y afines, como así también, de elementos de uso civil correspondientes a los sectores de la química, metalúrgica, electrónica y textil. b) Tecnológicos: La investigación, desarrollo, estudios y la prestación de servicios en relación con la industria y/o productos a que se refiere el apartado anterior, con la salvedad de que la sociedad no podrá ejercer funciones que según disposiciones legales deban ser ejercidas por profesionales. c) Comerciales: La adquisición, enajenación, importación, exportación y comercialización en general de los bienes y derechos resultantes de las actividades industriales y tecnológicas anteriormente mencionadas, incluyendo en consecuencia: materias primas, productos semielaborados y elaborados, maquinaria, instalaciones, tecnologías de productos o industriales, etc., sean propios o de terceros. Las actividades de la sociedad anteriormente indicadas quedarán subordinadas a satisfacer prioritariamente las necesidades de las Fuerzas Armadas Argentinas cuando así lo requiera el Ministerio de Defensa. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". Noviembre 1990.

El Presidente
Nº 33.629

SOL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 215, F° 545, con fecha 15/11/90, Registro 1. 1257, ante Escribana Mónica Niedzwiecki, hace reforma del art. Primero del Contrato Social, cambiando su denominación por PODEUR S. A.

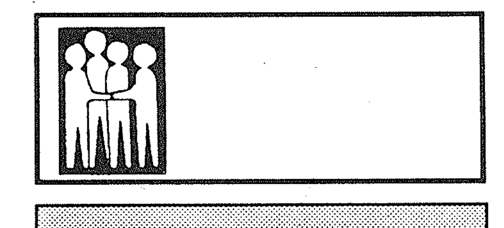
La Escribana
Nº 33.659

TECNOGOMA INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que según Asamblea Extraordinaria del 12/3/90 se resolvió: 1) convertir los títulos nominativos no endosables en títulos al portador y proceder al resellado de los mismos; 2) prescindir de la sindicatura y 3) modificar el art. 11 del estatuto.

La Abogada
Nº 33.636



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AID

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Marcelo Eduardo Santuli, 25 años, D. N. I. 17.331.228, domicilio Carabobo 237, 4° p. Dto. 5. Fabián Ariel Cardano, 22 años, D. N. I. 18.406.168, domicilio Avda. Juan B. Justo 2780, 5° p. Dto. B. ambos argentinos, solteros, comerciantes y de Capital Federal. 2) Escritura del 5/11/1990. 3) "AID S. R. L.". 4) Humbodlt Nº 1768. Capital. 5) Service, compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución y representación de marcas y patentes de artículos, materiales, accesorios, insumos, materias primas elaboradas o semielaboradas, relacionadas con la electrónica, la computación y la telefonía. 6) 50 años desde su inscripción. 7) A 2.000.000.- representado por cuotas de A 1.000.- 8) A cargo de los Gerentes socios o no por 5 años, 9) A cargo de los Gerentes en forma indistinta. 10) 31/12 de cada año. Gerentes: Marcelo Eduardo Santulli y Fabián Ariel Cardano.

Nº 33.591

ALIA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 15/11/90. socios: Bondanza, Julián César, 49 años, casado, argentino, ingeniero civil, Emilio Mitre 185 Cap. L. E. 4.364.652; y Bondanza, María Esther Teresa, 48 años, divorciada, argentina, abogada, Ocampo 2707 3° Piso Cap. L. C. 4.457.069. Denominación: ALIA CONSTRUCCIONES S. R. L. Duración: 10 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de esta República, las siguientes actividades: La construcción de edificios, obras viales, desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, acueductos y todo tipo de obras de ingeniería civil o arquitectura de carácter público o privado. La compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, movimiento de tierras y demoliciones. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: A 1.000.000.-. Administración: A cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por cinco ejercicios. Se designan gerentes ambos socios. Cierre Ejercicio: 30/6. Sede Social: Ocampo 2707 3° Piso Cap.

El Autorizado
Nº 33.572

AL MAGADI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura del 13/11/90 pasada ante el escribano de esta ciudad Gastón E. Viacava, al folio 1294 del Registro 80 de su adscripción, se constituyó la sociedad AL MAGADI S. R. L., con domicilio en calle Arroyo 880, 5° A, Cap. Fed. Socios: Carlos Alberto Meilán, argentino, casado con Angela Juana María Puyuelo, nacido el 18/4/32, arquitecto, L. E. 4.084.796, domiciliado en Teodoro García 2106, 1°, Cap. Fed.; Carlos Diego Meilán, argentino, soltero, comerciante, nacido el 12/8/58, D. N. I. 12.719.445, domiciliado en Arroyo 880, 5° A, Cap. Fed.; y Mariana Pilar Meilán de Larrory, argentina, casada con Gastón Larrory, comerciante, nacida el 12/10/59, D. N. I. 14.952.525, domiciliada en Palpa 3236, 1° A, Cap. Fed. Objeto: Elaboración, fraccionamiento, comercialización, importación y exportación de todo tipo de productos alimenticios. Duración: 100 años desde su inscripción. Capital: A 12.000.000. Representación legal: los gerentes en forma indistinta. Gerentes: Carlos Diego Meilán y Mariana Pilar Meilán. Duración en los cargos: mientras no sean removidos. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 32.322

AUTOMOTORES Y SERVICIOS INDEPENDENCIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha contrato: 2/11/90. socios: Beatriz Alicia Bustelo, soltera, nacida el 30/3/55, D. N. I. 11.632.729, Billinghurst 257, 3° A, Capital; y Héctor López Isnardi, divorciado, nacido el 14/10/41, D. N. I. 4.375.297, Av. del Libertador 1080, 11°, A, Capital; ambos argentinos y comerciantes. Domicilio: Av. Independencia 2214, Capital. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de vehículos automotores, ya sean nuevos o usados, para su utilización en vía terrestre, marítima o aérea, sus repuestos y accesorios; b) Transportes: Mediante el transporte, carga y descarga, ya sea por vía terrestre, marítima o aérea, de todo tipo de mercaderías y materias primas de terceros para su entrega posterior a sus depositantes o terceros, utilizando medios propios o no; c) La explotación de barracas y depósitos de mercaderías de todo tipo, incluidas en las que están en tránsito, relacionadas o no con la importación y exportación; d) Importación y Exportación; e) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: A 4.000.000.- Administración y Rep. legal: 1 o más gerentes, socios o no, indistintamente por la duración social. Cierre: 31/12. Gerentes: ambos socios.

La Apoderada
Nº 33.613

BELLE BEACH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Sociedad de Responsabilidad Limitada. Socios: Gustavo Mario Ruiz, argentino, comerciante, 29 años, casado, D. N. I. 13.079.028, domiciliado en Av. del Libertador Gral. San Martín 2257 P. 2 Dto. 11, Olivos Vte. López, Bs. As.; Guillermo Marcelo López, argentino, comerciante, 29 años, casado, D. N. I. 14.375.992, domiciliado en Ugarte 1679 P. 3 Dto. E Olivos Vte. López, Bs. As.; Carlos Darío Bloise, argentino, comerciante, 25 años, soltero, D. N. I. 17.500.788, domiciliado en Saavedra 1953 San Martín, Bs. As. 2) Contrato privado del 22/2/90. 3) Denominación: BELLE BEACH S. R. L. 4) Domicilio: Ayacucho 563 Piso 5 "D" Capital Federal. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros, o en participación de terceros a compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales y en propiedad horizontal, subdivisión de tierras, fraccionamientos, loteos, urbanización, clubes de campo, cementerios privados y de tiempo compartido, explotación agropecuaria, ganadera o parques industriales, venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros, ejercer representaciones, distribuciones consignaciones o mandatos. 6) Duración: 99 años. 7) Capital: A 120.000. 8) Administración: Todos los socios en calidad de gerentes. 9) Representación: Ejercida conjuntamente por

los tres socios gerentes. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Socio
Nº 33.615

BIAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Estatuto modelo de fecha 14 de noviembre de 1990. Socios: Héctor Daniel Gómez, argentino, nacido el 13/2/1961, D. N. I. Nº 14.264.583, casado, comerciante, domiciliado en José María Paz 675, Florida, Pcia. de Buenos Aires, y Jorge Alberto Scaramello, argentino, nacido el 19/6/1943, casado, D. N. I. Nº 7.739.837, comerciante, domiciliado en Humberto Primero 1779, Luján, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: "BIAN S. R. L.". Duración: 30 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, la explotación de estación de servicio, expendio de nafta y demás combustibles, lavado, engrase, reparación de automotores, mecánica, chapa y pintura, gomería, garage y playas de estacionamiento, como así también la compra, venta y distribución de repuestos, partes y accesorios para automóvil de toda clase de bienes permitidos por las disposiciones legales en vigencia. Capital: ₳ 10.000.000. Administración: a cargo de ambos socios como gerentes por tres ejercicios, reelegibles, firma conjunta, alternada o indistinta. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Domicilio social: Caaguazú 5716, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 33.684

BISERMED.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alejandro Ramón Bogado, argentino, 26/2/51, casado, técnico mecánico, D. N. I.: 8.521.768, Candelaria 234, Florencio Varela. Pcia. Bs. As. Guillermo Juan Kroyer, argentino, 15/6/54, casado, L. E. 4.602.546, comerciante. Virasoro 214. Rosario. Pcia. Santa Fe. Oscar Antonio Bolatti, argentino, 14/8/49, casado, L. E. 5.075.845, comerciante. San Luis 3932, Rosario, Pcia. de Santa Fe. 2) Instrumento privado: 9/11/90. 3) BISERMED. S. R. L. 4) Sarmiento 2333 - Pº 1 - "B", Capital Federal. 5) Objeto: realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros la compra, venta, importación, exportación, lising, reparación y mantenimiento de aparatos electrónicos, mecánicos o manuales, de uso médico o en medicina. La instalación, construcción, adecuación o remodelación de locales e inmuebles destinados al uso o emplazamiento de los mismos. La compra venta importación y exportación de material descartable de consumo médico u hospitalario. 6) 20 años desde inscripción. 7) Capital: A 20.000.000. 8) Administración: Gerente: Alejandro R. Bogado. 20 años. Fiscalización los socios. art. 55 ley 19550. indeterminado. 9) Representación legal: Gerente. 10) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de c/año.

La Abogada
Nº 32.306

CARLOS PELLEGRINI 953

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 16/10/90 fijó su duración en 12 años y 6 meses a partir del 16/5/79 modificando el art. 2º.

El Autorizado
Nº 33.581

CONCESION OESTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Francisco Riha, 55 años, casado, D. N. I. 4.161.472. Miralla 552, Capital; Francisco José Guerra, 56 años, casado, D. N. I. 4.827.659. Carlos Pellegrini 68, Ramos Mejía. Pvcia. de Bs. As. Nélida Moreno de Guerra, 55 años, viuda, L. C. 1.796.428. Manuel Artigas 6337, todos argentinos, comerciantes. 2) Escritura del 9/11/90. 3) Escritura del 9/11/1990. 4) Guaminí 2131. Capital. 5) Fabricación, representación, reparación y compraventa de artículos de iluminación y electricidad; electrodomésticos, artículos, adornos, regalos y elementos de decoración para el hogar; repuestos, accesorios y demás elementos que se asocien a las actividades expresadas; Concesiones de reparación de electrodomésticos. 6) 10 años a partir del 9/11/1990. 7) ₳ 2.700.000 representado por cuotas de ₳ 1.000 c/una. 8) A cargo de los socios con el carácter de Gerentes. 9) A cargo de los Gerentes en forma indistinta. 10) 31/12 de cada año.

Nº 33.589

DOCTORES LANDI, PUDDU, RAVIOLI Y SAN MARTIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica por un día lo siguiente: Por instrumento privado de fecha 14 de setiembre de 1990 se conviene: Primero: El señor Julio Alberto Ravioli cede y transfiere a favor de los otros socios señores César Cayetano San Martín, Enrique Jorge Landi, Hugo Salvador Puddú, Luis Alberto Bosio y Eduardo Jorge Celia las 10.000 cuotas de capital social, de un valor nominal cada cuota de 1 austral, o sean 10.000 australes, que tiene y le corresponde en la mencionada sociedad. Con efecto retroactivo al 7 de febrero de 1990, fecha en que el cedente recibió en dinero efectivo de parte de los cesionarios, transfiere todas las acciones, derechos y obligaciones, que a lo cedido había y tenía en la sociedad. Se ratifica la cláusula quinta del contrato primitivo. Se modifica la cláusula tercera del contrato social, que queda redactada así: "Tercera: El capital social se fija en la suma de australes sesenta mil (₳ 60.000) el que se halla dividido en 60.000 cuotas de austral uno, valor nominal cada una, suscripto por los socios en partes iguales a razón de australes doce mil cada una, el que se halla totalmente suscripto e integrado en el giro de los negocios sociales".

El Autorizado
Nº 33.599

DWELLING

SOCIEDAD DE RESPONABILIDAD LIMITADA

Constitución-DWELLING S. R. L. 1) Eduardo Oscar García, DNI 12.084.452, comerciante, nacido 13/3/56, domicilio V. Montes 760, Victoria (Bs. As.); Carlos Adolfo García, DNI 10.983.981, empleado, nacido 20/4/54, domiciliado Arenales 1735, 12º, B, Martínez (Bs. As.); Alfredo Enrique Losantos, DNI 14.433.271, empleado, nacido 7/2/61, domicilio Sarmiento 241, 8º, D. Martínez (Bs. As.); argentinos, casados. 2) 14/11/90. 3) DWELLING S. R. L. 4) Condarco 4776, Bs. Aires. 5) Comercial-Inmobiliaria: Compra-venta de bienes inmuebles ubicados en cualquier parte del país o del exterior; compra, venta, importación y exportación de todo tipo de bienes muebles, registrables o no registrables. Constructora: Construcción de obras civiles e industriales en general. De Servicios: Brindar asesoramiento a terceros para el desarrollo de su actividad comercial, para sus propios clientes y para otras agencias del país o del extranjero, en forma permanente o transitoria. Cuando en razón de la materia, la actividad haya sido reservada por las reglamentaciones vigentes a profesionales con título habilitante, la sociedad las efectuará por intermedio de éstos. Mandataria: Ejercer toda clase de mandatos y representaciones. Turismo y Viajes: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero. d) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país; la prestacion a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. e) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios. f) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo. 6) 99 años desde inscrip. R. P. Com. 7) ₳ 15.000.000.- 8) y 9) Todos los socios, gerentes; tiempo indeterminado; actuación indistinta. 10) 30 de abril cada año.

El Autorizado
Nº 33.694

ENTREPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Blanca María Navarro, nacida: 3/7/32, L. C. 3.532.471, domiciliada en Franklin Delano Roosevelt 3057, Dto. 1º. Emilio Alejandro Romano, nacido: 6/8/60, CI.PF. 7.610.408, domiciliado en Bulnes 269, Planta Baja "12"; ambos argentinos, casados, y comerciantes y Julio Enrique Polack, argentino, soltero, nacido: 23/4/62, comerciante, CI.PF. 7.113.861, domiciliado: Av. del Libertador 5346, Piso 6º; todos de Capital Federal. 2) ENTREPORT S. R. L. 3) 5/11/90. 4) Bmé. Mitre 668, Piso 6º. 5) 5 años desde su inscripción. 6) a) Industrialización y/o comercialización de productos alimenticios; b) Industrialización y/o comercialización de productos e instrumental para uso médico; c) Importación y exportación de mercaderías, bienes, servicios y tecnología permitidos por las normas legales. 7) ₳ 12.000.000. 8) La Administración; Representación Legal y Uso de la Firma Social a cargo de tres Gerentes, quienes actuarán en forma conjunta dos cualesquiera de ellos, por el término de 3 ejercicios. Los socios, quedan nombrados Gerentes. 9) 30/6 de cada año.

La Apoderada
Nº 33.563

EUGENIA CALL'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) María Cristina Elida López de Antolini, argentina, casada, abogada, L. C. 5.617.280, 42 años, Larrea 203, 1, A, Cap, Graciela Silvia Cruz de Colabella, argentina, casada, empleada, DNI 11.686.605, 36 años, Helguera 5210, Cap., María del Carmen Alvarez, argentina, empleada, separada, CI. 9.171.280, 36 años, Altolaguirre 2376, 3, C, Cap. 2) Priv. del /11/90. 3) EUGENIA CALL'S S. R. L. 4) Larrea 203, 1, A, Cap. 5) Elaboración, confección, compra-venta, distribución, importación y exportación, de prendas de vestir, productos textiles, fibras naturales, artificiales o sintéticas, su teñido, procesos de grabado, pintado, planchado y terminado prendas de cuero, lencería, deportivos y de uso interior, seda, lana, hilo y algodón, Compra venta, distribución, consignación, de artículos de cuero, bijouterí, accesorios, artículos y materias primas elaboradas o semielaboradas directamente vinculadas con su objeto social. 6) 50 años desde su Inscrip. 7) ₳ 2.500.000 dividido en cuotas de ₳ 1 c/u. 8) Administración, representación legal y uso de firma a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por 50 años. 10) 31/12 de c/año. Gerentes: María Cristina Elida López de Antolini, Graciela Silvia Cruz de Colabella y María del Carmen Alvarez.

Nº 33.592

FERIA SAN JORGE DE BUENA ESPERANZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Roberto Miguel Blanco, argentino, D. N. I. 4.028.706, divorciado, 64 años, comerciante, con domicilio en Av. Rivadavia 2745 - Piso 4º Dto. 17 de Capital Federal; Roberto Oscar Sessarego, uruguayo, C. I. 1.466.701, divorciado, 64 años, comerciante, con domicilio en Vera 1248 - Piso 3º Dto. 30 de Capital Federal y Angélica Gumersinda Mac Dougall, argentina, D. N. I. 9.862.299, divorciada, 51 años, comerciante, con domicilio en Serrano 1284 - P. B. Dto. 2 de Capital Federal. 2) Contrato por escritura pública de fecha 7/11/90. 3) FERIA SAN JORGE DE BUENA ESPERANZA S. R. L. 4) Serrano 1284 - P. B. Dto. 2 de Capital Federal. 5) Explotación de Feria de remate ganadero; remate de ganado vacuno, ovino y porcino; compra y venta de ganado; consignaciones de ganado; explotación agropecuaria; compra y venta de establecimientos rurales; y de cualquier tipo de inmuebles. 6) 20 años. 7) ₳ 500.000. 8) Roberto Miguel Blanco, Roberto Oscar Sessarego y Angélica Gumersinda Mac Dougall socios gerente. 9) 30 de Junio.

La Socio Gerente
Nº 33.587

FREAK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Claudio Alejandro Pereira, nacido el 19/3/1965, C. I 7.715.959, domiciliado en Galileo 2430, piso 3º D. Cap. Fed.; Roberto Guillermo Testa, nacido el 3/5/1966, C. I. 9.494.715, domiciliado en Segurola 658, Vicente López, Pcia. de Bs. As., y Andrés Ricardo Schuchny, nacido el 2/10/1965, C. I 17.606.724, domiciliado en Larrea 1367, piso 3º/10, Cap. Fed., todos argentinos, solteros y empresarios. 2) escritura de fecha 16/10/1990. 3) FREAK S. R. L. 4) Larrea 1367, piso 3º, depto. 10, Capital Federal. 5) La publicación de revistas. 6) 10 años a partir de su inscripción. 7) ₳ 3.000.000. 8) y 9) La gerencia, representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de todos los socios en forma individual e indistinta, por dos ejercicios. 10) 30 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 33.621

FUNDICION DON BOSCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Escritura 157, del 17/7/1990, folio 311 del Registro 552 de Capital Federal a cargo de la Esc. Mónica Mangudo se modificó el artículo quinto del Contrato social de "FUNDICION DON BOSCO S. R. L." que queda redactado así: "Artículo Quinto: La administración y representación legal estará a cargo de Tres Gerentes, quienes deberán ser socios. El uso de la firma social está a cargo de Dos cualesquiera de ellos, en forma conjunta. Los gerentes desempeñarán sus funciones por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los arts. 1881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5965/63. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de Australes Trescientos (₳ 300.-)". Se designó Gerentes a los socios: don Omar Néstor Bria, don Eugenio Américo Bria y don Fernando Nicolino, quienes aceptaron.

El Apoderado
Nº 33.609

GEORGINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 11/10/1990. Rodolfo Alberto Novelli, Norma Brunetti de Novelli y Rodolfo Alberto Novelli (h.), ceden y transfieren a favor de Gustavo Fabián Rodríguez Llaneza, soltero, 23 años, D. N. I. 18.208.618. Mario Oscar Juri, 37 años, D. N. I. 11.018.305, casado, y Omar Juri, 33 años, casado, D. N. I. 13.403.442. Los 3 últimos, argentinos, comerciantes y domiciliados en Salvador María del Carril 5160, Capital; las 50.000 cuotas que tienen y les corresponden en la sociedad por la suma de ₳ 50.000. Quedan designados Gerentes Gustavo Fabián Rodríguez Llanez, Mario Oscar Juri y Dante Omar Juri. Se fija como domicilio de la sociedad: Rivadavia 5485, 4º, A, Capital.

Nº 33.950

HAMBOURIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Donación de Cuotas y Reforma. Esc. Nº 84. 20/3/90. Esc. Alejandro A. Tachella Costa, Reg.: 89 Cap. Fed. Donantes: Aristóteles o Aristóteles Antonio Hambouris, arg., nat., nac.: 16/2/899, emp. L. E. 4.371.967; y Mersini Athenodorou de Hambouris, arg., nat., nac.: 7/9/909, emp. C. I. P. F. 5.347.630, dom.: Av. Córdoba 659, 6º "62", Cap. Fed. Donatario: Antonio o Antonio Aristóteles Hambouris, arg., nat., nac.: 27/5/34, emp., cas., C. I. P. F. 5.503.282, dom: Juan José Díaz 1839, Beccar, Pcia. Bs. As. Cantidad: 800.000 cuotas de $a 1.000 (hoy ₳ 1) v/n c/u; 400.000 cuotas cada socio. Sr. Hambouris y Sra. Athenodorou de Hambouris, renuncian expresamente al cargo de gerentes y se prestan Consentimiento (art. 1277 C. C.) Sr. Hambouris y Sra. Barzacos de Hambouris, únicos socios. Modifican: Art. 4º y 6º del Cont. Soc. Designan Gerentes: Antonio o Antonio Aristóteles Hambouris y Elida Barzacos de Hambouris.

El Escribano
Nº 33.699

INSECTCONTROL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un dia: 1) Entre Antonio Fernández Sobrado, Español, casado, 44 años, comerciante, C. I. 5.142.755 P. F., domiciliado en Bacón 4863, Capital Federal; Pablo Montes de Oca, Argentino, casado, 26 años, comerciante, D. N. I. 17.370.949, domiciliado en Esmeralda 1277, Ps. 8º, Dto. "C", Capital Federal; y Carlos Francisco Novara, argentino, Casado, 63 años, Contador Público Nacional, L. E. 4,.030.654, domiciliado en Gabriela Mistral 416, Capital Federal; 2) 31-10-90; 3) Constitución de "INSECTCONTROL S. R. L."; 4) Paraná 938, Capital Federal; 5) Tendrá por objeto la aplicación mediante medios mecánicos y neumáticos de insecticidas, fungicidas, productos para fumigar y revestir superficies, así como la compra venta —al por mayor y menor— importación y exportación de dichos productos; 6) 99 años desde la inscripción; 7) A 30.000.000, dividido en 30.000 cuotas de A 1.000 c/u; 8) Gerentes: los socios; 9) En forma conjunta dos de ellos; 10) 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 33.575

KOLOURS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Graciela Fanucchi, 25 años, empleada, D. N. I. 17.871.722, Uribelarrea 481, 11, D, Olivos Vicente López, Pcia. de Bs. As., María Isabel Hooft, 24 años, Licenciada en publicidad, D. N. I. 18.191.849, Jujuy 65, Villa Ballester, Pcia. de Bs. As., ambas argentinas y solteras. 2) Escrit. del 30/10/90. 3) KOLOURS S. R. L. 4) Pacheco de Melo 2945, 1, 3, Cap. 5) La creación, planificación, organización, instrumentación, distribución, asesoramiento, explotación y/o presentación de producciones publicitarias en forma aislada o a través de campañas de promoción, publicidad y/o propaganda pública y/o privada, sobre bienes, productos, actividades y/o servicios en general, comerciales, institucionales y/o culturales, y a la creación, producción, organización, distribución, venta, representación, dirección, explotación, asesoramiento y/o presentación, integral o parcial, de espectáculos artísticos, de entretenimientos, deportivos, desfiles de modelos, y de todo otro tipo y abarcando toda actividad anexa, canalizándolos mediante: Producciones Gráficas y Fotográficas: Realización de avisos, campañas y piezas gráficas y fotográficas de diversa índole y contenido, para la publicación en periódicos, revistas, publicaciones periodísticas o no, vía pública, exposiciones, la realización de folletos, volantes, afiches, posters y fotografías; la edición de libros, revistas y la realización de cualquier otro material gráfico o fotográfico. Producciones de Audio: La realización de programas radiales, de todo tipo, la producción integral o parcial en cintas magnetofónicas, en placas discográficas, en discos compactos y/o en cualquier otro soporte, magnético o no, incluyendo la producción, distribución, compra, venta, y todo lo relacionado con el negocio discográfico y afines. Producciones Audiovisuales: la realización integral de audiovisuales, películas cinematográficas, películas en video tape, programas para ser transmitidos por televisión y/o comercializados en video tape, todos de cualquier género y extensión y sobre todo tipo de soportes, magnéticos o no . Producción de Eventos Especiales y Espectáculos en General: Organización y realización de convenciones, exposiciones, stands, desfiles de modas, congresos, campeonatos y/o demostraciones deportivas, espectáculos teatrales, vía pública y cualquier otro tipo de acto público y/o privado, que tenga relación con el objeto social. Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio, en el país o en el extranjero, de representaciones, asesoramiento, concesión o mandatos de personas o sociedades, con el fin de obtener el intercambio o colocación de bienes o servicios objeto de la sociedad, a cuyo fin podrá importar o exportar toda clase de productos, insumos y/o bienes afines y concordantes que hagan a dicho objeto. A tal fin la sociedad podrá seleccionar y contratar con todo tipo de medios de difusión y/o comunicación social, permisionarios de radio y televisión, diarios, revistas, incluyendo intermediación entre los avisadores y los medios, artistas de cualquier género, modelos, deportistas y/o clubes de cualquier disciplina, técnicos de todas las especialidades, guionistas, libretistas, locutores y/o toda otra persona nacional y/o extranjera necesaria para el logro del objeto social y podrá construir, comprar, vender, tomar o dar en arriendo, mercaderías, materiales y maquinarias, estudios y dependencias de grabación discográfica y de filmación cinematográfica, salas de exhibición cinematográfica y de ensayos, salas teatrales, estadios deportivos, espacios en medios gráficos, consorcio de propietarios, radio emisoras, televisoras abiertas y/o por cable, y/o todo otro medio o bien de y para la difusión y/o comunicación social, a fin de concretar el objeto social. Queda expresamente prohibido a la sociedad el otorgamiento de garantías y avales a terceros. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) A 10.000.000 dividido en cuotas de A 1.000 c/u. 8) Dirección, administración y representación legal a cargo de ambas socias, que se designan gerentes, por 99 años. 10) 31/1 de c/año. Gerentes: Gabriela Fanucchi y María Isabel Hooft.

Nº 33.595

LA JABONERIA DE VIEYTES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 27-8-1990 reformó contrato: 3) LA JABONERIA DE VIEYTES S. R. L. continuadora de LA JABONERIA S. R. L.

El Autorizado
Nº 33.697

MARAFRUT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 5/11/90; Mario Adami, divorciado, 59 años, DNI 7.297.115, Hortiguera 273, piso 2º, 8, Capital; Hugo Rafael Muñoz, 23 años, DNI 18.218.581, Italia 1824, General Roca, Entre Ríos; Manuel Muñoz, 23 años, DNI 18.218.132, Chacra 200, Gral. Roca, Entre Ríos; Fernando Muñoz, 21 años, DNI 20.934.646, Chacra 200, Gral. Roca, Entre Ríos; y Elvira Rosa Muñoz, estudiante, 21 años, DNI 20.934.127, Italia 1824, Gral. Roca, Entre Ríos; argentinos, solteros y comerciantes; "MARAFRUT S. R. L."; Hortiguera 272, piso 2º, dto. 8, Capital; Plazo: 90 años; Obj.: Explotación de plantaciones frutales, compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución de toda clase de frutas en estado natural y/o industrializada; Cap. A 4.000.000. Adm.: Gerentes: Mario Adami y Hugo Rafael Muñoz, en forma conjunta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 30/9.

El Apoderado
Nº 33.675

MARCELO ARAUJO PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 13/9/90; Raquel Carmen Satragno, cede a Blanca Nelly Fernández, argentina, divorciada, ama de casa, 65 años, LC 2.524.526, Av. Callao 1046, piso 1º B, Capital, 50 cuotas, por el precio total de A 10.000 y a Héctor Marcelo Araujo, 4950 cuotas, por el precio total de A 10.000.000.

El Apoderado
Nº 33.566

NIC-JOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Nicolás Gaziewicz, divorciado, paraguayo, 43 años, carpintero, CI 8.229.550, San Gerónimo 1871, Martín Coronado, pcia. de Bs. As., José Héctor Coria, divorciado, argentino, 40 años, carpintero, DNI 8.104.755, Guaminí 5555, Caseros, pcia. de Bs. As. 2) Escrit. del 30/10/90. 3) NIC-JOS S. R. L. 4) Juncal 3596, PB, 1, Cap. 5) Industriales: Mediante la fabricación, reparación, restauración, y en general cualquier otra forma de industrialización de muebles y todo otro tipo de artículos, enseres y accesorios, vinculados directamente con su objeto comercial. Comerciales: Mediante la compra, venta, exportación, distribución, consignación, importación, exportación, y toda otra forma de comercialización de todo tipo de muebles nuevos, usados, restaurados, standard o a pedido, para el hogar y la oficina. Para ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social. 6) 99 años desde su inscrip. 7) A 4.000.000 dividido en cuotas de A 1.000 v. a. n. c/u. 8) Administración, representación legal y uso de firma a cargo de uno cualesquiera de los gerentes, socios o no, en forma indistinta por 5 años. 10) 31/12 de c/año. Gerentes: Nicolás Gaziewicz y José Héctor Coria.

Nº 33.593

RANIERI HERMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mateo Ranieri, nacido el 19/1/21, CIPF 3.747.542, domiciliado en Curapaligüe 380, piso 8º "A", Cap. Fed. y José Ranieri, nacido el 4/11/23, domiciliado en Hortiguera 634, Cap. Fed. CIPF 3.497.751, ambos italianos, casados y comerciantes. 2) Escritura de fecha 25/10/90. 3) RANIERI HERMANOS S. R. L. 4) Independencia 3527 de Cap. Fed. 5) a) Casa de comidas, restorán, despacho de bebidas y todo lo relacionado con la gastronomía en general; b) Alojamiento de personas, hoteles, pensiones y demás rubros afines de la industria hotelera; c) Exportación e Importación. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) A 10.000.000. 8) y 9) La gerencia y representación legal de la sociedad estará a cargo de ambos socios en forma individual e indistinta. 10) 31 de julio.

El Autorizado
Nº 33.619

RECICLADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura de fecha 15/11/90, se constituyó "RECICLADOS S. R. L.". Socios: Outeiral Carlos Andrés, nac. 18/10/67, con DNI 18.450.195; Outeiral Carlos Javier, nac. 9/6/66, c/DNI 17.902.780, ambos argent. solteros, domic. en 11 de setiembre 1878, Capital Federal; y Del Valle Miguel Angel, nac. 30/1/37, arg., casado, c/DNI 4.855.852, domic. en El Ceibo 229, San Antonio de Padua, pcia. de Bs. As., todos comerciantes. Duración: 99 años, desde inscrip. en IGJ. Objeto social: Realizar p/cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las sig. activ.: compra, venta, importac., exportac., comerc. elaborac., transform., recuper., comisión, consignación y distribución de toda clase de produc. del ramo plástico, en todas sus formas y variedades, así como también el desarrollo de activ. anexas a ellos. Capital: A 15.000.000. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Organo de administración: La administr. represent. legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. Fiscalización: A cargo de los socios. Representación y uso de la firma social: A Cargo de los Gerentes Socios, Sres. Outeiral y Del Valle. Sede social: Allende 2863, Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 33.687

ROGEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Susana Fernández de Fernández, nac. 6/4/56, DNI 11.958.258, dcilio. Zamudio 3085, Cap. Fed.; y María Cristina Fernández de Gatti, DNI 11.077.273, nac. 6/6/52. dcilio. Pedro Morán 4764, 7º, "B"; ambas args. casadas, comerciantes; 2) Escrit. 17/12/86; 3) ROGEL S. R. L.; 4) 30 años desde inscripc. R. P. C.; 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros a la explotación de garage; 5) A 4.000, represent. 4000 cuotas de A 1 c/u; 6) A cargo de uno o más gerentes en forma individual; 7) 31/7; 8) El Salvador 5748; 9) Gerentes: ambos socios.

La Autorizada
Nº 33.689

ROSE Y LEVI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Eduardo Mario Rosenfeld, argentino, casado, 26/4/57, DNI 13.131.058, comerciante, Zabala 2873, Capital y José Edgardo Levinas, argentino, casado, 17/1/57, DNI 12.668.140, comerciante, Mendoza 2936, Capital. 2º) 14 de noviembre de 1990. 3º) ROSE Y LEVI S. R. L. 4º) Bolívar 456, 3º piso dto 3º, Capital; 5) realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros la fabricación, importación, exportación, compra, venta, alquiler, leasing, ensamblado, armado, reparación, e instalación de artículos eléctricos, electromecánicos y electrónicos, relacionados con el área de la computación y comunicaciones, cualquiera de sus componentes y/o accesorios, impresoras, programas, manuales, como así también software y sus soportes físicos (medios magnéticos y manuales), libros u otros accesorios y/o componentes de los mismos. 6) plazo de duración: 99 años a partir de su inscripción. 7) A 20.000.000. 8) la administración, representación legal y uso de la firma social, a cargo de cualquiera de los socios en forma individual e indistinta quienes quedan desgnados gerentes, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. 9) 31 de marzo de cada año.

La Abogada
Nº 33.633

SANDBEEF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura del 13/11/90 pasada ante el escribano de esta ciudad Gastón E. Viacava, al folio 1297 del Registro 80 de su adscripción, se constituyó la sociedad SANDBEEF S. R. L. con domicilio en calle Vidal 3939, Cap. Fed. Socios: Carlos Alberto Meilán, argentino, casado con Angela Juana María Puyuelo, nacido el 18/4/32, arquitecto, L. E. 4.084.796, domiciliado en Teodoro García 2106, 1º, Cap. Fed.; y Carlos Diego Meilán, argentino, soltero, comerciante, nacido el 12/8/58, D. N. I. 12.719.445, domiciliado en Arroyo 880, 5º A, Cap. Fed. Objeto: Elaboración, fraccionamiento, comercialización, importación y exportación de todo tipo de productos alimenticios. Duración: 100 años desde su inscripción. Capital: A 12.000.000. Representación legal: los gerentes en forma indistinta. Gerentes: Carlos Diego Meilán y Carlos Alberto Meilán. Duración en los cargos: mientras no sean removidos. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 32.321

S. I. C.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La Asamblea Extraordinaria del 25/10/90 aprobó 1) La cesión de 1500 cuotas social del señor Marcelo Javier Pose, a la señora Marta Di Leo, argentina, 55 años, casada, comerciante, DNI 0.996.136, domiciliada en Machain 3791, Capital Federal, 2) El traslado de jurisdicción de la prov. de Bs. As., a la Capital Federal, 3) La reforma del contrato social Cláusula Primera: Denominación: "S. I. C. SRL". Domicilio: Av. de Mayo 1324, piso 1º, of. 40, Capital Federal. Cláusula Cuarta: Capital social A 3.000. Socios: Luis Medinilla A 1.500; Marta Di Leo A 1.500. Cláusula Quinta: Administración: Socios Gerentes Luis Medinilla y Marta Di Leo, quienes ejercen la representación legal y uso de la firma social de modo individual e indistinta.

La Abogada
Nº 33.612

TIMON INMOBILIARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 5/11/90. Socios: Carlos Alberto Perelman, argentino, nacido el 28 de octubre de 1948, casado, de profesión comerciante, L. E. 7.629.403, con domicilio en Remedios 3698 Capital Federal; Angel Aníbal Giménez, argentino, nacido el 18 de marzo de 1936, casado, de profesión comerciante, D. N. I. 5.159.711, con domicilio en Sánchez 2137 Dpto. 4 Capital Federal. Denominación: TIMON INMOBILIARIA S. R. L. Domicilio Social: Sarmiento 2972 piso 3º Of. 303 Capital Federal. Plazo: 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: "Tiene por objeto por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros desarrollar actividades inmobiliarias mediante la compraventa, permuta, arrendamiento, loteos, subdivisiones, fraccionamiento, urbanizaciones y administración de inmuebles, ya sea urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la ley 13.512". Capital social: Australes Diez Millones. Organización de la representación: Ambos socios en calidad de gerentes, quienes actuarán indistintamente y usarán sus firmas precedidas del sello social. La representación legal: Ambos socios indistintamente. Fiscalización: Por los mismos socios (art. 55 ley 19.550).

El Abogado
Nº 33.571

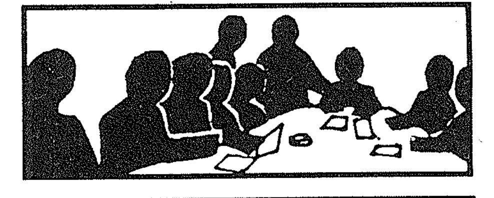
XICA'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un dia: 1) Marcela Nora Lo Bianco de Capizzi, argentina, casada, 10/9/58, comerciante, DNI 12.601.748, Gurruchaga 1876 Capital Federal; y Colomba Alabiso de Capizzi, italiana, 1/6/34, casada, comerciante, CI: 5.678.341 PF. Gurruchaga 1876 Capital Federal. 2) Contrato social del 5/11/90. 3) "XICA'S S. R. L.". 4) Gurruchaga 1876 Capital Federal. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la explotación del negocio de instituto de belleza, manicuria, pedicuria y peluquería para damas. 6) diez años. 7) A 2.000.000. 8) Administración y representación y uso de la firma social estará a cargo de ambas socias quienes desde ya quedan investidas del rango de gerentes. 9) 31 de octubre de cada año.

El Apoderado
Nº 33.634

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALCALIS DE LA PATAGONIA S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se comunica a los Sres. Accionistas de ALCALIS DE LA PATAGONIA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL (ALPAT) que el Honorable Directorio de la Sociedad, en Reunión Nº 361 de fecha 14 de noviembre de 1990, ha resuelto convocar a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Asambleas Especiales de Clases "A" y "C" para el día 14 de diciembre de 1990, a las 10 hs., 10,30 hs. y 10,45 hs. respectivamente en la sede social de la calle Córdoba 657, 7º Piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivo por el cual se realiza la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos del Ejercicio Económico Nº 20, iniciado el 1/7/89 y cerrado el 30/6/90 e Informe de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Determinación del número de miembros del Directorio entre un mínimo de cinco (5) y un máximo de diez (10) y del número de Directores Titulares por las Acciones Clase "A" y Clase "C". Designación de los mismos y suplentes por el término de un (1) año, a cuyo efecto se realizarán las respectivas Asambleas Especiales de Clases "A" y "C" convocadas por la presente.
5º) Designación por el término de un (1) año de tres (3) Síndicos Titulares y sus correspondientes suplentes.
6º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Retribución de Directores y Síndicos.

El Directorio

La documentación que hace el tratamiento del Orden del Día enunciado precedentemente se encuentra a disposición de los Sres. accionistas en las oficinas de la calle Córdoba 657, 7º Piso de 10,30 a 13,00 hs. y 15,00 a 18,00 hs.

e. 22/11 Nº 33.641 v. 28/11/90

ASOCIACION ARGENTINA DE VOLANTES

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la ASOCIACION ARGENTINA DE VOLANTES resolvió anular la Convocatoria de Asamblea General Ordinaria fijada para el 12 de diciembre de 1990, publicada el 15/11/90, pág. 6, 2ª Sección, Recibo Nº 31.790, determinándose próximamente una nueva fecha estatutaria.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1990.

El Secretario - El Presidente
e. 22/11 Nº 33.644 v. 22/11/90

ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA, EDUCACION Y CULTO DAVID WOLFSOHN

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA, EDUCACION Y CULTO DAVID WOLFSOHN, convoca a Asamblea General Ordinaria de asociados, en los términos de los artículos 35, 36, 37, 38 y 39 de los Estatutos Sociales vigentes para el día 12 de diciembre de 1990 a las 19,00 horas en primera convocatoria o en su defecto a las 20,00 horas en segunda convocatoria con el número de asociados presentes en su Sede Social sita en la calle Amenábar 2972, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea General Ordinaria anterior.
2º) Capitalización del fondo construcción jardín.
3º) Consideración de la Memoria y Balance General, cuenta de gastos y recursos e inventario Nº 39, cerrado el 31 de agosto de 1990.
4º) Informe de los Revisores de Cuentas.
5º) Designación de la Comisión Escrutadora.
6º) Renovación parcial de la Comisión Directiva de conformidad con los Estatutos vigentes para cubrir los siguientes cargos: un Vice-Presidente 2º por dos años; un Secretario General por dos años; cuatro Vocales Titulares por dos años; un Vocal Titular por un año para completar período por renuncia; dos Vocales Suplentes por dos años; dos Vocales Suplentes por un año; dos Revisores de Cuentas Titulares por dos años; un Revisor de Cuentas Suplente por un año.
7º) Designación de dos socios para firmar el acta.

El Secretario General - El Presidente
e. 22/11 Nº 33.645 v. 26/11/90

ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA, EDUCACION Y CULTO DAVID WOLFSOHN

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA, EDUCACION Y CULTO DAVID WOLFSOHN convoca a Asamblea General Extraordinaria de asociados en los términos de los Estatutos vigentes para el día 12 de diciembre de 1990 a las 20,30 horas en primera convocatoria o en su defecto a las 21,30 horas en segunda convocatoria con el número de asociados presentes en su sede Social sita en la calle Amenábar 2972, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Dr. Jacobo Solotar en carácter de Socio Honorario de la entidad.
2º) Designación de dos Señores Asambleístas para firmar el Acta.

El Secretario General - El Presidente
e. 22/11 Nº 33.646 v. 26/11/90

"B"

BOGHOSSIAN Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en 1ª y 2ª Convocatorias para el día 11/12/90 a las 15 hs. en Hortiguera 220, 7º A, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 por los ejercicios al 30/6/88 y 30/6/89.
2º) Renuncias Síndicos.
3º) Elección de directores y síndicos.
4º) Situación irregular societaria.

El Síndico
e. 22/11 Nº 33.596 v. 28/11/90

"E"

ESCALA S. A. I. C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 10 de diciembre de 1990 a las 10 horas, en primera convocatoria, en la sede social de Osorio 4969, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo de la convocatoria a asamblea fuera del plazo establecido por el art. 234 "in fine" de la ley 19.550.
3º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º) de la ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 28 de febrero de 1990.
4º) Remuneración al Directorio y la eventual superación de las limitaciones del art. 261 de la ley 19.550.
5º) Designación de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos ejercicios.

El Directorio

Para asistir a la asamblea, los accionistas tenedores de acciones al portador deberán depositar sus acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación al de celebración de la asamblea en Osorio 4969, Capital Federal, de 9 a 14 horas.

e. 22/11 Nº 33.685 v. 28/11/90

"F"

FABRICA DE MUEBLES INDEPENDENCIA S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de diciembre a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. del mismo día en segunda convocatoria para el caso de fracaso de la primera, a celebrarse ambas en la sede social sita en Av. Independencia 3345, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Aceptación de la renuncia del Vice-Presidente.
3º) Fijación número de miembros del Directorio o designación de nuevos Directores.

El Presidente
e. 22/11 Nº 33.570 v. 28/11/90

FEDERACION ARGENTINA DE TIRO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

La FEDERACION ARGENTINA DE TIRO llama a Asamblea General Ordinaria a realizarse en el local de la calle Lima 1037 de la Capital Federal para el día jueves 20 de diciembre de 1990 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria donde se sesionará válidamente cualquiera sea el número de representantes presentes, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos representantes de las asociaciones afiliadas para suscribir en nombre y representación de los asistentes, el acta de la Asamblea.
2º) Motivo de la convocatoria fuera de término establecido por el art. 14 de los Estatutos Sociales.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio finalizado el día 30 de junio de 1990.
4º) Consideración de la gestión de la Junta Ejecutiva.
5º) Establecer la cuota de afiliación que debe ser abonada por las Asociaciones en el año 1991 y determinar la forma de actualización de las mismas a la fecha del cobro.
6º) Establecer el monto que deben abonar los tiradores por la obtención de la Credencial de Tiro para el año 1991 y forma de actualización.
7º) Informe de la Comisión de Escrutinio.
8º) Elección parcial de autoridades: a) Elección de siete miembros titulares por tres años en reemplazo de los señores Gral. de Br. (R) Ernesto A. Alais; Dr. Luis Fernández Vaccaro; Sr. Arnoldo H. Ugarte; Sr. Rubén Dearmas; Sr. Jorge O. Kaftan; Sr. Teófilo Sttetler y Sr. Eduardo L. Zapata por finalización de los mandatos. b) Elección de siete miembros suplentes por el término de un año por vencimiento de los mandatos de Sr. Rodolfo A. Tarraubella; Sr. Jorge O. Vega; Sr. Ernesto O. Celiz; Sr. Ricardo A. Rusticucci; Sr. Juan Carlos Sampayo; Sr. Carlos C. Somaini y Dr. Jorge C. Macellaro. c) Elección de tres miembros para constituir la Comisión Revisora de Cuentas por el término de un año por vencimiento de mandato de: Ing. Pablo C. Cagnasso (h.); Sr. Juan Carlos Bottinelli y Sr. Miguel A. Otermin.

La Junta Directiva
e. 22/11 Nº 33.601 v. 22/11/90

F. I. N. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de diciembre de 1990 a las 17 horas en Dr. Luis Agote Nº 2340, Piso 4º "R", para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234, ley 19.550 t.o., correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Fijar el número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos y de Síndico Titular y Suplente.
5º) Razones para convocar fuera de término.

El Directorio
e. 22/11 Nº 33.588 v. 28/11/90

FONTANA HNOS. Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 10 de diciembre de 1990, a las 11 horas, en Isabel La Católica 70, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico. Ejercicio 30/6/90.
2º) Remuneración directorio y síndico por el ejercicio cerrado.
3º) Consideración Revalúo Contable Ley 19.742/72.
4º) Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 22/11 Nº 33.627 v. 28/11/90

F. U. S. C. A. R. Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se comunica a los señores accionistas de F. U. S. C. A. R. SOCIEDAD ANONIMA" (Inscripta en la I.P.G.J. con fecha 15/3/1985 bajo el Nº 4137, del Lº 100, Tomo A, de Sociedades Anónimas) que el Directorio ha decidido convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 14/12/1990, a las 12 hs. en el domicilio legal de la sociedad, Méndez de Andes 1172, P.B., dto. 2, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del Balance General y Estado de Resultados al 31/12/1989.
2º) Designación de nuevos directores y síndico.
3º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.

El Síndico Titular
e. 22/11 Nº 33.706 v. 28/11/90

"G"

GENERAL PAZ AUTOMOTORES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 14 de diciembre de 1990, a las 18 horas, en el local de la calle Bynnón 6827, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio 31 de agosto de 1990.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Aumento del Capital (Art. 188 Ley 19.550), emisión y canje de acciones.

El Directorio
e. 22/11 Nº 33.704 v. 28/11/90

"I"

INSUISA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el 10/12/90 a las 18 horas en 25 de Mayo 596, P. 14, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración venta propiedades inmuebles de la Sociedad.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio
e. 22/11 Nº 33.686 v. 28/11/90

"O"

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA CERVECERA Y MALTERA

CONVOCATORIA

El Directorio de la OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA CERVECERA Y MALTERA, conforme lo establecido en el artículo 17 del Estatuto, convoca a los Sres. Beneficiarios Titulares Obligatorios a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de diciembre de 1990 a las 16:30 horas, en la Sede Social sita en Tucumán 650, 3º piso, de la ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas beneficiarios directos para firmar el acta.
2º) Reforma de los Estatutos Sociales a fin de adecuarlos a lo dispuesto por las leyes 23.660 y 23.661, sus decretos reglamentarios 358/90 y 359/90 y demás disposiciones reglamentarias.
3º) Designación de dos beneficiarios para que, actuando en forma conjunta, individual o alternativamente, realicen las gestiones tendientes a lograr la aprobación del estatuto por la Inspección General de Justicia y del Instituto Nacional de Obras Sociales o del ente que lo reemplace, con facultades suficientes para realizar las modificaciones que sugieran dichos entes oficiales y que hagan posible dicha finalidad.

El Directorio
e. 22/11 Nº 33.693 v. 26/11/90

OSAL
Sociedad Anónima
Nº de Registro I.G.J. 168.315

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas el día 10 de diciembre de 1990 a las 21 horas, en primera convocatoria en Coronel Pagola 4040, P.B., 2 de Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 apartado 1º de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 7 finalizado el 30 de junio de 1990.
2º) Consideración destino saldo revalúo contable ley 19.742 y su inclusión en el Balance General al 30/6/90.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Elección de Síndico titular y suplente.
5º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 22/11 Nº 33.623 v. 28/11/90

"R"

REFRESCOS DEL SUR
S. A. I. C.
Registro Nº 8316

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 13 de diciembre de 1990 a las 16 horas en Avda. Julio A. Roca 610, Piso 9º, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Revalúo Contable Ley 19.742.
2º) Remuneración a Directores Ejercicio 1989/90 artículo 261, Ley 19.550.
3º) Consideración documentos del artículo 234, inciso 1º) Ley 19.550.
4º) Determinación del número de miembros que compondrán el nuevo Directorio, su elección. Elección de Síndicos.
5º) Remuneración a Directores Ejercicio 1990/91.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 22/11 Nº 33.628 v. 28/11/90

"S"

SANATORIO SAN LUCAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de SANATORIO SAN LUCAS S. A. a Asamblea Ordinaria para el día 14 de diciembre de 1990 a las 11,00 horas en Av. Paseo Colón 275, piso 12, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causa del llamado a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1º Ley 19.550.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura y su remuneración eventual exceso de lo fijado por el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de dos ejercicios.
6º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio.
7º) Consideración de la forma de circulación de los títulos representativos de las acciones del Capital Social. Eventual delegación en el Directorio.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, noviembre de 1990.

El Directorio

Los Señores accionistas deberán depositar sus acciones o los certificados que acrediten su depósito, con no menos de tres días de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea.
e. 22/11 Nº 33.660 v. 28/11/90

SINTER PIPE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en segunda convocatoria para el día 6 de diciembre de 1990 a las 19 horas en Varela 3042 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Nº 4, cerrado el 31 de agosto de 1990.
3º) Distribución de Resultados.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes fijando su número.
5º) Consideración de la situación emergente de la eliminación de la Sindicatura resuelta por Asamblea del 27/12/89 y eventual designación de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio
e. 22/11 Nº 33.678 v. 26/11/90

"T"

TRANSPORTES NUEVE DE JULIO
S. A. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 14 de diciembre de 1990 a las 17 horas en el local de Bynnon 6827, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º), Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1990.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Retribución a Directores por funciones técnico-administrativas. (Art. 261, Ley 19.550).
5º) Aumento del Capital (Art. 188 Ley 19.550). Emisión y canje de acciones.

El Directorio
e. 22/11 Nº 33.705 v. 28/11/90

"Z"

ZANCHETTI HNOS.
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria el 11 de diciembre de 1990, a las 16 hs. en Avda. Pedro de Mendoza Nº 1447.

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales convoca fuera de término.
2º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Documentos indicados en el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 y modificaciones.
4º) Consideración de la propuesta del Directorio respecto a distribución de utilidades.

El Directorio
e. 22/11 Nº 33.640 28/11/90

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Rodríguez Amoedo S.A. representada por Ramón Angel Rodríguez Amoedo, Matrícula 1017 - con oficinas en Rojas 1285, Capital Federal, avisan que Tomás Matamalas vende a Fernando Héctor Martínez el negocio del ramo de Panadería, Elaboración y Venta de Masas, Bombones, Postres, Golosinas, Comestibles, Envasados en General, Bebidas en Gral. Envasadas y Productos Lácteos, sito en la calle AV. ALVAREZ JONTE 5227 de Capital Federal. Reclamos término de ley en nuestras oficinas domicilio partes.
e. 22/11 Nº 33.647 v. 28/11/90

"M"

Hijos de Eduardo Pérez S.A., Juan Manuel Pérez, Martillero Público, con oficinas en Alsina 2919, Capital, avisa que con su intervención Antonio Suárez vende a Norberto Alfredo Lozano y Beatriz Torello de Lozano el negocio de "Comercio Minorista y Servicios. Venta de Productos Alimenticios. Despacho de Pan. Despacho de masas y bombonería. Despacho de Comestibles por menor y Venta de Bebidas en General Envasadas. Fiambrería, quesería, lácteos. Elaboración y Venta de Emparedados y Venta de Helados (Sin elaboración)", sito en la calle MONTEVIDEO 247, Planta Baja, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 13/11/90 al 19/11/90.
e. 22/11 Nº 31.561 v. 28/11/90

G. Palacio & Cía. representada por Graciano Palacio, Martillero Público, con oficinas en Pte. Luis Sáenz Peña 127, P. 1º, Capital, avisan que Javier Miguel del Bustio Alvarez, Herminio Jesús del Bustio, y José María Sierra, venden su negocio de Café, Bar, Despacho de Bebidas, y Casa de Lunch, sito en la calle MORENO Nº 2099 y RINCON Nº 292 Capital, a los Señores Andrés Norberto Pintor y Miguel Angel Di Gianni, libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de Ley, en nuestras oficinas.
e. 22/11 Nº 33.681 v. 28/11/90

"S"

La Escribana Marta Silvia Sengiali avisa que: los señores Luis Alfredo Araujo, Susana Haydeé Giménez y Osvaldo Armando Cardulli, venden libre de toda deuda y/o gravámenes a los señores Ricardo Horacio Ayerza e Indabor del Valle Sayavedra el 99 % del fondo de comercio de la Agencia de Turismo que gira bajo la denominación de Turismo Internacional S.R.L., ubicado en SUIPACHA 254, piso 1º, ofic. 5, Capital. Reclamos de ley en mis oficinas de Uruguay 654, piso 3º "313" de Capital Federal.
e. 22/11 Nº 33.622 v. 28/11/90

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

A.J. TENDLARZ
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

Según Art. 60 Ley 19.550, hace saber: Por escritura Nº 167 del 19/7/90, folio 34, Registro 510, Escribano Hilel Rubinson, la sociedad "A.J. TENDLARZ SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA" protocolizó el acta de Asamblea Nº 39 del 30/4/90 que designó el siguiente Directorio: Presidente: Abraham Jaime Tendlarz; Vicepresidente: Aída Reif de Tendlarz; Director: Luis Alberto Tendlarz.

El Escribano
e. 22/11 Nº 33.579 v. 22/11/90

ALITER
S. A.
Registro Nro. 73.822

Se hace saber por un día el siguiente edicto: ALITER S.A. en Asamblea General Ordinaria de fecha 9 de noviembre de 1990 y en la reunión de Directorio de fecha 12 de noviembre de 1990, ha designado sus autoridades, resultando electas las siguientes personas: Presidente: Alejandro Aboaf, Vicepresidente: Nilda Lambre de Salguero, Directores Titulares: Lidia Segre de Forti, Mario Orlando y Gustavo Castiella, Director Suplente: Antonio J. Flaminio Terni, Síndico Titular: Margarita Irene Davis Edmondson, Síndico Suplente: Juan José Rodríguez.

El Presidente
e. 22/11 Nº 33.574 v. 22/11/90

AL-TA TRADING
S. A.

Se avisa por un día por Acta de Asamblea Nº 14 de carácter unánime de accionistas del

26/9/90, se aceptó la renuncia del Sr. Presidente del Directorio Sr. Tarek Made, designándose como su reemplazante al Sr. Alfredo Ignacio Tobias Cordova, quedando distribuido los cargos en la siguiente forma. Director Titular con el cargo de Presidente al Sr. Alfredo Ignacio Tobas Cordova y Director Suplente al Sr. Erico Francisco Ham, designaciones con vigencia hasta que se reúna la Asamblea General Ordinaria que considere el Balance General al 31/12/90.

El Autorizado

e. 22/11 Nº 33.610 v. 22/11/90

ARISTARCO
Sociedad Anónima

Se informa que por Asamblea General Extraordinaria del dia dieciséis de octubre de mil novecientos noventa se ha aumentado el capital social a Diez Millones de Australes, representados por diez millones de acciones de Un Austral cada una, convocándose a los señores accionistas, por este único medio, a los efectos del Art. 194 de la Ley 19.550.

El Presidente

e. 22/11 Nº 33.639 v. 26/11/90

"B"

BAGLEY
S. A.

A los efectos del Art. 60, Ley 19.550, se hace saber que por Acta de Directorio de fecha 6 de setiembre de 1990, la Sociedad procedió a designar Director al Doctor Luis Maria Suardi, hasta la próxima Asamblea.

El Escribano

e. 22/11 Nº 33.700 v. 22/11/90

BAINTER S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

El resultado de su Vigésimo Quinto acto de Adjudicación celebrado el 30/10/90. Administra BAINTER S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS.

1001-007/S 1001-040/L 1002-020/S 1002-054/L 1003-020/S 1004-007/S 1004-043/L 1005-020/S 1005-135/L 1006-051/S 1006-166/L 1007-020/S 1007-115/L 1008-051/S 1008-083/L 1009-007/S 1009-132/L 1010-020/S 1011-020/S 1011-058/L 1013-007/S 1013-062/L 1201-051/S 1201-146/L 1202-051/S 1202-025/L 1203-051/S 1203-220/L

S: Sorteo L: Licitación

El Gerente General

e. 22/11 Nº 33.701 v. 22/11/90

"C"

COLINALIBROS
S. A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 25 de octubre de 1990 y reunión de Directorio de la misma fecha, la sociedad "COLINALIBROS S.A." ha designado el siguiente Directorio: Presidente: G. Frederick Perkins; Vicepresidente: Frank J. Kaufman; Directores Titulares: Michael Richardson, Tomás A. J. Boywitt, Jorge Raúl Postiglione, Carlos E. Peebles y Jorge C. Davis.

El Autorizado Especial

e. 22/11 Nº 33.682 v. 22/11/90

"E"

EXPORT EL GUANACO
S. A.

Se hace saber por un dia: Que por escritura de fecha 8/10/90, Nº 146, Registro 315 de Capital, "EXPORT EL GUANACO S.A.", protocolizó las Acciones de Directorio Nº 16 del 12/8/89, de renuncia y aceptación de su Director señor José Maria Carrera; Acta de Directorio Nº 20 del 10/4/89, de renuncia del Directorio integrado por Marcelo Gregorio Ayerza, Graciela Pelayo y Maria Teresa Cordero; Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas nº 21 del 23/5/89 de aceptación de sus renuncias, eligiéndose: Directores Titulares: Marcelo Gregorio Ayerza y José Ignacio Mendizábal; Directores Suplentes: Maria Teresa Cordero de Ayerza y Carlos Humberto Rudi, todos hasta el 30/9/89 y Acta de Directorio Nº 22 del 23/5/89 por la que se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Marcelo Gregorio Ayerza; Vicepresidente: José Ignacio Mendizábal; Directores Suplentes: Maria Teresa Cordero de Ayerza y Carlos Humberto Rudi, todos con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires.

El Escribano

e. 22/11 Nº 33.680 v. 22/11/90

"L"

LA FARMACO ARGENTINA INDUSTRIAL Y COMERCIAL
Sociedad Anónima

Por asamblea y reunión de directorio del 26/9/90, el directorio quedó constituido así: Presidente: Hugo Miguel Puiggari; Vicepresidente: Miguel José Puiggari; Directores: Delia Clara Zimmermann de Puiggari, Margarita Judith Lucrecia Pruden de Puiggari y Arminda Dolores Puiggari.

El Presidente

e. 22/11 Nº 33.698 v. 22/11/90

LUBRICANTES CAMPANA
S. A.

Se avisa por un dia que por Acta de Asamblea de Accionistas Nº 1 del 16 de Octubre de 1990, se resolvió aceptar las renuncias del Vice- presidente y Síndicos, Dr. Arnaud Iribarne (Vicepresidente); Dr. Luis Raúl Lo Sasso (Sindico Titular) y Dra. Cristina Marques (Sindico Suplente), designándose como Vice presidente al Sr. Ricardo Sierra Martinez, como Sindico Titular al Dr. Edoardo Alberto Garcia y como Sindico Suplente al Dr. José Nuñez.

El Autorizado

e. 22/11 Nº 33.611 v. 22/11/90

"M"

MATAFUEGOS DRAGO
S. A. C. I. F.

CANJE DE LA TOTALIDAD DE ACCIONES EN CIRCULACION

Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 1990 y conforme a las autorizaciones conferidas por la C.N.V. (Nº 8952 y 8915) y Bolsa de Comercio de Buenos Aires (Nº 122.689 del 30/10/90) a partir del dia 29 de noviembre de 1990 en horario bancario en la Caja de Valores S.A. Leandro Nº Alem 310 Capital, se procederá a efectuar contra la presentación del cupón Nro. 22 de las láminas ordinarias nominativas no endosables en circulación: Canje de la totalidad de las láminas de acciones ordinarias nominativas no endosables en circulación de v₳n. 0,01 de 1 voto por acción cada una, por acciones escriturales de v₳n. 1 cada una, con derecho a 1 voto por acción. Se entregará a los Señores Accionistas comprobante de apertura de cuenta de acciones escriturales. Esta operación se realizará simultáneamente con el pago del dividendo y capitalización parcial del ajuste integral del capital social al 31/12/89. Se efectuará una sola liquidación de fracciones, considerándose como tal valores nominales inferiores a ₳ 1 que serán liquidadas de acuerdo al Reglamento de Cotización de Títulos Valores de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Publicación Ampliatoria a la indicada el dia 20/11/90 Recibo Nº 33.367.

El Directorio

e. 22/11 Nº 33.624 v. 26/11/90

MATAFUEGOS DRAGO
S. A. C. I. F.

PAGO DE DIVIDENDO Y CAPITALIZACION PARCIAL AJUSTE INTEGRAL DEL CAPITAL AL 31/12/89

Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 1990 y conforme a las autorizaciones conferidas por la C.N.V. (Nº 8952 y 8915) y Bolsa de Comercio de Buenos Aires (Nº 122.689 del 30/10/90) a partir del dia 29 de noviembre de 1990 en horario bancario en la Caja de Valores S.A. Leandro N. Alem 310 Capital, se procederá contra la presentación del cupón Nro. 22 de las láminas ordinarias nominativas no endosables en circulación:

1. Pago del dividendo en acciones escriturales de 1 voto por acción v₳n. 1 cada una, por el ejercicio cerrado al 31/12/89 por v₳n. 22.848.000 (14.000 %) las que gozan de dividendo desde el 1º de enero de 1990.

2. Pago de capitalización parcial del ajuste integral del Capital Social al 31/12/89 por v₳n. 16.320.000 (10.000 %) en acciones escriturales de v₳n. 1 cada una con derecho a 1 voto por acción con goce de dividendo a partir del 1º de enero de 1990.

Por las operaciones indicadas en 1 y 2 se entregarán a los Señores Accionistas comprobante de apertura de cuenta de acciones escriturales. Estas operaciones se realizarán simultáneamente con el canje de la totalidad de las láminas de acciones ordinarias nominativas no endosables en circulación. Se efectuará una sola liquidación de fracciones, considerándose como tal valores nominales inferiores a ₳ 1 que serán liquidadas de acuerdo al Reglamento de Cotización de Títulos Valores de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Publicación Ampliatoria a la iniciada el dia 20/11/90 Recibo Nº 33.367.

El Directorio

e. 22/11 Nº 33.625 v. 26/11/90

"P"

PAPELERA DEL SUR
S. A.
SENSI Y CIA.
S. A.

Fusión por absorción. Fusionante PAPELERA DEL SUR S.A., sede social: Sarmiento 643, Pº 1, Of. 120, Capital Federal. Inscripción Inspección General de Justicia: nro. 1143 Folio 207 libro 78 Tº A de sociedades anónimas en fecha 1/6/73. Fusionada: SENSI Y CIA. S.A., sede social: Avda. Julio A. Roca 570, Pº 1, Of. "C", Capital Federal. Inscripción en Inspección General de Justicia: nro. 2260 libro 84 tomo A de sociedades anónimas en fecha 5/8/76. La incorporante aumenta el capital en la suma de ₳ 170 quedando fijado su capital en ₳ 4.170 (representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 valor nominal cada una y un voto por acción), no modifica su denominación continuando bajo el nombre de PAPELERA DEL SUR S.A., su domicilio es Sarmiento 643, Pº 1, Of. 120, Capital Federal. Las valuaciones de activo y pasivo de la sociedad fusionante y la fusionada al 30 de setiembre de 1990 son: PAPELERA DEL SUR S.A.: activo 88.576.271.988, pasivo: ₳ 36.746.750.550, SENSI Y CIA. S.A.: Activo ₳ 2.508.749.223, Pasivo ₳ 318.765.144. El compromiso previo de fusión se celebró el 30 de octubre de 1990 y fue aprobado por Asambleas Extraordinarias Unánimes de Accionistas de PAPELERA DEL SUR S.A. y de SENSI Y CIA. S.A., realizadas con fecha 16 de noviembre de 1990. Por las oposiciones de ley dirigirse a Sarmiento 643, Pº 1, of. 120 de Capital Federal, o al domicilio de cada una de las sociedades.

Los Presidentes

e. 22/11 Nº 33.606 v. 26/11/90

PERTENECER S.A. PLAN DE AHORRO PREVIO PARA FINES DETERMINADOS

RESULTADOS DEL ACTO DE ADJUDICACION CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 1990

REALIZADO EL DIA 31 DE OCTUBRE DE 1990

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
0858	073	S	1000	040	SLD
0902	080	S	1000	051	SLD
0907	054	S	1000	061	SLD
0923	069	S	1000	064	SLD
0926	005	S	1001	016	S
0929	013	S	1001	045	SLD
0936	087	S	1001	047	SLD
0944	014	S	1001	048	SLD
0944	073	SLD	1001	050	SLD
0946	015	S	1001	058	SLD
0956	071	S	1001	073	SLD
0961	003	S	1008	043	S
0966	041	S	1009	035	S
0980	073	S	1009	070	SLD
0983	087	S	1021	072	S
0988	010	S	1025	043	S
1000	016	S	1028	078	S

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
1034	081	S	1491	075	S
1037	019	S	1492	029	SLD
1045	054	S	1492	068	S
1055	076	S	1493	034	SLD
1056	016	S	1493	071	S
1073	073	S	1495	008	SLD
1076	073	S	1495	046	A
1080	043	S	1495	064	S
1081	081	S	1496	002	A
1082	044	S	1496	027	S
1083	057	S	1496	028	SLD
1084	015	S	1497	034	SLD
1091	096	S	1497	047	S
1092	058	S	1498	050	S
1093	092	S	1498	056	SLD
1094	048	S	1499	074	A
1096	083	S	1499	076	SLD
1101	072	S	1499	078	S
1102	065	S	1500	059	S
1105	070	S	1501	018	S
1109	073	S	1502	019	S
1113	045	S	1503	068	S
1116	076	S	1504	074	S
1117	087	S	1505	049	S
1126	078	S	1505	070	SLD
1127	090	S	1506	066	SLD
1130	031	S	1506	076	S
1136	098	S	1507	056	S
1146	039	S	1507	061	SLD
1147	077	S	1508	077	S
1148	019	S	1509	015	A
1155	025	S	1509	064	A
1175	093	S	1509	072	S
1176	051	S	1510	008	SLD
1177	018	S	1510	036	A
1181	025	S	1510	047	S
1187	048	S	1511	003	S
1191	034	S	1511	006	A
1192	044	S	1512	025	A
1192	093	SLD	1512	031	S
1195	078	S	1512	080	SLD
1198	062	S	1513	053	S
1202	014	S	1513	063	SLD
1203	012	S	1514	043	S
1206	059	S	1514	058	A
1207	003	S	1515	005	S
1207	053	SLD	1515	020	A
1208	046	S	1515	025	SLD
1208	093	SLD	1516	052	S
1209	013	SLD	1517	032	S
1209	014	S	1518	004	SLD
1212	002	S	1518	006	S
1216	049	S	1519	019	S
1222	061	S	1520	005	SLD
1234	006	S	1520	009	S
1240	009	S	1521	008	SLD
1262	045	S	1521	058	A
1263	010	S	1521	076	S
1282	040	S	1522	055	A
1294	044	S	1522	068	S
1300	071	S	1522	075	A
1323	005	S	1522	080	SLD
1327	023	S	1523	069	S
1327	027	SLD	1524	078	S
1334	019	S	1525	008	S
1354	004	S	1525	032	A
1360	049	S	1526	065	L
1360	069	SLD	1526	068	S
1380	016	S	1527	004	SLD
1384	062	S	1527	053	S
1391	013	S	1527	077	A
1393	027	S	1527	079	A
1399	060	S	1528	025	S
1399	072	SLD	1529	062	S
1400	071	S	1530	038	S
1401	010	S	1530	055	SLD
1402	048	SLD	1531	037	SLD
1402	057	S	1531	056	S
1403	062	S	1532	021	A
1409	040	S	1532	047	S
1438	002	S	1532	049	A
1442	045	S	1532	057	SLD
1453	050	S	1533	049	S
1460	054	S	1534	003	S
1463	051	S	1535	017	S
1463	066	SLD	1535	019	SLD
1475	023	S	1536	030	S
1477	033	S	1537	064	SLD
1481	023	S	1537	078	S
1481	033	SLD	1538	055	S
1482	052	S	1538	060	SLD
1482	066	SLD	1539	012	A
1483	030	S	1539	016	S
1483	032	SLD	1540	055	S
1484	019	L	1542	039	A
1484	070	S	1542	046	S
1485	048	S	1543	001	A
1485	063	SLD	1543	017	S
1486	049	SLD	1543	036	A
1486	051	S	1543	072	A
1486	069	A	1543	073	A
1489	004	A	1543	074	A
1489	024	SLD	1543	075	A
1489	067	S	1543	076	A
1490	009	S	1544	005	S
1490	046	SLD	1544	006	A
1491	001	A	1544	072	A
1491	069	SLD	1545	008	S

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
1546	042	S	1567	056	A	1633	003	S	1759	036	S	1779	033	L	1823	058	L
1546	047	A	1567	062	A	1637	014	S	1761	028	L	1781	080	L	1825	036	S
1547	033	A	1567	071	A	1640	080	S	1763	056	L	1783	009	S	1827	006	S
1547	059	S	1567	072	A	1643	080	L	1765	031	L	1785	062	S	1829	004	L
1548	008	S	1568	002	A	1649	025	S	1767	066	S	1787	074	L	1831	002	A
1548	037	A	1568	004	A	1652	001	S	1673	053	S	1789	074	S	1831	006	A
1549	006	SLD	1568	014	A	1656	066	S	1676	042	S	1791	031	L	1831	010	A
1549	073	S	1568	025	A	1660	035	S	1680	077	S	1793	065	SLD	1831	014	A
1550	013	A	1568	034	A	1663	014	S	1683	074	S	1795	015	S	1831	018	A
1550	039	A	1568	039	A	1665	079	S	1686	018	S	1797	049	S	1831	022	S
1550	066	S	1568	043	A	1667	026	L	1688	056	S	1799	016	L	1831	026	A
1550	079	A	1568	044	A	1670	016	S	1691	053	S	1801	010	S	1831	030	A
1551	037	S	1568	056	A	1569	017	A	1695	008	L	1803	059	S	1831	039	A
1552	002	A	1568	058	A	1569	025	A	1697	029	S	1805	051	S	1831	038	A
1552	016	S	1568	062	A	1569	046	A	1699	038	L	1807	043	L	1831	042	A
1553	031	A	1568	067	A	1569	056	A	1701	052	S	1809	008	SLD	1831	046	A
1553	034	S	1568	068	S	1571	074	S	1704	042	S	1811	029	L	1831	050	A
1553	046	A	1568	072	A	1575	056	S	1708	017	S	1813	008	S	1831	054	A
1554	011	S	1568	074	A	1579	076	S	1710	053	L	1815	012	S	1831	058	A
1555	011	A	1569	001	A	1583	049	S	1714	027	S	1817	001	A	1817	037	A
1555	015	A	1569	002	A	1587	049	S	1717	035	S	1817	005	A	1817	041	A
1555	018	A	1569	003	A	1590	034	S	1721	024	S	1817	009	A	1817	045	A
1555	025	A	1569	005	A	1594	057	S	1725	011	S	1817	013	A	1817	049	A
1555	031	A	1569	018	A	1598	006	S	1729	007	S	1817	017	A	1817	053	A
1555	032	A	1569	032	A	1602	069	S	1733	005	S	1817	021	A	1817	057	A
1555	034	A	1569	049	A	1606	050	S	1737	018	S	1817	025	A	1817	061	A
1555	038	A	1569	057	A	1611	014	S	1741	070	S	1817	029	A	1817	065	A
1555	045	A	1572	058	S	1615	009	S	1745	080	S	1817	033	A	1817	069	A
1555	046	A	1576	042	S	1619	020	S	1749	024	S	1770	006	S	1817	073	A
1555	047	S	1580	046	S	1622	050	S	1751	033	A	1772	023	L	1817	077	A
1555	049	A	1584	058	S	1625	073	SLD	1753	080	S	1774	013	S	1818	004	L
1555	055	A	1588	015	S	1627	056	S	1756	014	S	1776	015	L	1820	062	L
1556	033	A	1591	062	S	1630	052	S	1760	019	S	1778	021	S	1822	030	L
1556	062	S	1595	044	S	1634	014	S	1762	007	SLD	1780	008	SLD	1823	067	S
1556	072	A	1599	046	S	1637	042	SLD	1764	015	L	1782	061	L	1825	057	SLD
1556	075	A	1603	035	S	1641	014	S	1766	031	L	1784	069	S	1827	080	L
1557	017	S	1607	047	S	1646	002	S	1768	005	S	1786	032	L	1829	078	S
1557	070	A	1612	080	S	1649	075	L	1674	018	L	1788	054	S	1831	003	A
1557	079	A	1616	033	S	1653	037	S	1677	055	S	1790	019	S	1831	007	A
1558	016	A	1620	027	S	1657	070	S	1681	027	L	1792	038	L	1831	011	A
1558	028	A	1623	010	S	1661	065	S	1684	001	L	1794	020	S	1831	015	A
1558	031	A	1626	015	S	1664	011	S	1686	060	L	1796	001	SLD	1831	019	A
1558	051	A	1628	041	S	1666	031	L	1689	031	L	1797	073	SLD	1831	023	A
1558	068	A	1631	080	S				1692	010	S	1799	021	S	1831	027	A
1558	070	S	1635	002	S	1668	065	S	1695	013	S	1801	079	SLD	1831	031	A
1559	009	A	1638	041	S	1671	055	S	1698	025	S	1803	061	SLD	1831	035	A
1559	039	A	1642	013	S	1671	064	L	1700	062	SLD	1805	054	L	1831	039	A
1559	070	S	1647	077	S	1674	041	S	1702	009	S	1807	045	S	1831	043	A
1559	077	A	1650	059	S	1678	006	S	1705	041	S	1809	018	S	1831	047	A
1560	014	S	1654	018	S	1681	067	S	1709	059	S	1811	076	S	1831	051	A
1560	035	A	1659	009	SLD	1684	016	S	1711	014	S	1813	023	L	1831	055	A
1560	066	A	1662	005	SLD	1687	011	SLD	1715	074	S	1815	030	L	1831	059	A
1561	001	A	1664	023	SLD	1689	046	S	1718	047	S	1817	002	A	1817	038	A
1561	016	A	1666	037	S	1693	013	S	1722	080	S	1817	006	A	1817	042	A
1561	020	A	1669	009	S	1696	010	S	1726	009	S	1817	010	A	1817	046	A
1561	026	S	1569	008	A	1698	071	L	1730	049	S	1817	014	A	1817	050	A
1561	052	A	1569	019	A	1700	071	S	1734	024	S	1817	018	A	1817	054	A
1562	011	A	1569	034	A	1702	024	L	1738	005	S	1817	022	A	1817	058	A
1562	012	A	1569	050	A	1706	010	S	1742	002	S	1817	026	A	1817	062	A
1562	015	A	1569	068	A	1709	062	SLD	1746	035	S	1817	030	A	1817	066	A
1562	031	A	1573	045	S	1712	055	S	1750	035	S	1817	034	A	1817	070	A
1562	040	S	1577	057	S	1716	060	S	1752	071	S	1770	036	L	1817	074	A
1562	044	A	1581	029	S	1719	012	S	1754	041	S	1772	026	S	1817	078	A
1562	071	A	1585	019	S	1723	063	S	1756	046	L	1774	060	L	1818	069	S
1562	072	A	1589	018	S	1727	004	S	1758	060	SLD	1776	045	S	1820	072	S
1563	032	A	1592	026	S	1731	067	S	1760	064	L	1778	041	L	1822	061	S
1563	041	A	1596	074	S	1735	019	S	1762	020	S	1780	013	S	1824	001	S
1563	043	A	1600	003	S	1739	059	S	1764	070	S	1782	070	S	1826	041	L
1563	052	A	1604	040	S	1743	024	S	1766	074	S	1784	075	L	1828	041	S
1563	057	S	1608	004	S	1747	004	S	1768	042	L	1786	067	S	1830	020	S
1563	062	A	1617	057	S	1751	001	S	1769	006	L	1788	056	L	1831	004	A
1564	002	A	1621	030	S	1753	032	A	1771	010	L	1790	033	L	1831	008	A
1564	006	A	1624	043	S				1773	074	L	1792	066	S	1831	012	A
1564	007	A	1626	065	L	1755	010	S	1775	031	S	1794	068	L	1831	016	A
1564	015	S	1629	045	S	1757	045	S	1777	019	L	1796	035	SLD	1831	020	A
1564	036	A	1632	067	S	1759	024	L	1779	016	S	1798	007	SLD	1831	024	A
1564	067	A	1636	062	S	1761	021	S	1781	017	S	1800	025	L	1831	028	A
1564	069	A	1639	050	S	1763	006	S	1783	005	SLD	1802	007	SLD	1831	032	A
1565	005	A	1643	032	S	1765	028	S	1785	015	L	1804	049	L	1831	036	A
1565	007	A	1648	068	S	1767	020	L	1787	048	S	1806	049	L	1831	040	A
1565	020	A	1651	006	S	1672	079	S	1789	053	L	1808	026	S	1831	044	A
1565	022	S	1655	043	S	1675	035	S	1791	011	S	1810	056	S	1831	048	A
1565	024	A	1659	019	S	1679	031	S	1793	030	S	1812	017	S	1831	052	A
1565	027	A	1662	078	S	1682	042	S	1795	001	L	1814	053	S	1831	056	A
1565	045	A	1665	002	L	1685	039	S	1796	061	S	1816	033	SLD	1831	060	A
1565	047	A	1667	008	S	1687	014	S	1798	056	S	1817	003	A	1817	039	A
1565	048	A	1669	054	SLD	1690	073	S	1800	075	S	1817	007	A	1817	043	A
1565	051	A	1569	010	S	1694	004	S	1802	073	S	1817	011	A	1817	047	A
1565	057	A	1569	021	A	1696	038	L	1804	062	S	1817	015	A	1817	051	A
1565	070	A	1569	035	A	1699	034	S	1806	080	S	1817	019	A	1817	055	A
1566	006	A	1569	051	A	1701	011	SLD	1808	038	L	1817	023	A	1817	059	S
1566	036	A	1570	016	S	1703	029	S	1810	063	L	1817	027	A	1817	063	A
1566	042	A	1574	049	S	1707	053	S	1812	021	L	1817	031	A	1817	067	A
1566	051	A	1578	020	S	1710	037	S	1814	069	L	1817	035	A	1817	071	A
1566	060	A	1581	069	A	1713	002	S	1816	058	S	1817	036	A	1817	075	A
1566	063	A	1586	026	S	1716	064	A	1817	004	A	1817	040	A	1817	079	SLD
1566	064	A	1589	020	SLD	1720	066	S	1817	008	A	1817	044	A	1819	013	S
1566	068	A	1593	059	S	1724	035	S	1817	012	A	1817	048	A	1821	040	S
1566	073	S	1597	025	S	1728	065	S	1817	016	A	1817	052	A	1822	080	SLD
1566	076	A	1601	004	S	1732	040	S	1817	020	A	1817	056	A	1824	080	L
1567	004	A	1605	019	S	1736	059	S	1817	024	A	1817	060	A	1826	070	S
1567	030	A	1610	004	S	1740	032	S	1817	028	A	1817	064	A	1828	061	L
1567	039	A	1614	058	S	1744	033	S	1817	032	A	1817	068	A	1831	001	A
1567	041	A	1618	062	S	1748	074	S	1769	044	S	1817	072	A	1831	005	A
1567	046	S	1622	007	SLD	1751	019	A	1771	034	S	1817	076	A	1831	009	A
1567	051	A	1625	058	S	1753	044	A	1773	079	S	1817	080	A	1831	013	A
1567	052	A	1627	031	SLD	1755	056	L	1775	066	SLD	1819	078	L	1831	017	A
1567	053	A	1629	054	SLD	1757	062	L	1777	064	S	1821	069	L	1831	021	A

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
1831	025	A	1831	063	A
1831	029	SLD	1831	067	A
1831	033	A	1831	071	A
1831	037	A	1831	075	A
1831	041	A	1831	079	A
1831	045	A	1831	064	A
1831	049	A	1831	068	A
1831	053	A	1831	072	A
1831	057	A	1831	076	A
1831	061	A	1831	080	A
1831	062	A	1831	065	A
1831	066	A	1831	069	A
1831	070	A	1831	073	A
1831	074	A	1831	077	A
1831	078	A			

IMPORTANTE: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto del grupo y a la administradora, en conformidad con las condiciones generales de la solicitud de inscripción.

El Gerente General

e. 22/11 Nº 33.351 v. 22/11/90

"S"

SAN FELIX
Sociedad Anónima

Se hace saber que por escrit. Nº 39 del 25/10/90 ante esc. Rafael L. Lamarca, titular Reg. 301 de Cap. Fed., "SAN FELIX" SOCIEDAD ANONIMA confirió Poder General al señor Antonio Guillermo de Nevares para realizar operaciones bancarias, administrativas, compra-venta de automotores y para intervenir en asuntos judiciales.

El Escribano

e. 22/11 Nº 33.669 v. 22/11/90

SERONO ARGENTINA
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que en la Asamblea celebrada el 29 de junio de 1990 y la reunión de Directorio de fecha 21 de setiembre de 1990 de SERONO ARGENTINA S.A., se designaron Directores y se distribuyeron sus cargos en la forma que a continuación se detalla: Presidente: Silvio Strigazzi; Vicepresidente: Liliano Brancaleoni; Directores Titulares: Fabio Bertarelli, Jack Castello, Luis María Suardi, Benito Tarantino, Arnaldo Atilio Massone; Síndico Titular: Marcelo J. Ilundain; Síndico Suplente: Osvaldo H. Cánova.

El Autorizado

e. 22/11 Nº 33.679 v. 22/11/90

SUIZO ARGENTINO COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.
Nº de Inscripción I.G.P.J. Nº 7527

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 31 de octubre de 1990, y en reunión de Directorio realizada el 31 de octubre de 1990, en SUIZO ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. ha sido designado el Directorio que a continuación se consigna: Presidente: Dr. Ignacio Manuel Mónaco; Vice- Presidente: Esteban Rafael Mónaco; Secretario: Gustavo de Gainza; Directores Titulares: Ignacio Manuel Mónaco (h.), Dr. Tomás Horacio Ferreyra; Dr. Mauro César Mónaco y Norberto Osvaldo Ghiotto; Síndicos Titulares: Contadores: Jorge Juan Queirolo, Osvaldo Raúl Armengol y Héctor Mario Piccirilli; Síndicos Suplentes: Contador: Gonzalo Urien Berri y Doctores Fernando Carlos Alonso Belgrano y César Manuel Gradin. Buenos Aires, noviembre 15 de 1990.

El Presidente

e. 22/11 Nº 33.585 v. 22/11/90

SULZER ARGENTINA
S. A.

Hace saber que por Escritura 418 del 12/11/90, cumplimentó lo resuelto en la Sesión de Directorio del 31/10/90, en la que el señor Presidente: Ing. Juergen H. M. Bocksch, presentó su renuncia al cargo de Director de la Sociedad, designándose en su reemplazo como Presidente del Directorio al Ing. Carlos F. J. Barembuem, con mandato hasta la próxima Asamblea.

El Escribano

e. 22/11 Nº 33.560 v. 22/11/90

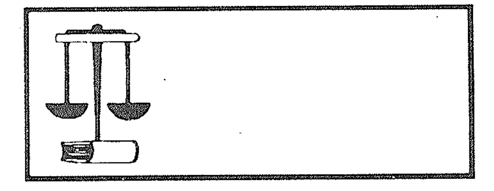
"T"

TECNOCOM SAN LUIS S. A.
Nº de Registro I.G.J.: 1.524.271

Por Asamblea General Ordinaria unánime celebrada el 2 de octubre de 1990 y acta de Directorio de igual fecha, quedó constituido el siguiente Directorio con mandato hasta la asamblea que considere el ejercicio Nº 8 al 31 de mayo de 1992: Presidente: Ing. Gregorio Alberto Francica, Vicepresidente: Sr. Ricardo Néstor Martínez, Director Titular: Sr. Carlos Daniel Moletta, Síndico Titular: Dr. Carlos Alberto Romussi, Síndico Suplente: C. P. Carlos Alberto Ferreyra.

El Directorio
e. 22/11 Nº 33.630 v. 22/11/90

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, Capital Federal, notifica en autos: "URTASUN GABRIEL LUIS c/DIEZ MERICO DE URTASUN Ana María s/Divorcio Art. 67 bis Ley 2393" a Ana María Diez Merico, la petición de divorcio vincular de Gabriel Luis Urtasun.
El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y el diario "Clarín".
Buenos Aires, 12 de octubre de 1990.
Alberto Ugarte, secretario.
e. 22/11 Nº 32.310 v. 23/11/90

Nº 8

El Juzgado en lo Civil Nº 8 - Secretaría Nº 15, emplaza a VIRGINIA MABEL PONCE para que en el plazo de quince días comparezca a tomar intervención en los autos: "SEGURA JUAN CARLOS c/PONCE VIRGINIA MABEL s/Divorcio Vincular" bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente.
Debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1990.
Nelly Yolanda Correa, secretaria interina.
e. 22/11 Nº 32.295 v. 23/11/90

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 14, Secretaría 27 cita a MAKARU HAMASAKI a estar en derecho en autos "O.S.N. c/PROPIEDADES MARCELO T. DE ALVEAR 462 UNIDAD 2 s/Ejecución Fiscal", dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1990.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.
e. 22/11 Nº 32.335 v. 23/11/90

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de D. JORGE ANTONIO LIBERO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1990.
Guillermo O. Mercado, secretario
e. 22/11 Nº 2.553 v. 26/11/90

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15 Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ANGELA GRASSO de PEREZ. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1990.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 31/10/90 al 2/11/90.
e. 22/11 Nº 27.273 v. 26/11/90

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 18, Secretaría nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOLORES GARCIA de CAMINO o CANINO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de Agosto de 1990.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 13/11/90 al 15/11/90.
e. 22/11 Nº 27.816 v. 26/11/90

Nº 19

El Juzgado en lo Civil Nº 19- Secretaría Nº 37, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Doña MENDOZA Vda. de OLAVARRIETA, MARIA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1990.
Eduardo Nuzzolese, secretario.
e. 22/11 Nº 2554 v. 26/11/90

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil, número 31; Secretaría número 61, convoca y emplaza al señor ANGEL JOSE GILIBERTI, para que haga valer sus derechos, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial, en autos caratulados "GILIBERTI, ANGEL JOSE s/ausencia/con presunción de fallecimiento". Publíquese por un día durante 6 meses.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1990.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.
e. 22/11 Nº 32.308 v. 22/11/90

Nº 76

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 76, secretaría nº 106, en los autos "RAVASCHINO, CARLOS ALBERTO c/TOMALINA, CARLOS MARIA y otro s/daños y perjuicios", cita a los codemandados CARLOS MARIA TOMALINA y FABIAN EZEQUIEL BERGALLO a fin de que dentro del término de diez días comparezcan a estar a derecho en lo autos mencionados, bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial para que los represente en la causa. Publíquense edictos por dos días.
Buenos Aires, 11 de setiembre de 1990.
Adolfo Campos Fillol, secretario.
e. 22/11 Nº 33.598 v. 23/11/90

Nº 102

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 102, Secretaría nro. 38, a mi cargo en los autos "CHODAKOWSKI, ESTEBAN s/Ausencia con presunción de fallecimiento" que tramitan por ante el mismo Cita por edictos a don ESTEBAN CHODAKOWSKI, C.I. 72.953 de la Pcia. del Chaco, hijo de Máximo Chodakowski y de Lucía Szjma, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, por sí o por apoderado, que se publicará una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento de ser designado el Sr. Defensor Oficial.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1990.
Félix G. de Igarzábal, secretario.
e. 22/11 Nº 18.825 v. 22/11/90

JUZGADO NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 26

El Juzgado Comercial Nro. 26, Secretaría, Nro. 52, cita a a doña YOLANDA AGUSTINA DONNARI para que en el plazo de cinco días comparezca en autos: "DI PIETRO, LEOPOLDO GABRIEL c/DONNARI, YOLANDA AGUSTINA s/Ejecutivo", a oponer las excepciones legítimas que tuvieren de conformidad con lo dispuesto por los arts. 145, 146, 147 y 343 del Cód. Procesal, bajo apercibimiento de designársele a la Sra. Defensora Oficial para que la represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en Diario Judicial.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1990.
María T. Villar de Spada, secretaria.
e. 22/11 Nº 33.667 v. 23/11/90

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1 Secretaría Nº 2, notifica a la firma TABOA S.A. el Auto que ordena estar a derecho en los autos: "FERROCARRILES ARGENTINOS c/TABOA S.A. s/Ordinario" (Expediente Nº 3). "Buenos Aires, 23/8/1989. Atento lo solicitado y lo dispuesto por el art.º 343 del C.P.C.C., cítese a la demandada por edictos que se publicarán por dos días en "el Boletín Oficial" y en "Diario Judicial" (para que dentro del plazo de 15 días comparezca a estar a Derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por 2 días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 23 de agosto de 1989.
Eugenio J. Raffo, secretario.
e. 22/11 Nº 33.569 v. 23/11/90

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL MAR DEL PLATA

Nº 6

Juzgado Civil y Comercial 6 Mar del Plata cita y emplaza a JOSEFA ANITA SANTUCCI y/o sus sucesores por dos días para que dentro de 12 días contesten demanda y comparezca a estar a derecho en: "GIMENEZ DE NUÑEZ ROSA ESTER c/RABAGLINO ADOLFO JOSE y Otro s/Escrituración" bajo apercibimiento de nombrar defensor oficial. Publíquese por 2 días.
Mar del Plata, 28 de Agosto de 1990.
María Alicia Moreau, secretaria.
e. 22/11 Nº 32.309 v. 23/11/90

JUZGADO FEDERAL SANTA FE

Nº 2

El Juzgado Federal de Santa Fe nº 2, Secretaría en lo Penal nº 1, cita y emplaza por tres (3) días a contar de esta publicación a JULIO CESAR RACIGH, Clase, D.N.I. nº 17.296.346, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracc. Ley nº 20.771 bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por un día.
Santa Fe, 17 de octubre de 1990.
María Ivon Vella, secretaria.
e. 22/11 Nº 2562 v. 22/11/90

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra comunica que con fecha 9 de noviembre de 1990 se ha declarado la quiebra en los autos caratulados VINTEXI S. A. de la sociedad de referencia expte. Nº 62.185 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la empresa en el término de 24 horas y a cumplimentar los requisitos del Art. 93 de la ley 19.551 se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 8 de abril de 1991 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante la síndico Marta Estela Acuña con domicilio en la calle Combate de los Pozos 129, Primer Piso "C". El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C. los días 29 de abril de 1991 y 21 de mayo de 1991 respectivamente. Fijar audiencia para la celebración de la Junta de acreedores en caso de corresponder para el día 12 de junio de 1991 a las 10,30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 1990.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 22/11 Nº 2555 v. 28/11/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6 desempeñada por la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha 8 de noviembre de 1990 se ha declarado la quiebra en los autos caratulados "SAMBUCETTI SILVIA INES s/Quiebra" de la sociedad de referencia Expte. Nº 62.180 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Se fija hasta el día 11 de marzo de 1991 para que los acreedores únicamente los posteriores a la presentación en concurso soliciten verificación ante el síndico designado en autos Dr. Pablo J. Aimo con domicilio constituido en Rodríguez Peña 408, Piso 4º "F". El síndico presentará el informe individual el día 3 de abril de 1991 y el general el día 24 de abril del mismo año. Fíjase fecha para el cómputo de la impugnación prevista en el art. 38 de la ley concursal para el día 16 de mayo de 1990.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1990.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 22/11 Nº 2556 v. 28/11/90

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de CIGNOLI DE CAPUTO RINA, habiendo sido designado síndico el contador Alejandro Del Acebo, con domicilio en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1509, Piso 9º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 19 de febrero de 1991. En caso de corresponder la Junta de Acreedores, se celebrará en la Sala de audiencias del Juzgado el día 26 de abril de 1991, a las 10:00 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y/o administradores del mismo para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1990.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 22/11 Nº 2557 v. 28/11/90

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de "CARLOS ALBERTO PALO S.A.". Síndico Juan Antonio Manfredi, con domicilio en Cerrito 1070, piso 6º, of. "104", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos y justificativos hasta el día 8 de marzo de 1991. En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 15 de mayo de 1991, a las 10,00 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerle pago o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida y a esta última a que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicarse las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1990.
Alejandra N. Tévez, secretaria interina.
e. 22/11 Nº 2558 v. 28/11/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de "CORLLI CRISTINA ANGELICA", decretada con fecha 5 de noviembre de 1990; síndico designado Israel Miguel Volij, con domicilio constituido en Billinghurst 2069, Piso 7º, Ofic. "B" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 14 de marzo de 1991. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 9 y 30 de abril del año 1991, respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 22/5/1991 a las 10:00 hs., la que se realizará en la sala de audiencias del juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1990.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 22/11 Nº 2559 v. 28/11/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Avda. Callao 635, Piso 3º, comunica por un día que en la quiebra de EMPAC CEREALES ARGENTINA S.A., se resolvió calificar la conducta de EMPAC CEREALES ARG. S.A., y de los Sres. LUIS CINGOLANI, JORGE ALFREDO GONZALEZ, SUSANA DEL CARMEN CINGOLANI DE GONZALEZ, MARIA CRISTINA HERMINIA CINGOLANI DE AGUIRRE y JORGE VILAR, como culpable y fraudulenta.

Buenos Aires, noviembre 13 de 1990.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 22/11 Nº 2560 v. 22/11/90

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, cita por un día a Ana María Mauriño y Estela Lucía González en los autos "PALAIS DU ROIS s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de cinco días y tomar la intervención que les corresponda, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que las represente y defienda.

Buenos Aires, octubre 30 de 1990.
María de las Mercedes Arana, secretaria.

e. 22/11 Nº 2561 v. 22/11/90

3. 3 SUCESIONES

NUEVAS

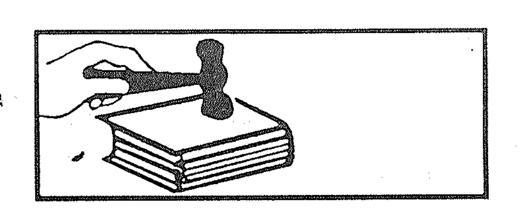
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 22/11/90 - Vence: 26/11/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	14/11/90	CATALINA ANTONIA BERHONGARAY VDA. DE LARTIRIGOYEN	33.524
3	6	Alberto Ugarte	9/11/90	ARTURO RAMON MERCADO	33.248
11	21	Julio Campos	21/12/89	JOSEFA COTARELO	32.268
13	25	Ernesto Lucchelli	14/11/90	GREGORIO LIPOVESTKY O LIPOVESTKI	32.255
13	26	Gustavo Pedro Torrent	9/11/90	SUSANA ANA TROLIO	32.244
14	28	Guillermo C. Mercado	12/9/90	LUIS FRANCISCO PABLO GAY	32.274
15	30	José Luis González	12/11/90	OSVALDO JUAN GIUDICI	32.263
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	30/10/90	DOLORES GARCIA DE DALLE	32.260
18	36	María Isabel Millán	7/11/90	LEONOR BOZZETTI DE PALOPOLI	32.282
24	48	José María Perrone	29/10/90	LUISA GIORDANO DE TAVERNA	33.434
27	53	María Isabel Di Filippo	9/11/90	AIDA OFELIA PARADELO	32.259
27	53	María Isabel Di Filippo	9/11/90	CARLOS FERREIRO Y PURA FERNANDEZ	32.269
28	56	Daniel Rubén Tachella	15/11/90	HECTOR GRAYANI	32.286
29	57	Vilma G. Greco	5/10/90	CATALINA PERNA O CATALINA PERNA DE MAIETTA	33.516
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	27/9/90	GENEROSO ANUNCIADO SARNO	32.280
38	68	María P. Jorge de Simonetti	12/11/90	ELIDA PETRA LEAL DE FERREIRO	32.250
38	68	María P. Jorge de Simonetti	12/11/90	ENRIQUE STAROSILETZ	32.257
38	68	María P. Jorge de Simonetti	24/10/90	PABLA OLIVERA	32.258
38	68	María P. Jorge de Simonetti	13/11/90	ANTONIO MIGUEL LLOBET VIGNAU Y TERESA MARGARITA ARMAND	33.554
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	14/11/90	ELENA GARBARINO Y MARIA ANGELA GARBARINO	32.281
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	14/11/90	JOSE MARIA AROSA	33.405
40	70	Carlos E. Antonelli	14/8/90	ROSINA RULLO DE GAUDIUSO	32.264
40	70	Carlos E. Antonelli	9/11/90	OSCAR JAMUT	33.441
41	71	Alberto Primero Narváez	12/11/90	CARLOS MANUEL PONCE	33.488
42	72	Julio Carlos Speroni	9/11/90	EDUARDO BARTOLOME MEULI	32.277
42	72	Julio Carlos Speroni	6/11/90	MARIA BESTARD	32.290
42	72	Julio Carlos Speroni	8/11/90	RUIZ PEDRO JOSE Y MARIA AZUCENA ALVAREZ DEL RIVERO	33.464
42	72	Julio Carlos Speroni	9/11/90	INES NELIDA EGOZCUE	33.489
44	74	Fernando O. Galán	13/11/90	JACINTO ALE	32.265
44	74	Fernando O. Galán	13/11/90	NELIDA MARIA BRIGNONI	33.432
44	74	Fernando O. Galán	13/11/90	GENOVEVA MARTIN	33.463
44	74	Fernando O. Galán	7/11/90	JACOBO OSZCEWSKI Y RAQUEL JAROWSKI DE OSZCZEWSKI O RAQUEL OSZCZEWSKA	33.466
48	78	Ana María Himschoot	8/11/90	ELISA ELIDA FEIGELMULLER	33.491
49	79	Virginia Simari de Landó	1/11/90	EMMA LEONOR AMATO	32.245
49	79	Virginia Simari de Landó	12/11/90	HORACIO RAUL NOE	32.288
50	80	Juan C. Insúa	8/10/90	DOLORES GUTARRA	32.256
50	80	Juan C. Insúa	6/11/90	ESTELA CONCEPCION POLIGNANO Y DON ANTONIO TOSCANO	32.266
57	87	Carlos Roberto Garibald	10/9/90	ROBERTO ANTONIO GONZALEZ GAY	32.273
58	88	Viviana Fernández Seoane	13/11/90	ELVIRA ANUNCIACION FERRARO	33.525
60	90	Enrique C. Virto	12/11/90	CONCEPCION PASCUAL	32.252
60	90	Enrique C. Virto	12/11/90	ISABEL DAHER	32.289
61	91	Eduardo José Gorris	7/11/90	JORGE RAUL TORRES	32.271
62	92	Mabel Vincent	17/10/90	AGUSTIN CARRERO	33.465
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	2/11/90	FRANCISCO JOSE NICOLUSSI	33.493
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	12/11/90	MIJAN RIKETA RITA	33.418
65	95	Enzo M. Mazzardi	15/11/90	SIXTO ANTONIO OCAMPO	33.531
68	98	Patricia Barbieri	11/10/90	PATRICIO ALBERTO GOMEZ	33.446
69	99	Nora C. González de Roselló	5/11/90	ANGEL AUGUSTO TURCO Y DÑA. NOEMI ELISA FRANCINELLI	32.285
70	100	Julio A. Aulié	5/11/90	JOSE PIANETTI	32.278
71	101	Susana A. Nóvile	8/11/90	RICARDO ATILIO FERRANDO	33.451
73	103	Dolores Miguens	19/10/90	PILAR DE DIEGO	33.559
74	104	Esther N. Bochi	16/10/90	MANUEL HUGO SARDO	33.483
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	31/10/90	TOCCI DE VILOTTA MODESTINA ROSARIO	33.433
90	4	Martín Alejandro Christello	12/11/90	JOSE DOMINGO RODRIGUEZ	33.511
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	28/9/90	CESAR ALEJANDRO TORRES	33.458
94	11	Ricardo A. Busto	26/10/90	MANUEL JOAQUIN SANTAMARIA	32.279
102	38	Félix G. de Igarzábal	29/10/90	MARIA ENRIQUETA VALLEDOR	32.287
102	38	Félix G. de Igarzábal	1/11/90	FRANCISCO COPREZ	32.262
102	38	Félix G. de Igarzábal	5/11/90	JOSEFA BEN	33.470
104	42	Ramiro E. Rodríguez	1/11/90	MARIA CARMEN LOPEZ RILO VDA. DE ALIANO Y DÑA. MARIA HERMINIA RETORTA	33.449
104	42	Ramiro E. Rodríguez	26/10/90	JOSE ENRIQUE SALIBA	33.417
104	42	Ramiro E. Rodríguez	9/11/90	BERGERIE PAGADOY MARTIN	32.272
104	42	Ramiro E. Rodríguez	14/11/90	ALICIA RAFAELA DE PAOLA	33.452
106	47	Eduardo Antonio Collazo	9/11/90	JOSE CARLOS ALFONSO ARIAUDO	32.276
109	58	María Teresa Tibau	6/11/90	JULIA VENGELAITE VDA. DE TRAKAS	32.275

e. 22/11 Nº 214 v. 26/11/90



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 42

Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Civil Nº 42 de la Cap. Fed., a cargo de la Dra. Beatriz T. Bonora, Secretaría Nº 72, a mi cargo, sito en la calle Uruguay Nº 714, piso 2º Cap. Fed., comunica por 2 días en autos "CONSORCIO PROPIETARIOS TACUARI 892/900 E.E.U.U. 887/889 c/PLAUL, ABEL B. s/Ejecutivo cobro de expensas", Expte. 223.910, que el martillero Eduardo Facundo Aubone, rematará el día 28 de noviembre de 1990, a las 13 horas, en Talcahuano 479 Capital Federal, "Ad Corpus", al contado y mejor postor, la unidad funcional Nº 6 del piso 3º dpto. "E" del edificio sito en la calle Tacuarí Nº 892. Es un departamento a la calle de hall, 2 dormitorios, uno con placard, living-comedor, baño, cocina y lavadero. Ocupado por el Sr. Alberto Roces. Superficie total 73 m² 10 dm². Porcentual 8,22 %. Nomenclatura Catastral: Circ. 12; Sec. 4; Manz. 6; Parcela 24; Matrícula 12-285/6. Base: A 39.375.000.- Seña 30 %. Comisión 4 %. Sellado de Ley. A fs. 169 consta la deuda a la Municip. de la Ciudad de Bs. As.; a fs. 164 bis la de O.S.N. y por expensas comunes a fs. 237/8. Los eventuales adquirentes deberán efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente dentro de los 10 días de realizada la subasta. Caso contrario, se lo actualizará conforme la variación del índice de precios mayoristas —nivel general— que publica el INDEC, desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista en el art. 580 del Cód. Procesal. Las visitas se efectuarán los días 26 y 27 de noviembre de 1990, de 15 a 17 horas, con tarjeta del martillero la que podrá solicitarse en sus oficinas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Mayores informes en el Juzgado y oficina del martillero.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1990.
Julio Carlos Speroni, secretario interino.
e. 22/11 Nº 33.658 v. 23/11/90

Nº 46

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 46, Secretaría Nº 76, Paraguay 1536, Capital, comunica por dos días en autos "DESIMONE ROBERTO c/D'ASCANIO GABRIEL s/Sumario", Exp. Nº 331/87, que el Martillero E. N. Genlot subastará en Tacuarí 647 de esta Capital, el 26 de noviembre de 1990 a las 9 hs., una máquina de escribir eléctrica Remington Nº 009941. Sin base al mejor postor, comisión 10% más I.V.A. Pago en efectivo en el acto. Para ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1990.
Luis Alvarez Juliá, secretario.
e. 22/11 Nº 32.315 v. 23/11/90

Nº 48

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 48, Secretaría Nº 78, Uruguay 714, 3º, comunica por tres días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BELTRAMELLO JOSE RAUL s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 7.787/88, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 11 de diciembre de 1990 a las 11,30 hs. en el salón de ventas sito en Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Echeverría 1218, Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford Sierra Ghia 2.3L "B" del año 1987, motor Ford Nº GXAX30274, chassis Nº KA62GS25153, dominio X 541.958, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base: A 41.239.231, Comisión 10 %, Sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, a los 7 días del mes de noviembre de 1990.
Ana María Himschoot, secretaria.
e. 22/11 Nº 33.651 v. 26/11/90

Nº 56

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 56, Secretaría Nº 86, comunica por dos días en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MALACISSA HILARIO y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 250.250/88, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 11 de diciembre de 1990 a las 11,10 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Juncal 2638 Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen, modelo VW 1500, año 1985, motor Chrysler F5S00602, chassis FS1500697Z, dominio B 2.019.891, en el estado en que se encuentra y exhibe. Base A 4.165.114,80 al contado y mejor postor. Comisión 10 %, Sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Las deudas por patentes e infracciones serán abonadas con el producido de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, a los 12 días de noviembre de 1990.
Silvia Liliana Mortara, secretaria.
e. 22/11 Nº 33.655 v. 23/11/90

Nº 64

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Nº 94, comunica por tres días en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/FORTUNATO JUAN HORACIO y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 188.756/88, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 11 de diciembre de 1990 a las 11,20 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Juncal 2638 Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen, modelo VW 1500, motor Chrysler G5S08075, chassis GS1508183Z, dominio Q 047.178 en el estado en que se encuentra y exhibe (fs. 77). Base A 24.200.000.- al contado y mejor postor. Comisión 10 %, Sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, a los 8 días del mes de noviembre de 1990.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria interina.
e. 22/11 Nº 33.652 v. 26/11/90

Nº 65

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 65, Secretaría Nº 95, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CUETO RICARDO A. y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 30.211/87, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 11 de diciembre de 1990 a las 11,05 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Juncal 2638 Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, tipo sedan 5 puertas, modelo Sierra L, año 1986, motor Ford GFAZ17693, chassis KA61GF09485, dominio C 1.323.712, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base A 40.000.000.- Seña 20 %, Comisión 10 %, Sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, a los 7 días del mes de noviembre de 1990.
Enzo M. Mazzardi, secretario.
e. 22/11 Nº 33.654 v. 23/11/90

Nº 71

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 71, Secretaría Nº 101, comunica por dos días en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/LAFFITTE OSCAR CESAR y Otra s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 45.971/88, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 11 de diciembre de 1990 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Juncal 2638 Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen, modelo VW 1500, año 1987, motor Chrysler H5SO4119, chassis HS1504239Z, dominio U 080408, en el estado en que se encuentra y exhibe (fs. 63). Base A 30.000.000.- al contado y mejor postor, comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo ene el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, a los 9 días del mes de noviembre de 1990.
Susana A. Nóvile, secretaria.
e. 22/11 Nº 33.653 v. 23/11/90

Nº 74

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 74, Secretaría Nº 104 comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BARILE SILVIA E. s/Ejec. Prendaria" (Expte. 24.965/84) que el martillero Hernán F. Miguens rematará el 11 de diciembre de 1990 a las 11,15 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Juncal 2638 Capital con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Taunus L, año 1982 motor BCAS17034, chassis KA51BC9068, dominio X 466.625, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base: A 20.331.250, Comisión 10 %, Sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto de remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, a los 16 días del mes de noviembre de 1990.
Juan A. Casas, secretario.
e. 22/11 Nº 33.656 v. 23/11/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Dnal. Norte Nº 1211, comunica por un día en autos "ACEROS BUENOS AIRES S.A. c/CASARES HNOS. S.R.L. s/Sumario", que el martillero P. H. Muttarelli, subastará en Tacuarí Nº 647 C. Federal, el día 30 de noviembre de 1990 a las 11 horas, Una cocina marca "Casares" de 4 hornallas; Un horno de 3 llaves, 1 puerta, marca "Casares": venta sin base. Contado, Seña 30 %, Comisión 10 %. Efectivo.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1990.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 22/11 Nº 32.318 v. 22/11/90

Nº 7

Juzgado de 1ª Instancia de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por 2 días en autos: "PINGITORE CARLOS H. c/GOLDRIZ OSCAR s/Ejecutivo" (Exp. 16.601), que el martillero Jorge R. Petruch (Ayacucho 457, TE.: 953-6888/3079), rematará el 3 de diciembre de 1990, a las 15 hs., en Tacuarí 647, Capital, donde se exhibe de 15 a 18 hs. y en el estado en que se encuentra, un automotor Peugeot mod. 504 GRII TC/86, uso particular, motor Peugeot 449643, chassis 5220230. Dominio B. 2.075.866. Con abolladuras en guardabarros delanteros, frente y pta. del izq., una óptica rota, sin radio, tapizado malo, cubiertas regular estado, sin corriente. Sin base, al contado, en efectivo y al mejor postor. Seña: 30 %, Comisión: 10 %, IVA: 15,6 %, Sellado: 0,5 %. Todo en ese acto a cargo del comprador. Entrega previo pago total. Asimismo en el mismo lugar y día, a las 16 hs., el martillero, rematará el 50 % proindiviso de la U.1, planta baja, del inmueble sito en Del Valle Iberlucea 4533/4535, entre las de Beltrán y J. de Garay, Remedios de Escalada, Lanús, Pcia. de Bs. As. Dominio: N 121431 F16941/78-LE-22458-00-01-Lanús (Nom. Cat.: C: I, S: R, M: 103, P: 11, Subp: 00-01). Sup. tot.: 65,26 m²; Porc.: 50,21 %. Consta de: estar, comedor, cocina, dos dormitorios, baño, lavadero, terraza. Adeuda por Imp. Inmob. al 31/5/90, A 2.144.870. En buen estado, ocupado por el demandado y familia. Se visita martes y jueves de 16 a 18 hs. Base: A 172.005.- al contado, en efectivo y al mejor postor. Seña: 20 %, Comisión: 4 %, Sellado: 0,5 % en ese acto. Para ambas subastas, de conformidad con lo dispuesto por el art. 570 del C.P. y 104,6 del Reg. del Fuero, se aceptan ofertas bajo sobre hasta el 30/11/90 a las 13 hs. Los compradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1990.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 22/11 Nº 32.301 v. 23/11/90

Nº 10

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Mario J. Tamburrini Seguí, Secretaría Nº 20, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 6º comunica por 2 días en los autos "MEGASOFF S.R.L. c/COTTA RICARDO y Otros s/Ejecutivo" (Exp. 50.220) que el martillero Carlos A. Basaldúa rematará el 30 de noviembre de 1990 a las 11 hs. en el local de calle Humberto 1º 2042, Capital Federal, el inmueble sito en calle Pujol 1178 de Capital Federal que consta en Planta Baja: un living, un comedor, un dormitorio, baño, office, cocina y garage; Planta Alta: 3 dormitorios, baño, terraza; Fondo: pileta de natación, jardín y parrilla. Superficie cubierta 232 mc aproximadamente. Alquilada por contrato hasta el 19/5/92. Deudas: ABL fs. 84 (A 47.974,37); OSN fs. 62 (A 86.608,82) ambas con actualización al momento de su efectivo pago. Nomenclatura Catastral: Circ. 15 - Sec. 59 - Manz. 163 - Parc. 34 - Partida 231522 - Matrícula F 12 15-168560. Base A 900.000.000.- Seña 20 %, Comisión 3 %, Sellado 0,5 % todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y pagar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate. Visitas martes y jueves de 16 a 18 horas. Informes Viamonte 524, piso 1º, Escritorio 2 (Te. 312-6745 / 825-9712).

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1990.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.
e. 22/11 Nº 32.316 v. 23/11/90

Nº 18

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35 comunica por dos días en autos: "LUPPINO, DOMINGO c/SANSONE, NATALIO R. y Otra s/Sumario s/Incidente de Ejecución", Expte. 19.169, que el Martillero Lisandro Norberto Olmos subastará el 10 de diciembre de 1990, a las 10 horas en el Salón de Ventas de la calle Presidente Perón Nº 1233 de la Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 4 del piso 1º y la Unidad Complementaria Nº 1 del piso segundo subsuelo del inmueble sito en la calle Guayaquil Nº 402/4/6 esquina Beauchef Nº 305/15/25/27 de esta Capital Federal, con una superficie de 189,53 m² la unidad funcional y un porcentual del 4,23 %, y unidad complementaria con un porcentual del 0,4 % y 3,57 m², encontrándose inscripto en la Matrícula F.R. 6-9435/4, nomenclatura catastral: Circ. 6, Sec. 40, Manz. 86, Parc. 1, registrando deudas Municipales al 17/8/90 (fs. 53) y de OSN al 16/7/90 (fs. 40). La unidad se encuentra desocupada y con detalles de terminación. De acuerdo a planos posee un hall, living comedor, living íntimo, cocina y dependencias de servicio, cinco dormitorios con dos baños compartimentados y balcón a la calle. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base A 574.619, Seña 10 %, Comisión 4 % y Sellado de Ley, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Se aceptan ofertas bajo sobre las que deberán presentarse en Secretaría hasta las 12 hs. del 7/12/90 con los requisitos que establece el reglamento del fuero. Se exhibe a partir del 3 y hasta el 7 de diciembre inclusive, de 10 a 11 horas exclusivamente.

Buenos Aires, noviembre 9 de 1990.
Hernán Monclá, secretario.
e. 22/11 Nº 32.291 v. 23/11/90

Juzgado Nacional de Comercio Nº 18, Secretaría Nº 35 sito en Talcahuano 550 piso 7º Capital, hace saber por 2 días en autos: "TALLERES METALURGICOS "RAMSER" CAMBIAGGIO HNOS. S.R.L. s/Quiebra", Exp. Nº 18.097, que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 7 de diciembre de 1990 a las 11 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233 Capital, los siguientes bienes: Un serrucho mecánico; una máquina rectificadora de herramientas Moviba AU 400 Nº 1175; una unidad de control óptico para control de herramientas para tornos verticales; una base para máquina de 3700 mm. de diámetro y plato de 2000 mm. (en construcción-Transfer) con seis columnas de doble bancada de 1560 mm. de altura y 560 mm. de ancho, con 6 carros, con 6 cajas /alojamientos para movimientos, 6 cabezales, 4 cilindros hidráulicos y demás accesorios; 1 amoladora de pie; 1 prensa hidráulica de banco; 1 cizalla de mano; 1 esmeril de eje flexible; 1 bomba aspirante montada sobre trípode con su motor; 1 compresor de aire bicilíndrico s/marca ni Nº visible c/motor eléctrico Corradi de 12,5 CV a 1400 RPM Nº 780394 c/tanque de chapa (pulmón) de aprox. 5000 lts. con su filtro purgador, instalado en la parte alta con su correspondiente tablero; 1 agujereadora de mano; 1 cortadora neumática de mano; 2

martillos neumáticos de mano; 3 agujereadoras neumáticas de mano; 1 taladro eléctrico; 1 pulidora eléctrica de mano Cesko Moravska Tipo V-10, 1 pulidora de mano; 1 amoladora de mano desarmada; 1 mango de martillo neumático; 1 amoladora de mano Bosch; 2 soldadoras eléctricas de mano; 1 aparejo a cadena para 500 kg.; 1 máq. de afilar mechas; 1 aspiradora móvil Turbión; 1 mecatester; 8 tambores para 200 lts. vacíos para aceite; 128 kg. de bronce; 1 balancita de mesa de 20 kg.; 1 heladera General Electric; 1 acondicionador de aire York; 1 estufa eléctr. de 16 radiantes; 1 aspiradora Yelmo-Jet, 1 base de licuadora; 1 máq. Olivetti Multisumma 20; 4 estufas a gas Eskabe; 1 amoladora de mano Martínez; 2 platos de torno, uno de 1,10 mts. de diámetro y otro de 2 mts. de diámetro; 1 mesa de trazado de 2 x 3 mts.; 4 aparatos telefónicos; un oxicorte c/motor eléctr. (tortuga) marca La Oxígena modelo Pyrolosa Nº 1558 y 2 máq. eléctr. para café. Sin base, al contado y el mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. El IVA estará incluido en el precio de venta. Se aceptan ofertas bajo sobre las que serán presentadas al Tribunal antes del día 6 de diciembre próximo a las 12 hs. fijándose Audiencia para ese mismo día a las 12,30 hs. a efectuarse en la Sala de Audiencias del Juzgado, para la apertura de las mismas, sirviendo la mayor como base para percibir nuevas posturas y ser adjudicada por la misma de no ser mejorada en el acto. En caso de igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. Los adquirentes deberán constituir domicilio en la Capital Federal y requerir en el Tribunal o al martillero las modalidades de la Oferta bajo sobre. Exhibición: días 26 y 27 de noviembre de 9 a 13 hs. en Australia 1239, Capital. Entrega de Catálogos en la exhibición y en la Corporación de Rematadores. Informes al martillero en Billinghurst 2335, P.B. "B", T.E. 747-1030.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1990.
Hernán Monclá, secretario.

e. 22/11 Nº 2563 v. 23/11/90

Nº 19

El Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 19, Doctora Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 del Dr. Fernando M. Durao, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., hace saber por 2 días en autos "CITIBANK N.A. c/MAZZOLINI MIGUEL y Otra s/Ejecutivo", (Expediente Nº 15.412) que el martillero Antonio R. Balive rematará el día 29 de noviembre de 1990 a las 10,30 horas, en el local de la calle Humberto I 2042/46, sin base, al contado y al mejor postor un televisor color marca Phillips de 20 pulgadas con control remoto s/nro. y una video cassetera marca JVC Nº 06141249. Los bienes se entregarán previo pago total del precio.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1990.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 22/11 Nº 33.576 v. 23/11/90

Nº 21

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 comunica por dos días en el juicio "MAVIAN S.A. c/BIRMANIA S.A. y otra s/Ejecutivo", Expte. Nº 16.340, que el martillero Horacio Alberto Bielli, rematará el día 23 de noviembre de 1990, a las 12,30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes inmuebles que se ubican en el Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, a saber: 1) Lote de terreno, designado en su título con el Nº 10 de la manzana J-Uno, con frente a la calle Arredondo, entre las de Condarco y Corvalán y que mide: Por su frente al N.E. 8,66 m, igual medida en su contrafrente al S.O. y por sus costados S.E. y N.O. 39,42 m o sea una superficie de 341,3772 m², lindando: al N.E. con la calle Arredondo, al S.E. con el lote 9 y fondos del lote 4, por el S.O. con parte del lote 5 y al N.O. con parte del lote 11, éstos tres últimos rumbos de su manzana. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. H, Manz. 64, Parcela 9. Matrícula 20.678; 2) Lote de terreno, designado en el título como Parcela 17-a, de la manzana 64, con frente a la calle Condarco, entre las de Arredondo y Agüero y que mide: 8,66 m en su frente al S.E., 17,32 m en su contrafrente al N.O., 52,12 m en su costado al N.E. y su costado al S.O. se halla formado por una línea quebrada que partiendo del Sud mide: 43,46 m en su primer tramo, 8,66 m en su segundo tramo e igual medida en su tercer tramo o sea una superficie de 526,35 m², lindando por su frente al S.E. con calle; su costado N.E. con parcela 16, fondos de la parcela 9 y 8-a, su contrafrente N.O. con parcela 7 y su costado S.O. con la parcela 18 y 27. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. H, Manz. 64, Parcela 17-a. Matrícula 20.679; 3) Lote de terreno, con frente a la calle Arredondo entre las de Corvalán y Condarco, designado según plano con el Nº 8-a, de la manzana 64, y mide: 8,66 m en su frente al N.E., igual medida en su contrafrente al S.O., 39,47 m en sus costados al N.O. y S.E. o sea una superficie de 341,81 m², lindando por su frente al N.E. con calle Arredondo, por su contrafrente al S.O. con parte de la parcela 17-a; por su costado al N.O. con la parcela 7 y por su costado S.E. con la parcela 9. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. H, Manz. 64, Parcela 8-a. Matrícula 20.680; y 4) Inmueble calle Arredondo Nº 5751, entre las de Corvalán y Condarco, edificado en el lote de terreno designado en el título con el Nº 12 de la manzana J-Uno, compuesto de 8,66 m de frente por 56,74 m de fondo o sean 491,3684 m², lindando al frente al N.E. con calle Arredondo, al contrafrente al S.O. con parte de los lotes 115 y 116; al costado al N.O. con lote 13 y fondos del lote 22 y 23; al S.E. con lote 11. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. H, Manz. 64, Parcela 7. Dominio Nº 1305/79 Pdo. Avellaneda. Los citados inmuebles se ubican en las calles Arredondo s/n, entre Condarco y Corvalán, entre los nros. 5771 y 5743 de la misma arteria y Condarco sin número, entre el 829 y el 847 de la misma calle; entre Arredondo y Agüero, de la localidad de Wilde, partido de Avellaneda, en una zona residencial-industrial de baja densidad. Sobre los cuatro lotes se asienta un establecimiento industrial desocupado con acceso por las dos arterias citadas. Se trata de una construcción de pocos años de antigüedad, de buena calidad y edificada con estructura de hormigón armado, mampostería de ladrillos comunes a la vista y revocados en un sector del frente que da a la calle Arredondo. El techo general es un tinglado con cubierta de chapas de fibrocemento y de plástico. La altura de la construcción es de 12 m aproximadamente. En el interior y bajo la cubierta general, se han edificado oficinas que se desarrollan en dos plantas y con acceso directo desde la calle Arredondo. En el segundo nivel, se ubican, asimismo, los sanitarios para el personal de la firma. El área de este sector es de 126 m² aproximadamente, mientras que la superficie total cubierta del establecimiento es de 1375,34 m², aproximadamente. El área descubierta es de aproximadamente 326 m². La construcción tiene entrada para camiones por calle Arredondo y pavimento de hormigón armado de alta resistencia. El edificio ocupa la superficie total de los tres lotes que tienen acceso por la calle Arredondo y el fondo de la parcela 17, con frente a calle Condarco. Venta "en block". Base ₳ 6.500.000 al contado y mejor postor. Seña 30 %, Comisión 3 % todo en dinero en efectivo. Adeudan por Imp. Municipal al 13/1/90 ₳ 2.117.179,840, por tasa de Seguridad e Higiene al 23/1/90 ₳ 12.104.198,12 y por el Inmobiliario al 28/2/90 ₳ 708.206. Por O.S.N. adeudan al 2/5/90 ₳ 11.341.164,84. Podrá visitarse los días hábiles de 9 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1990.
Fernando L. Salomonoff, secretario.

NOTA: Se publica en las fechas, en razón de haber aparecido con error de imprenta, en las ediciones del 14/11 y 15/11/90.

e. 22/11 Nº 31.705 v. 23/11/90

Nº 22

Juzgado en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por dos días en los autos: "DE TRUEBA MONICA MICAELA c/GARCIA, ELIO NATALIO y Otra s/Ejecutivo", Expte. Nº 15.684, que el martillero Mariano M. Espina Rawson (h.), rematará el jueves 29 de noviembre de 1990, a las 16.15 horas, en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Perón 1233 (ex-Cangallo), Capital, el 50 % indiviso de la Unidad Nº 55 del 9º piso, identificada con la letra "C" del edificio ubicado en la calle Güemes 3642/46/48 de esta Capital Federal, que consta de livingcomedor, dos dormitorios, baño, cocina, lavadero, dependencias de servicio y balcón, con una superficie total de 90,81 m². Nomenclatura Catastral: Circ. 18, Secc. 19, Manzana 147. Porcentual: 2,56 %. Base: ₳ 33.333.333,33. Se-ña: 20 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %. Al contado y en efectivo. Exhibición: los días 23, 26, 27 y 28 de noviembre de 1990, en el horario de 10 a 13 horas. La unidad se encuentra ocupada por la Sra. Hilda E. C. Jutoran y su familia en carácter de propietaria del otro 50 %. El saldo de precio se integrará dentro de los 5 días de aprobada la subasta sin intimación judicial o extrajudicial alguna para ello, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso art. 580 Cód. Proc. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 12 horas del día anterior a la subasta en los términos del art. 570 Cód. Proc. Al mes de octubre de 1989 la Unidad no adeuda expensas. El comprador debe constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1990.
Alberto M. R. Güerri, secretario.

e. 22/11 Nº 33.657 v. 23/11/90

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 36

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia del Trabajo Nº 36 a cargo del Dr. Celestino L. F. Criscuolo comunica por un día en los autos caratulados "JUAREZ MARIANO c/DEL CAMPO JUAN A. y Ot.", Expdte. 14.125/85 que el Martillero Don Horacio Justo Oláran rematará el día lunes 26 de noviembre de 1990 a las 11,30 hs. en el Salón sito en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta ciudad Un automóvil usado marca Honda Accord, Motor Nº EL.140478 Chassis Nº J.H. MAS 13420 C. 109.116 Modelo aproximado 1980. Dominio C. 1.073.966 color cobre metalizado. Tipo Sedan c/radio AM.FM Pasa cassette National. Aire acondicionado. Caja automática. Dirección hidráulica. Excelente estado general. Deudas: En fs. 5 vta. de cuadernillo municipal figura por año 1985 A1.A2.ACF una deuda por ₳ 569.344.- con actualización válida al 28/9/90. En oficio judicial Nº 7899 D.G.R. de la M.C.B.A. s/ex-pdte. 14.125 se relaciona estado de actas de infracción de tránsito. Condiciones de venta: Sin base. Al contado y mejor postor. Comisión 10 %. Todo en dinero efectivo. Días de exhibición: 22 y 23 de novbre. de 1990 de 9 a 12 y 30 hs. en el Depósito Municipal sito en Soldado de la Frontera 5293 de Villa Lugano, Cap. Federal. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1990.
Alicia Nieves D'Alessandro, secretaria.

e. 22/11 Nº 33.836 v. 22/11/90

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AISA ASEGURADORES INDUSTRIALES S.A. Compañía Argentina de Seguros

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 5 de Diciembre de 1990, a las 9 y 30 hs. en la sede de la Sociedad Tte. Gral. J. D. Perón 650 - 6to. Piso, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Información de las razones que motivaron la convocatoria fuera del término de ley.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos, Estados Contables Consolidados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 e junio de 1990 y aprobación de la gestión del directorio, gerentes y miembros de la mencionada comisión.
4º) Retribución de los directores y de la comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de directores titulares y suplentes.
6º) Designación de síndicos titulares y suplentes y fijación de retribuciones.
7º) Informaciones relacionadas con el art. 33 de la ley 19.550.

El Directorio
e. 19/11 Nº 33.155 v. 23/11/90

ASERRAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria. 1º citación, en sede social Sarandí 1567 para el 7 de diciembre de 1990, a las 10, horas:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Demora convocatoria.
3º) Gestión Directores y Síndico titular.
4º) Consideración documentos art. 234 inc. 1 ley 19.550 ejercicios 30/6/1989 y 30/6/1990.
5º) Fijación número de Directores y su elección por dos años art. 8 Estatuto.
6º) Elección Síndico titular y suplente por un año.

El Directorio
e. 19/11 Nº 33.044 v. 23/11/90

ASERRAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria 1º citación, en sede social Sarandí 1567 para el 7 de diciembre de 1990, a las 11, horas:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Balance General de Liquidación al 30/6/1990.
3º) Disolución social anticipada y su liquidación.
4º) Designación Directorio Liquidador y Síndicos; Otorgamiento de atribuciones.
5º) Fijación domicilio tenencia de libros y documentación social.

El Directorio
e. 19/11 Nº 33.045 v. 23/11/90

ASOCIACION ARGENTINA DE PESCA

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 48 inc. a) de nuestros Estatutos se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el sábado 24 de noviembre de 1990, a las 16 horas, en el salón de Actos del Anexo Dr. Carlos R. Chavarri, sito en la Avda. Tomás A. Edison y Río de la Plata (Dársena "E"), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos, y Recursos e informe de los Revisores de Cuentas, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de octubre de 1989 y el 30 de setiembre de 1990, a disposición de los señores asociados en Secretaría y Guardias, a partir del 14 de noviembre de 1990.
2º) Estado de las gestiones realizadas por la Comisión Directiva referente al Anexo "Dr. Carlos R. Chavarri".
3º) Designación de tres socios presentes para que firmen el Acta de la Asamblea, en representación de ella, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de Actas.

Buenos Aires, Noviembre de 1990.
El Secretario General - El Presidente
e. 19/11 Nº 31.468 v. 23/11/90

ALGOPEL S. A. Expediente I.G.J. 51.885

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de ALGOPEL S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la sede social sita en la calle Cerrito Nº 512, primer piso de la Capital Federal el día 8 de diciembre de 1990 a las 9 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los señores accionistas que firmarán el acta de la Asamblea juntamente con los señores Presidente y Síndico Titular.
2º) Causas de la convocatoria fuera de término y consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General, Cuentas de Resultados del Ejercicio y Acumulados y destino de los resultados, anexos y los informes de 1 Síndico Titular y contador certificante correspondientes al Décimo Cuarto Ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 1988 y aprobación de lo actuado por el Directorio y el Síndico Titular en el Ejercicio 1988.
3º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los que corresponda por el término de dos años.
4º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año.

Buenos Aires, octubre 17 de 1990.
El Directorio
e. 20/11 Nº 33.374 v. 26/11/90

ASOCIACION FRANCESA FILANTROPICA Y DE BENEFICENCIA

CONVOCATORIA

Señor Asociado: De acuerdo al artículo 13 de los Estatutos se convocan a los señores Asociados a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de noviembre de 1990, a las 18:30 horas, en la sede de la Asociación Francesa Filantrópica y de Beneficencia, La Rioja 951 en el Salón del Centro Franco-Argentino de Información y Formación en Ciencias de la Salud (C.E.F.A.S.), para tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y de Recursos y Dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Resultado del ejercicio y destino a dar al mismo.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1990.
El Vicepresidente 1º
e. 20/11 Nº 31.667 v. 22/11/90

AÑURI HISPANOAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 18 de diciembre de 1990, a las 10 horas, en el local social sito en Carlos Pellegrini 887, 3º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 1990. Consideración de los resultados del ejercicio;
2º) Tratamiento de la gestión del Directorio:
3º) Remuneraciones de Directores;
4º) Honorarios de Directores;
5º) Fijación del número de los miembros del Directorio y su elección;
6º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes;
7º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 21/11 Nº 33.474 v. 27/11/90

APRILE HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria, en 1ra. y 2da. convocatorias, para el día 10 de diciembre de 1990 a las 18 horas a realizarse en Remedios 5344, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales se convoca a asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los estados contables y demás documentación requerida por el art. 234, inc. 1, ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Nombramiento de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El Directorio
e. 21/11 Nº 33.550 v. 27/11/90

ASOCIACION CIVIL "AMIGOS DE LA UNIVERSIDAD DE TEL AVIV"

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Asociados para el día 26 de noviembre de 1990 a las 18,30 horas en nuestra sede de Avda. Corrientes 2537 Piso 3º of. 21, Capital Federal, en primera convocatoria y después de haber transcurrido una hora en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Presidente de la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario y del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1990.
4º) Elección de miembros del Consejo Directivo y de la Comisión Revisora de Cuentas.
5º) Elección de miembros del Consejo Consultivo.
6º) Ratificación de los montos de las cuotas de los asociados correspondientes al ejercicio en cuestión y fijación del monto de los mismos para el ejercicio en curso.

El Secretario General
e. 21/11 Nº 33.425 v. 23/11/90

"B"

BREYER HNOS. S.A.C.I.F.A. y M.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de BREYER HNOS. S.A.C.I.F.A. y M. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de noviembre de 1990 en la sede social de Talcahuano 860, Capital Federal, a las 17 hs., en primera convocatoria y a las 18 hs., en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1) de la ley 19.550 y 22.903, correspondientes al ejercicio comercial finalizado el 30 de junio de 1990.
2º) Tratamiento de la renuncia del directorio y elección de uno nuevo en su reemplazo.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Designación de síndicos, titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 19/11 Nº 33.140 v. 23/11/90

BANCO RIO DE LA PLATA S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de noviembre a las 11 horas en nuestro local de Bartolomé Mitre y San Martín para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Memoria, Balance General y Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Dictamen de la Comisión Fiscalizadora y Distribución de Utilidades correspondiente al 82º ejercicio económico concluido el 31 de julio de 1990.
2º) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio, Titulares y Suplentes por el término de un año.
3º) Designación de miembros, Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración del aumento del Capital Social y canje de acciones.
5º) Reforma del estatuto.
6º) Prórroga por un nuevo período de dos años de la delegación de facultades efectuadas al Directorio por la Asamblea del 16 de febrero de 1989.
7º) Ratificación de la facultad delegada al Directorio por la Asamblea de febrero de 1989 de efectuar la emisión de obligaciones negociables en moneda extranjera.
8º) Ampliación de las facultades delegadas al Directorio por la Asamblea de febrero de 1989 a fin de poder emitir otro tipo de obligaciones negociables si la normativa vigente en el futuro así lo permite.
9º) Ratificación de las resoluciones adoptadas por la Asamblea del 13 de noviembre de 1989 vinculadas al destino como capital de trabajo e ingreso al régimen de oferta pública de las obligaciones negociables y la posibilidad que dichas obligaciones revistan el carácter escritural.
10º) Autorización al Directorio a disponer la oferta pública y la negociación de los títulos a emitir en los mercados del exterior del país.
11º) Ratificar la decisión del Directorio de solicitar el retiro de cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
12º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

El Directorio

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550 (modificada por la Ley Nº 22.903) los titulares de acciones nominativas para poder participar de la Asamblea, deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 13/11 al 19/11/90.

e. 20/11 Nº 31.535 v. 26/11/90

"C"

CARTA FRANCA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19/12/90 a las 15:00, en primera convocatoria y en segunda convocatoria el mismo día a las 16 horas, en Suipacha 664 Piso 3ro., Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de Memoria, Balance General, Estados de Resultados y Anexos, Informe del Síndico y Dictamen de Auditoría del Ejercicio Nro. 10 cerrado con fecha 30/9/90.
3º) Distribución de utilidades, remuneración de Directores y Síndico con exceso, artículo 261 de la Ley 19.550. Fijación de anticipos Honorarios próximo ejercicio.
4º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes. Su designación y el orden de sustitución; designación del Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Sociedades en la sede de la empresa, Suipacha 664, piso 3ro. de esta Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 18 horas hasta el 13 de Diciembre de 1990 a las 18 horas, fecha y hora en que se procederá al cierre del correspondiente registro.

e. 19/11 Nº 31.994 v. 23/11/90

CLUB SIRIO LIBANES "HONOR Y PATRIA"

CONVOCATORIA

En virtud de lo establecido en el Art. 19 inc. b) de los estatutos vigentes, se convoca a los Señores Socios de esta Institución a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de noviembre de 1990 a las 20 horas, en la Sede Social sita en Juncal 857, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la Memoria, el Balance General, la Cuenta de Gastos y Recursos y el informe del Revisor de Cuentas, correspondientes al 53º Ejercicio terminado el 30 de junio de 1990.
2º) Elección de seis (6) miembros titulares y seis (6) suplentes y Revisor de Cuentas Titular y Suplente.
3º) Designación de dos socios para que en representación de los presentes, firmen el Acta de la Asamblea.

A continuación de la Asamblea Ordinaria, se convoca a la Asamblea General Extraordinaria la que se celebrará inmediatamente después de la anterior a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Venta del inmueble propiedad de la Institución, anexo a la Sede Central, sita en la calle Juncal 855, Capital Federal, cuyo producido será destinado a obras a llevarse a cabo en la Sede Deportiva de la calle Galván 3960, Capital Federal.
2º) Designación de dos socios para que en representación de los presentes, firmen el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, noviembre 1º de 1990.

El Secretario - El Presidente
e. 20/11 Nº 33.365 v. 22/11/90

COMPAÑIA FORESTAL DEL SUD
S. A. C. I. F. y M.
I. G. J. Nº: 39.497

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de diciembre de 1990 a las 18:00 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 651, piso 8º, oficina 136, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Conversión de las acciones nominativas no endosables en acciones al portador.
3º) Anulación y Canje de títulos.

El Directorio
e. 21/11 Nº 33.477 v. 27/11/90

"D"

DINAKRON
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas de "DINAKRON S.A." a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 5 de diciembre de 1990, a las 8,30 horas, en la sede social calle Rodríguez Peña 546-8º piso "B" Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Aumento del Capital Social de ₳ 5.000 a ₳ 30.000.000.
3º) Transformación de las acciones nominativas en acciones al portador, y efectuar el canje de las ya emitidas.
4º) Emisión de 29.995.000 acciones ordinarias, Clase A, con derecho a un voto por acción, valor nominal ₳ 1 por acción al portador.
5º) Modificación del artículo cuarto del Estatuto Social, cuya redacción será la que disponga la Asamblea.

El Directorio

En caso de fracasar esta citación, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria el mismo día, en el mismo lugar a las 9,30 horas (Arts. 235 y 237 de la Ley nº 19.550).

e. 16/11 Nº 31.905 v. 22/11/90

DULCYPAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ord. Extraord. en la convocatoria para el 3/12/1990, a las 11 hs. en Av. Córdoba 455 1º E, C. Fed.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección nuevo Directorio.
2º) Otros temas societarios.
3º) Designación dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 16/11 Nº 31.992 v. 22/11/90

DIAMES
Sociedad Anónima
Registro Nº 77.149

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 5 de Diciembre de 1990 a las 19.00 horas en Leandro N. Alem 986 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Demora en la convocatoria.
2º) Consideración de Memoria y Balance al 30 de junio de 1990.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del directorio y sindicatura.
5º) Determinación del número de directores y elección de directores y síndicos por 1 año.
6º) Aumento del capital social, modificación de condiciones. Destino de los fondos.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 19/11 Nº 33.139 v. 23/11/90

"E"

EMPRESA BARTOLOME MITRE
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de Diciembre de 1990 a las 17:00 hs. en el domicilio de Bernardo de Irigoyen 1066, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causa del llamado fuera de término.
3º) Consideración de los documentos art. 234 inc. I Ley 19.550 y Revalúo Ley 19.742 del ejercicio cerrado el 31/12/89.
4º) Consideración de la gestión del directorio.

El Directorio

Los accionistas deberán notificar a la sociedad su decisión de concurrir, para ser inscriptos en el libro de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.

e. 16/11 Nº 31.959 v. 22/11/90

EDITORIAL SOPENA ARGENTINA
S.A.C.I. e I.
Nº de Registro I.G.J. 6365

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 6 de diciembre de 1990, a las 17 horas en Moreno 957, P. 7º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990.
3º) Motivos de la Convocatoria fuera de término.
4º) Designación de Directores y Síndicos, Titulares y Suplentes.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar en Moreno 957, P. 7, Capital Federal sus acciones, certificados bancarios 3 días antes.

e. 19/11 Nº 33.065 v. 23/11/90

EF EL FUERTE COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 5 de Diciembre de 1990, a las 10 y 30 hs. en la sede de la sociedad Tte. Gral. J. D. Perón 650 - 6to. Piso, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Información de las razones que motivaron la convocatoria fuera del término de ley.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Origen y Aplicación de fondos e Informes de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990 y aprobación de la gestión del directorio y miembros de la mencionada comisión.
4º) Retribución de los directores y de la comisión fiscalizadora.
5º) Designación de directores titulares.
6º) Designación de síndicos titulares y suplentes y fijación de retribuciones.
7º) Informaciones relacionadas con el art. 33 de la ley 19.550.

El Directorio
e. 19/11 Nº 33.154 v. 23/11/90

ESTABLECIMIENTOS SAN MARCELO
Sociedad Anónima Agrícola Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 10 de diciembre de 1990 a las 17 horas en Billinghurst 2069, 7º B, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Resultados e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
2) Distribución de utilidades y consideración de honorarios de Directores y Síndico en exceso art. 261 de la ley 19.550.
3º) Aumento de Capital, Emisión de Acciones y Modificaciones del Estatuto Social.
4º) Elección de Directores.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Elección de 2 accionistas para firmar el Acta.

El Presidente
e. 21/11 Nº 33.406 v. 27/11/90

"F"

FORESTAL V.G.H.
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de FORESTAL V.G.H. SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en su local social sito en la calle Florida 520 2º Piso oficina 202, el día 19 de Diciembre a las 19 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234 inciso 1º de la Ley 22.903.
2º) Elección de un Síndico Titular y uno Suplente por el término de un año.
3º) Fijación de números y elección de los miembros del Directorio por espacio de un año.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Presidente
e. 19/11 Nº 31.883 v. 23/11/90

FRIGORIFICOS PARRONDO
S. A. I. C. y G.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de diciembre de 1990, a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria en Viamonte 1532, 1º Piso, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término;
2º) Documentación relativa al 26º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990 prescripta por el art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550;
3º) Destino del resultado del Ejercicio;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura;
5º) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio con mandato por 1 (un) año;
6º) Nombrar Organo de Fiscalización;
7º) Conversión y canje de las actuales acciones ordinarias nominativas no endosables por acciones ordinarias al portador de 1 voto de ₳ 1 cada una;
8º) Prescindencia de la Sindicatura y reforma del estatuto en lo pertinente;
9º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1990.

El Síndico
e. 20/11 Nº 33.279 v. 26/11/90

"G"

GERARDO ALEGRIA
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 15 de diciembre de 1990, a las 19 horas en la sede social, calle Pacheco de Melo 2435 3º "E" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas por las que se convoca a la Asamblea fuera de término.
2º) Lectura, consideración y aprobación de los documentos exigidos art. 234 ley 19.550 al 28/2/90.
3º) Consideración Revalúo Contable ley 19.742.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.

5º) Designación de dos asambleistas para firmar el acta. Declaramos no estar comprendidos en el art. 299 de la ley 19.550.

El Directorio

e. 16/11 Nº 31.954 v. 22/11/90

GARCIA REGUERA
S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a Accionistas para el día 6 de Diciembre de 1990 a las 17 horas, en la sede social calle Moreno 1432, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1990.
3º) Consideración de las remuneraciones a los Directores (A 762.713.000) y a los miembros de la Comisión Fiscalizadora (A 30.000.000) ya imputados a los resultados del ejercicio en valores ajustados al 31/8/1990, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/8/1990, el cual arrojó quebranto. Dichos importes corresponden: A 42.713.000 a retribuciones pagadas a Directores durante el ejercicio cerrado el 31/8/1990 y A 750.000.000 a Provisión para honorarios al cierre del ejercicio mencionado.
4º) Absorción del quebranto acumulado final con ajuste integral del capital social.
5º) Informe del Directorio respecto de la retribución abonada al Contador Certificante de los Balances Trimestrales y Anual en el ejercicio vencido el 31 de Agosto de 1990, conforme a la resolución de la Asamblea de fecha 14 de Diciembre de 1989.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Retiros a cuenta de honorarios por los Directores en el ejercicio 1990/1991.
8º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección, como asimismo la de los Síndicos titulares y suplentes.
9º) Aumento del capital y emisión de acciones para la capitalización de la cuenta Ajuste Integral del Capital.
10º) Reforma del artículo 8º del Estatuto Social.
11º) Designación y remuneración del Contador que dictaminará sobre los estados contables trimestrales y anual en el ejercicio 1990/1991. Los puntos 4 y 10 serán tratados en Asamblea Extraordinaria. Buenos Aires 12 de Noviembre de 1990.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones y/o certificado de Instituciones autorizadas al efecto en la sede social, calle Moreno 1432, Capital Federal, de lunes a viernes de 12,30 a 16,30 horas, hasta el día 30 de Noviembre de 1990, a las 16,30 horas.
Para ser publicado los días 19-20-21-22- y 23 de Noviembre de 1990.

e. 19/11 Nº 33.195 v. 23/11/90

GRAPAS Y MAQUINAS GYMSA S. A.
Registro Nº 89.898

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas en la sede social Saladillo 3351 de esta ciudad, para el día 5 de Diciembre de 1990 a las 15,30 horas a los efectos a considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/8/1990.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Honorarios de la sindicatura.
5º) Elección de síndico titular y suplente por el término de un año.

El Directorio

e. 19/11 Nº 33.079 v. 23/11/90

GLENN ANGUS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de GLENN ANGUS SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 12 de diciembre de 1990 a las 12 horas, en la Sede Social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456, 3º Piso, Oficina 316, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1990;
2º) Remuneración de los Directores y Síndico;
3º) Tratamiento de los Resultados No Asignados;
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos;
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

e. 20/11 Nº 33.368 v. 26/11/90

GRAPAS Y MAQUINAS GYMSA S. A.
Registro Nº 89.898

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de accionistas en la sede social calle Saladillo 3351 de esta ciudad, para el día 7 de diciembre de 1990 a las 17 horas a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Transformación de las acciones nominativas no endosables en circulación de la sociedad, en acciones al portador.

El Directorio

e. 20/11 Nº 33.210 v. 26/11/90

GALIN
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de GALIN S.A., a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 12 de diciembre de 1990 a las 11 horas, en la Sede Social calle Reconquista 1048, 7º Piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1990;
2º) Remuneración de Directores en exceso de los limites establecidos por el art. 261 de la Ley 19.550 y remuneración del Síndico;
3º) Tratamiento de los Resultados No Asignados;
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos;
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente;
6º) Cumplimiento con lo dispuesto por el art. 271 de la Ley 19.550;
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 21/11 Nº 33.542 v. 27/11/90

"H"

HIJOS DE ROBERTO ROBERTI
S.A.I.C. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 4 de Diciembre de 1990, a las 18 horas en la sede social, Cuenca 3650, Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1990.

3º) Distribución de utilidades, remuneraciones de directores en exceso (art. 261, Ley 19.550) y honorarios del síndico.
4º) Conveniencia de distribuir funciones y/o tareas específicas a miembros del Directorio y en su caso determinación de remuneraciones por las mismas.

El Directorio

e. 16/11 Nº 31.975 v. 22/11/90

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se convoca a los fideicomisarios y suscriptores del HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 5 de diciembre de 1990 a las 18 horas, en la Cámara de Comercio Británica en la República Argentina, sita en Av. Corrientes 457-Piso 10, Buenos Aires, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Autorización al Consejo de Administración para adquirir inmuebles en la Capital Federal y en el Gran Buenos Aires, para los fines específicos del Hospital.
2º) Designación de dos personas para firmar el acta.

El Consejo de Administración

e. 16/11 Nº 31.951 v. 5/12/90

HOTEL BOUCHARD
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Diciembre de 1990 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Av. Federico Lacroze Nº 2406 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 31 de Agosto de 1990.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 16 Horas.

e. 19/11 Nº 33.059 v. 23/11/90

"I"

IMAGENES COMPUTADAS
Sociedad Anónima
Registro Nº A- 79.147

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de noviembre de 1990 a las 18 horas en Pasaje del Carmen 716, 3º piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 34, inciso 1º de la Ley 19.550, al 30 de junio de 1990.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Ratificación de las remuneraciones de los Directores que desempeñan tareas técnico-administrativas y Sindicatura.
4º) Elección de Directores, Síndico Titular y Síndico Suplente, y
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

e. 16/11 Nº 31.976 v. 22/11/90

IVONNE
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en Primera Convocatoria para el día 6 de diciembre de 1990, a las 11 horas, en el local de la Avda. Gaona 1950, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causales y circunstancias que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General o Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe del Síndico y demás documentación, correspondientes al Ejercicio Social cuadragésimo séptimo, cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Tratamiento del resultado del Ejercicio referido y su imputación acorde a las normas legales y técnicas vigentes.
4º) Remuneración al Directorio correspondiente al Ejercicio cerrado en 1990, que arrojó quebranto acorde a lo expresado por el último párrafo del art. 261 de la Ley 19.550. Tratamiento de los Honorarios a cuenta de los Señores Directores resueltos por la Asamblea General Ordinaria del 7 de Marzo de 1990.
5º) Retribución de la Sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990. Consideración de los Honorarios a Cuenta de la Sindicatura dispuestos por la Asamblea General Ordinaria del 7 de Marzo de 1990.
6º) Consideración de la fijación de las retribuciones de Directores y Síndicos por el ejercicio iniciado el 1 de julio de 1990, "ad- referéndum" de la próxima Asamblea.
7º) Determinación de la cantidad de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
9º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
10º) Designación de dos Accionistas para firmar y aprobar el Acta de Asamblea.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de resguardo en la sede social de Avda. Gaona 1950, Capital Federal, con tres días hábiles de anticipación.

e. 16/11 Nº 32.000 v. 22/11/90

INDUSTRIAL FARMOQUIMICA Y DE ESPECIALIDADES
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 4 de Diciembre 1990, a las 10.00 horas, en Rodriguez Peña 231, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificar convocatoria fuera de término.
2º) Ratificar designación de director ad-hoc.
3º) Considerar documentos prescriptos art. 234, inc. 1) Ley 19.550, por ejercicios cerrados 31/10/87, 31/10/88 y 31/10/89.
4º) Fijar número y designar directores por el término de tres años.
5º) Designar síndicos titular y suplente.
6º) Conversión acciones nominativas no endosables en acciones al portador.
7º) Designar dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 19/11 Nº 33.177 v. 23/11/90

INSTITUTO DUPUYTREN DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 6 de Diciembre de 1990 a las 15.00 horas, en el local social de la calle Avda. Belgrano 3402 - Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al 28º Ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1990; y aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante el mismo periodo.
3º) Fijación de los honorarios a los Sres. miembros del Directorio y ratificación de los anticipos percibidos durante el ejercicio, por la realización de actividades técnico administrativas.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Elección de Directores y Síndicos.
6º) Demora en la convocatoria.

El Directorio
e. 19/11 Nº 33.051 v. 23/11/90

"J"

JURAMENTO 1755
Sociedad Anónima
Registro Nº 83.376

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de diciembre de 1990 a las 17 horas, en Juramento 1755 Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Documentos Art. 234 Inciso 1º Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el día 31 de Julio de 1990.
2º) Fijación del Nº de Directores Titulares y Elección de los mismos.
3º) Remuneración según art. 261 3er. párrafo Ley 19.550.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 16/11 Nº 31.978 v. 22/11/90

"K"

KORMAN
S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convoca Asamblea Gral. Ord. día 5/12/90, 10 hs. local social Los Patos 2433, Cap. tratar el sig.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo demora doc. Art. 234 Inc. I al 30/4/90.
2º) Consid. dicha doc.
3º) Rem. Direct. y Sindicatura por sobre Art. 261.
4º) Elección directorio 2 Ej.
5º) Elec. Sind. Tit. y Supl.
6º) Elección 2 Accionistas firmar Acta. 2ª Convocatoria: Día 5/12/90, 10.30 hs. Libro Asistencia disponible sede social 8 a 12 hs.

El Presidente
e. 16/11 Nº 33.020 v. 22/11/90

"L"

LA PLATA RUBBER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas de "LA PLATA RUBBER S.A." a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 5 de diciembre de 1990, a las 10,30 horas, en la sede social calle Rodriguez Peña 546- 8º piso "B" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Aumento del Capital Social de ₳ 10.000 a ₳ 60.000.000.
3º) Transformación de las acciones nominativas, en acciones al portador, y efectuar el canje de las ya emitidas.
4º) Emisión de 59.990.000 acciones ordinarias, Clase A, con derecho a un voto por acción, valor nominal de ₳ 1 por acción al portador.
5º) Modificación del artículo cuarto del Estatuto Social, cuya redacción será la que disponga la Asamblea.

El Directorio

En caso de fracasar esta citación, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria el mismo día, en el mismo lugar a las 11,30 horas (Arts. 235 y 237 de la Ley nº 19.550).
e. 16/11 Nº 31.904 v. 22/11/90

LA CONCORDIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 22 y 23 del Estatuto Social se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que ha de celebrarse en la sede de la Cía. en la Avda. Córdoba 323, Piso 1º de la Capital Federal el día 11 de diciembre de 1990 a las 9 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la convocatoria a Asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
3º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, los Estados de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 63er. Ejercicio Social finalizado el 30 de junio de 1990.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º) Retribución de los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora de acuerdo con el artículo 32 de los Estatutos y artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
6º) Responsabilidad de los Directores.

El Directorio
e. 19/11 Nº 33.176 v. 23/11/90

LODONACO PLAST
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 7 de diciembre de 1990 a las 7,30 horas en la Avda. Raúl Scalabrini Ortiz 582, Entre piso, oficina 1, Capital, que no es la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causales de la convocatoria fuera de términos.
3º) Aceptación de las renuncias de los miembros del Directorio y del Síndico Titular. Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico Titular.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de dos ejercicios.
5º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
6º) Confección de los Balances Generales de los ejercicios cerrados al 30 de abril de 1987, 30 de abril de 1988, 30 de abril de 1989 y 30 de abril de 1990.

El Directorio
e. 20/11 Nº 33.264 v. 26/11/90

LODONACO PLAST
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 7 de diciembre de 1990, a las 7 horas en la Avda. Raúl Scalabrini Ortiz 582, Entre piso, oficina 1, Capital, que no es la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Rectificación de las modificaciones dispuestas en los artículos 8 y 9 del Estatuto Social por la Asamblea Extraordinaria celebrada el 29 de diciembre de 1986 no convocada de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 237 de la Ley Nº 19.550.

El Directorio
e. 20/11 Nº 33.265 v. 26/11/90

LINEA 22
S. A.
I. G. J. Exp. N 54.792

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 7 de diciembre de 1990 a las 19 horas, en los salones del Club Social Santa Lucía, ubicado en la calle Avda. Montes de Oca 1517, Capital Federal; con el propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de dos accionistas para firmar con el presidente el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de evolución del patrimonio neto, cuadros explicativos anexos, informe del Consejo de Vigilancia y dictamen de la auditoría externa; correspondientes al ejercicio económico Nº 13 cerrado el 31 de agosto de 1990;
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 1990;
4º) Aprobación de las gestiones de los integrantes de los órganos de administración y fiscalización durante el ejercicio económico Nº 13;
5º) Remuneración de los directores y consejeros de vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio Nº 13 cerrado el 31 de agosto aun en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley de Sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por cada uno de ellos;
6º) Determinación del número de directores que compondrán el Directorio y su elección por dos años a computar desde el 1 de setiembre de 1990.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para obtener la inscripción en el libro de registro de asistencia a asambleas y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley de Sociedades, deberán cursar a la sociedad la pertinente comunicación de asistencia hasta el día 3 de diciembre próximo a las 17 horas.
e. 21/11 Nº 33.499 v. 27/11/90

"M"

MAYLING CLUB DE CAMPO
S.A.S.D.C. y de A. de S.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 8 de diciembre de 1990 a las 10 horas en la sede social de Reconquista 585, 10º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la actualización de los Bienes de Uso al 31/8/1990 y su destino.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550 al 31 de agosto de 1990.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y de la gestión del Directorio.
5º) Elección de tres Directores Titulares, tres Directores Suplentes, un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
6º) Fijación de la retribución del Directorio y Sindicatura. Art. 261 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, Noviembre 13 de 1990.

El Directorio

Copia de la documentación pertinente a disposición de los socios en el domicilio social. Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en lo referente a las acciones nominativas y comunicación de asistencia.
e. 19/11 Nº 33.106 v. 23/11/90

MANUEL FERNANDEZ VEGA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de MANUEL FERNANDEZ VEGA S.A. para el día 7 de diciembre de 1990 a las 10 horas en la calle Dardo Rocha 1014 de Bernal, Pcia. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causa en la demora al llamado a Asamblea.
2º) Consideración documentación correspondiente al ejercicio económico Nº 32 cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio y retribución al Directorio y Síndico.
4º) Elección del Directorio.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 20/11 Nº 33.202 v. 26/11/90

MADERFER
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 10 de diciembre de 1990 a las 12 horas, en Av. de Mayo 1370, piso 5, of. 117, C. Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de firmantes del acta.
2º) Atento lo requerido por la mayoría absoluta del capital, consideración aspectos relativos a la liquidación. En su caso ampliación número liquidadores y determinación facultades.

El Síndico
e. 21/11 Nº 33.551 v. 27/11/90

"N"

NAMINCO
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
(Registro Nº 18.701)

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria para 10 diciembre 1990 a las 10 horas primera convocatoria o a las 11 horas segunda convocatoria en Alsina 3058, Capital Federal, considerar siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas firmar acta asamblea;
2º) Motivos convocatoria y celebración asamblea fuera término;
3º) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550; remuneraciones Directorio exceso límites art. 261 citada Ley; honorarios Síndico y destino resultado ejercicio 30 de junio de 1990;
4º) Consideración gestiones Directorio y Síndico;
5º) Fijación número Directores y su elección;
6º) Autorización al Directorio a percibir honorarios por el ejercicio en curso, ad-referéndum Asamblea que trate Balance General al 30 de junio de 1991;
7º) Elección Síndicos Titular y Suplente.

Comunicación asistencia asamblea: según art. 238 Ley 19.550: lunes a viernes 9 a 18 horas en sede social.

El Directorio
e. 21/11 Nº 33.460 v. 27/11/90

"P"

PLEINE
S.A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de Diciembre de 1990, a las 18 horas en la calle Lavalle 538, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Marzo de 1990.
2º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos.
3º) Elección de Directores y Síndicos.
4º) Consideración de la demora en convocar a Asamblea General Ordinaria.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 16/11 Nº 33.011 v. 22/11/90

"R"

REVESTIMIENTOS LA EUROPEA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 3 de Diciembre de 1990, a las 17 horas, en Av. Rivadavia 3318 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Modificación del art. 9º de los Estatutos Sociales. Fiscalización de la Sociedad.

El Directorio
e. 16/11 Nº 31.945 v. 22/11/90

REVESTIMIENTOS LA EUROPEA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 4 de Diciembre de 1990 a las 17 horas, en Av. Rivadavia 3318 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 inc. 1) de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1990.
4º) Determinación de honorarios Directorio y Sindicatura en exceso art. 261 de la Ley 19.550 y destino del resultado.
5º) Consideración de la elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de 3 años.

El Directorio
e. 16/11 Nº 31.946 v. 22/11/90

RAMPA
S. A. I. C. I.
Nº 40.870

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 10 de diciembre de 1990 a las 19,30 horas, en la sede de la Sociedad Calle Angel J. Carranza 1347, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Asamblea efectuada fuera de término.
3º) Consideración de la documentación art. 234 Ley 19.550.
4º) Retribución del Síndico.
5º) Nombramiento de un director por renuncia del Ing. Oscar Brana.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

NOTA: Se hace saber a los Señores Accionistas que para tener derecho de asistencia y voto deberán cursar comunicación al domicilio de la Sociedad hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión.

e. 21/11 Nº 33.438 v. 27/11/90

RAMPA
S. A. I. C. I.
Nº 40.870

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de diciembre de 1990 a las 21 horas, en la sede de la Sociedad Calle Angel J. Carranza, 1347, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Constitución de una hipoteca de primer grado por u$s 280.000.- en garantía del saldo de precio de la venta de acciones de la sociedad a vendedores de las mismas.

El Directorio

NOTA: Se hace saber a los Señores Accionistas que para tener derecho de asistencia y voto deberán cursar comunicación al domicilio de la Sociedad hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión.

e. 21/11 Nº 33.439 v. 27/11/90

"S"

SEKHMETAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de SEKHMETAR S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse, en primera convocatoria, el día 13 de Diciembre de 1990, a las 12 horas, en Florida 142, 3º P "D", Capital Federal, y en segunda convocatoria el mismo día y lugar a las 13 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Económico Nº 8 cerrado el 31 de agosto de 1990.
2º) Tratamiento de los resultados no asignados. Remuneraciones Directores y Síndicos. Distribución de dividendos.
3º) Fijación del número de miembros titulares para integrar el órgano directivo. Elección de los Directores titulares que correspondan, con mandato por dos años.
4º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un período de un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea rige el art. 238 de la Ley de Sociedades.

e. 16/11 Nº 31.950 v. 22/11/90

SIDARSA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en nuestros Estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de diciembre de 1990 en la sede Social, sita en la calle Belgrano 355 Piso 13 Capital Federal, a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente redacten, aprueben y suscriban el Acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Elección del número de directores y designación de los mismos por 2 (dos) años.
5º) Elección de Síndicos titular y suplente, por un año.

El Directorio
e. 16/11 Nº 33.042 v. 22/11/90

SAFIMAR
Sociedad Anónima
Administración Fondos Comunes de Inversión
Registro Nº 11.865

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 5 de diciembre de 1990, a las 18 horas, en 25 de Mayo 267, 7º piso, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Documentos inc. 1º), art. 234, Ley 19.550, ejercicio al 30/6/90.
3º) Retribución a directores en exceso de los límites del art. 261, Ley 19.550.
4º) Destino del saldo de resultados no asignados.
5º) Fijación del número de directores y elección de directores y síndicos.
6º) Reforma art. 3º de los Estatutos. Aumento del Capital Social y emisión de acciones para capitalización parcial del Ajuste Integral del Capital.

El Directorio
e. 19/11 Nº 33.058 v. 23/11/90

S.I.S.A. SERVICIOS INTERNACIONALES
S.A.
Registro 2252

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, para el 7 de Diciembre de 1990 a las 10,00 hs. y 11.00 hs. respectivamente, en Lafayette 579 de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la documentación prevista en el Art. 234 Inc. 1 de la Ley de Sociedades, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 11 (once) finalizado el 30/6/90.
3º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio, determinación de la Remuneración al Directorio y Honorarios al Síndico.
4º) Elección de los Síndicos, Titular y Suplente.

El Directorio
e. 19/11 Nº 31.760 v. 23/11/90

SKF ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 4 de Diciembre de 1990 a las 9 horas en la sede social de la calle Perú 545, Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma de Estatutos.
3º) Recomposición del Directorio.
4º) Asignación de funciones a los miembros del Directorio.

El Directorio
e. 19/11 Nº 33.170 v. 23/11/90

SNAP
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria en Avenida Costanera Norte Rafael Obligado s/n. Ri de la Capital Federal, para el día 4 de Diciembre de 1990 a las 16:00 horas a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Social.
3º) Fijación del nuevo domicilio legal.
4º) Modificación de los artículos pertinentes del Estatuto Social.

El Directorio
e. 19/11 Nº 33.156 v. 23/11/90

S. A. DEL ATLANTICO COMPAÑIA FINANCIERA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de la SOCIEDAD ANONIMA DEL ATLANTICO COMPAÑIA FINANCIERA a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 7 de diciembre de 1990 a las 18 hs. en su sede social, Reconquista 557, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del Presidente de la Asamblea y de dos Accionistas para suscribir el acta de la reunión.
2º) Consideración de los asuntos comprendidos en los art. 234 y 261 de la Ley 19.550.

El Directorio
e. 20/11 Nº 30.812 v. 26/11/90

S. A. IND. WELBERS LTDA.
INGENIO LAS TOSCAS - INGENIO ARNO

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de diciembre de 1990, a las 12:00 horas en la sede de la Sociedad, Ruta Nacional Nº 11, Km. 890, Las Toscas, Pcia. de Santa Fe. En el horario de 9:00 horas a 11:00 horas y de 14:00 a 16:00 horas los Señores Accionistas titulares de acciones escriturales deberán presentar en el referido domicilio o en la sede administrativa, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 949, 10º piso, Buenos Aires, la constancia de titularidad emitida por la Caja de Valores S.A. a fin de asistir con voz y voto al acto asambleario. El vencimiento para la presentación de certificados se producirá el 3 de diciembre a las 16:00 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Continuación del trámite del proceso concursal decidido por el Directorio a los fines previstos en el art. 6º de la Ley 19.551.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 20/11 Nº 33.371 v. 26/11/90

SAN FRANCISCO DE LABORDE
S. A. A. C.
Inscripción Nº 17.891

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 7 de diciembre de 1990 a las 18 horas en la sede social, Av. Roque Sáenz Peña 615, of. 609, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1990;
2º) Retribución a los directores y síndicos y consideración excedentes artículo 261 de la ley 19.550;
3º) Fijación del número de directores titulares y suplentes;
4º) Integración del Directorio de acuerdo a lo resuelto en el punto precedente;
5º) Designación de síndico titular y suplente;
6º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio
e. 20/11 Nº 33.203 v. 26/11/90

"T"

TRANSPORTE POMPEYA C.I.S.A. LINEA 44

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de TRANSPORTES POMPEYA C.I.S.A., a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 8º de Diciembre de 1990, a las 10 horas; en la calle Somellera 1514 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la posibilidad de desistir de la acción y del derecho en los juicios seguidos contra Luis, Alejandro Ricardo; Anselmo, Horacio Raúl; Gatto, Domingo Luciano; Díaz, Alfredo Manuel; Durso, Miguel Angel; y Troisi, Miguel Angel.
3º) Consideración de la caducidad del contrato de explotación referente al vehículo número de interno 29 perteneciente a los siguientes concesionarios: José Antonio Camelino, Ramón Pascasio Fernández.
4º) Consideración del nuevo contrato de explotación que regirá a partir de su aprobación.

Buenos Aires, Noviembre, 1990.

El Directorio

Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán comunicar

su existencia y depositar en la sede sus acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, a efectos de su inscripción en el libro de asistencia de Asamblea (art. 238 ley de Sociedades Comerciales).

e. 19/11 Nº 33.100 v. 23/11/90

TRANSMIX
S. A. C. I. y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el 7 de diciembre de 1990 a las 17 horas, en la sede social de Dársena F, Puerto Nuevo, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta en conjunto con la Presidencia.
2º) Consideración del Revalúo Ley 19.742 por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 1990.
3º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 1990.
4º) Consideración de lo actuado por el Directorio, Sindicatura y Gerencias.
5º) Consideración de las remuneraciones percibidas por los Señores Directores en concepto de sueldos, honorarios, viáticos en cumplimiento de funciones técnicas-administrativas conforme al art. 261 de la Ley 19.550 y art. 1 de la Ley 20.480.
6º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
7º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de (1) un año.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1990.

El Directorio

e. 20/11 Nº 33.215 v. 26/11/90

TRANSPORTE AUTOMOTOR VARELA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea general ordinaria de accionistas para el 8 de diciembre de 1990 en la calle La Rosa 6245, Capital Federal a las 10.00 hs. para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º Ley 19.550 ejercicio al 30 de junio de 1990.
3º) Consideración de la gestión del directorio y consejo de vigilancia.
4º) Renovación parcial del Directorio y elección del Consejo de Vigilancia.

El Directorio

e. 20/11 Nº 33.375 v. 26/11/90

"V"

VIA PUBLICA CLAN
S. A.
I.G.P.J. Nº 96.540

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para diciembre 13 de 1990, a las 14:00 horas en Florida 129, Piso 1º "B", Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar acta.
2º) Consideración Documentación art. 234, inc. 1º Ley 19.550, del Ejercicio Nº 7, cerrado el 31/3/90.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio y remuneraciones Directores en exceso art. 261, Ley 19.550, y del Síndico.
4º) Elección Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

e. 20/11 Nº 33.225 v. 26/11/90

VIPORT
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de diciembre de 1990 a las 7 hs. en primera convocatoria y a las 8 hs. en segunda convocatoria en la calle Libertad 417, Piso 6º de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social llevándolo de ₳ 60.000 (australes sesenta mil) a ₳ 290.000 (australes doscientos noventa mil).
3º) Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1990.

El Directorio

NOTA: Los titulares de las acciones nominativas deben cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles al de la fecha fijada.

e. 20/11 Nº 33.321 v. 26/11/90

"Y"

"YORK" ASOCIACION CIVIL DE BENEFICENCIA

CONVOCATORIA

En cumplimiento de normas estatutarias, la Comisión Directiva convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 3 de diciembre de 1990 a las 17.30 horas, en el local de la calle Perú 1134, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario General e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al 45º ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1990.
3º) Elección de veinte (20) miembros titulares y de cinco (5) suplentes de la Comisión Directiva.
4º) Elección de dos (2) miembros titulares y de dos (2) suplentes de la Comisión de Fiscalización.
5º) Consideración de la cuota anual a pagar por los asociados.

La Comisión Directiva

e. 20/11 Nº 33.322 v. 22/11/90

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Julio Alvarez, Martillero Público, Oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital TE 38-0990 avisan: Jorge Fernández Cuellar y Leonardo Kupersmidt venden a Manuel Dimas Diaz su negocio de Garage Comercial sito en AV. DIAZ VELEZ 5279 Capital Federal; libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 16/11 Nº 31.985 v. 22/11/90

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º "6", Capital, TE. 49-4255 avisa que: Ernesto Antonio Pereyra vende a Jorge Fortunato Giordano y Benigno Lozano Fernández el fondo de comercio del rubro de Casa de Lunch, Café Bar y Despacho de Bebidas ubicado en Capital Federal, calle Adolfo Alsina 1600 esquina VIRREY CEVALLOS 204 P. B., sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 19/11 Nº 33.189 v. 23/11/90

Se avisa que T. Mills SACIF. transfiere a Paper Duck S.A. su negocio sito en AV. QUINTANA 288, P. Baja; Rubro: Servicios: Agencia comercial de recepción de pedidos de decoraciones y comercialización de papeles pintados y telas vinílicas para empapelar. Reclamos de ley en el mismo local.

e. 19/11 Nº 33.083 v. 23/11/90

Anchorena 74 representada por José Antonio Diana (Corredor Público) con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena 74, Capital, avisa: Emilio Martín y Stella Maris Fernández venden a: Jorge Mario Montico su negocio de: Hotel (sin servicio de comidas) sito en AVENIDA RIVADAVIA 1691, piso 1º, Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal. (Nro. 466, folio 465, libro 76)

e. 19/11 Nº 33.181 v. 23/11/90

Se comunica al comercio que Ernesto Juan Benzi transfiere a María Matilde el negocio sigo en AV. DEL TRABAJO Nº 5076, Capital, que reviste el carácter de "Elaboración y Venta de Helados", s/donde se recibirán reclamos de ley.

e. 20/11 Nº 33.256 v. 26/11/90

Humberto Mannina Páez - Martillero Público Nacional - oficinas J. B. Alberdi 5728 Avisa que Doña Kim Sun Cha vende libre de todas deudas y gravámenes y sin personal- su negocio ubicado en AVDA. GAONA Nº 2693 - del rubro de "Comercio Minorista de Productos Alimenticios en General - Bebidas envasadas golosinas y Kiosco" a Don José Guillermo Manzo y a Doña Silvina Alterman - oposiciones de ley en nuestra oficina.

e. 20/11 Nº 33.257 v. 26/11/90

Humberto Mannina Páez - Martillero Público Nacional - Oficinas Juan B. Alberdi 5728 Avisa que Don Rubén Simón Dumic vende libre de todas deudas y gravámenes y sin personal - su negocio ubicado en la AVDA. JUAN BAUTISTA ALBERDI Nº 2487- del rubro de Venta de Frutas Verduras y Carnicería a Doña María Inés Wiedemer - oposiciones de Ley en nuestras oficinas.

e. 20/11 Nº 33.255 v. 26/11/90

Se comunica que por término de ley, que Casa Riga S.R.L. transfiere el local de Depósito de metales nuevos y taller mecánico de soldadura autógena y eléctrica, de AVDA. JUAN DE GARAY 4162, al Sr. José Miguel Fernández. Reclamos de ley mismo domicilio.

e. 20/11 Nº 33.243 v. 26/11/90

Se comunica al comercio, que el Sr. Armindo Flammini transfiere su negocio de Venta de Pastas Frescas Elaboradas fuera del Local, Expte. Nº 25.027/80; sito en AVENIDA MOSCONI 4118, PUESTO Nº 1, Capital Federal, al Sr. Juan Bautista Librandi.- Reclamos de Ley en el Mencionado domicilio.

e. 20/11 Nº 33.245 v. 26/11/90

Marzoa, Yebra y Cía. S.A.M.C., de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representada por Francisco E. Sironich, matrícula nº 1107, con oficinas en Avda. de Mayo nº 1390, piso 1º, Capital, T.E.: 38-2525/7682, avisan que "La Estancia S.R.L." vende a José Antonio Alvarez, Gustavo Monello y Nilda Zaccari, quienes compran para "Santa Fe 3954 S.A." (e.f.), el negocio del ramo de Restaurante, Rotisería, Fiambrería, Venta de bebidas envasadas y Despacho de bebidas, sito en esta Ciudad, calle AVENIDA SANTA FE Nº 3954 (tres mil novecientos cincuenta y cuatro). Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 20/11 Nº 33.297 v. 26/11/90

Humberto Mannina Páez - Martillero Público Nacional - oficinas Juan B. Alberdi 5728 Avisa que Doña Noemí Raquel Arenas vende libre de todas deudas y gravámenes y sin personal su negocio ubicado en la AVDA. SEGUROLA Nº 808 - del rubro de Kiosco y Café- a Don Carlos Gosci - oposiciones de Ley en nuestra oficina

e. 20/11 Nº 33.252 v. 26/11/90

Sergio Bruno Reppetti, Martillero Público, Paraná 224 2º "9", Capital; avisa: Anula Edictos del 11/10/90 al 18/10/90 Nº 26.756 por venta fondo comercio Restaurant sito en AVDA. FOREST 1175 Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 21/11 Nº 33.520 v. 27/11/90

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix A. Fernández, martillero público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º, Capital, avisan: Café Ibiza S.R.L. Vende a Rimate S.R.L. la Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas, Música y/o Canto hasta las 02 Hs. de AV. GAONA 3495 P. B.- E. P.- ST. CAPITAL. Domicilio partes, reclamos ley, n/ oficinas.

e. 21/11 Nº 33.523 v. 27/11/90

"B"

Dra. Laura Graciela Medina, Escribana, Hace saber que: Por 5 días Rodolfo Pedro Capurro, domiciliado en Juan Bautista Alberdi 1035 de Capital Federal, y Alfredo Visconti domiciliado en Teodoro García 1963, 1º "A" de Capital Federal. Vendieron el 50% del Fondo de Comercio de elaboración y venta de pastas frescas sito en BILLINGHURST 552 de Capital Federal a favor de Oscar Eugenio Visconti - domiciliado en Billinghurst 552 de Capital Federal. Reclamos de Ley en Escribanía Medina, Viamonte 1337, PB "A", Capital Federal de 12 hs. a 18,30 hs.

e. 20/11 Nº 33.201 v. 26/11/90

"C"

Anchorena 74 representada por José Antonio Diana (Corredor Público) con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74, Capital, avisa: Gerónimo Luis Lapellegrina y Jorge Enrique Lapellegrina venden a: Manuel Garrido su negocio de Garage Comercial sito en: CENTENERA 1036/40 Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal. (Nro. 466, folio 465, libro 76)

e. 19/11 Nº 33.180 v. 23/11/90

Oscar O. Vázquez, Martillero Público, con Of. en la Av. Belgrano 1460 4º "D" de Capital Federal; avisan que: Aquilino Annecchini, vende su negocio de Garage Comercial, sito en la calle CONSTITUCION 2053/61 de Cap. Fed., a los Sres. del Valle Armando y Muscio C. Horacio, quien compran para sí y/o en comisión, libre de todo Pasivo. Reclamos de Ley en nuestras Oficinas.

e. 20/11 Nº 33.317 v. 26/11/90

"F"

Teodoro Mellace y Alfredo Vicente Mellace transfieren su fondo de comercio (taller de corte de géneros y confección de ropa, textiles, pieles, cueros, confección de carteras con depósito complementario) sito en la calle FRAGATA PTE. SARMIENTO Nº 1259/61. Cap., a T.R.O.P.E.A.S.A. reclamos y domicilio de partes en Fragata Pte. Sarmiento Nº 1259/61 Cap.

e. 16/11 Nº 31.993 v. 22/11/90

Arax S.R.L. Representado por Sara de Mallah transfiere el negocio sito en FLORIDA 683 Capital, habilitado como "Galería Comercial" al consorcio de propietarios Florida 683 representado por Alfredo Manes. Domicilio de partes y reclamos de Ley Florida 683 - Capital Federal.

e. 20/11 Nº 33.319 v. 26/11/90

"G"

Fortunato José Suppa, corredor público, avisa que Ki Eun Lee vende a Horacio Jesús Arce su negocio de Autoservicio sito en GUTIERREZ 2522, Capital. Reclamos de Ley Cabildo 546, Capital.

e. 21/11 Nº 33.454 v. 27/11/90

"H"

El Martillero Público Roberto Oscar Tizado avisa que "Hipólito Yrigoyen 1464 S.R.L." representada por Jorge Raúl Sternberg, vende a Malena Mónica Chaio, una playa de estacionamiento sita en HIPOLITO YRIGOYEN 1460/64/68, Capital Federal. Reclamos de Ley: Cerrito 1266 Piso 11, Capital.

e. 21/11 Nº 33.404 v. 27/11/90

"J"

Eva Angélica Gómez vende a Mónica Viviana Villarreal su Elaboración de Helados Com. Min. de Productos Alimenticios en General sito en J. G. ARTIGAS 316 Cap. Fed. Oposiciones en el mismo.

e. 20/11 Nº 33.236 v. 26/11/90

"L"

Julio Alvarez, Martillero Público, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital; TE 38-0990 avisan: Nemesio Castro vende a Aldo Rubén Aprea su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en la calle LAVALLE 956 Piso 1º, 2º y Azotea, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 16/11 Nº 31.984 v. 22/11/90

"M"

Se comunica que Moldes S.R.L. de F. Puga y Cía. transfiere el fondo de comercio del local sito en MOLDES 769/71/73 Capital, que funciona

en carácter de Velatorio, a Vel del Norte S.A. Reclamos de ley y domicilio de partes en el local.
e. 16/11 Nº 33.025 v. 22/11/90

Fortunato José Suppa, corredor público, avisa que Leticia Amica y Norma Heras venden a Enrique Mario Jelin su negocio de Venta de Masas y Postres sin elaboración sito en la calle MOLDES 2016 de Capital. Reclamos de Ley Cabildo 546 Capital.
e. 16/11 Nº 31.917 v. 22/11/90

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410 2º piso, TE. 40-4168, avisa: Que "Tomiko S. R. L." vende a Oscar Edgardo De Tellería, el negocio del ramo de Casa de Lunch, Café Bar y Despacho de Bebidas (602.010-602.020-602.030) sito en esta ciudad, calle MONTEVIDEO 447. Planta Baja, sus domicilios. Reclamos ley mis oficinas.
e. 19/11 Nº 33.144 v. 23/11/90

Fortunato José Suppa, corredor público avisa que Jorge Alberto Algeciras vende a Raúl Eduardo Fernández su negocio de Quiosco sito en la calle MAIPU 511 de Capital. Reclamos de Ley Cabildo 546 Capital.
e. 20/11 Nº 33.401 v. 26/11/90

Se comunica que el Señor Leonardo Esteban Sánchez, vende a la firma Nuevos Conceptos S.R.L., su negocio de Restaurante, Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas, Parrilla, y Confitería, sito en la calle MIGUELETES Nº 927 P.B., Capital, libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en el mismo negocio.
e. 20/11 Nº 33.345 v. 26/11/90

Se comunica que José Calvo Presas y Pedro García transfieren el local de la calle MIRANDA 3660 habilitado para taller mecánico de reparación de automotores soldadura autógena y eléctrica y de chapistería y de pintura con máquina pulverizadora como actividad complementaria a Isabel Elena Bouza - Ceferino Enriquez - Oscar Fernández libre de toda deuda. Reclamos de ley en Miranda 3660.
e. 20/11 Nº 33.224 v. 26/11/90

"O"

Por 5 días, Capital Federal. "Silvia Laura Debenedetti y Compañía Sociedad Colectiva" avisa que Vende, Cede y Transfiere a "Suamar Farmacéutica, Sociedad en Comandita Simple" en formación, la oficina farmacéutica de su propiedad, denominada "Farmacia Sebiger", sita en 11 DE SEPTIEMBRE 3599 de Capital Federal. Reclamaciones en término de ley en negocio vendido.
e. 19/11 Nº 33.108 v. 23/11/90

"P"

Fortunato José Suppa, corredor público, avisa que Hugo Alberto Rozenblum vende a Enrique Mario Jelin su negocio de Fiambrería-Quesería ubicado en la calle PAMPA 2525 de Capital. Reclamos de Ley Cabildo 546 Capital.
e. 16/11 Nº 31.916 v. 22/11/90

Enrique Alberto Díaz e Hijos Bal. y Mart. Públicos representada por el Martillero Público Enrique Alberto Díaz, matrícula Nº 1413 con oficinas en la Av. Rivadavia Nº 1210, 1º piso, T. E. 37-2657; avisan que Guillermo Murdoch vende a Julio Dante Leal el negocio de Venta de Productos alimenticios en general, bebidas envasadas (601.000/010) sito en la calle PAVON Nº 2376. Domicilio partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 19/11 Nº 33.200 v. 23/11/90

"R"

Carlos Natalio Palamara vende su negocio de despacho de pan y afines, sito en ROJAS 312, Capital Federal, a los señores: José Manuel Pérez García y Daniel Omar Prado. Reclamos de Ley en el mismo.
e. 19/11 Nº 33.171 v. 23/11/90

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas en Uruguay 292 1º 6 Capital, TE.: 49-4255 avisa que: Alberto Aniano Haedo vende a Cándido Leopoldo Lezama, Florentino Alfredo Lezama y Francisco Valentín Coronel el fondo de comercio del rubro: Café Bar, Despacho de Bebidas, Casa de Comidas, Rotisería, Elaboración y venta de Pizza, Fugazza, Faina, Empanadas, Postres, Flanes y Churros, ubicado en Capital Federal, calle RINCON 1182 PB., sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 21/11 Nº 33.547 v. 27/11/90

"S"

Fábricas Reunidas Salvat S.A. con domicilio legal en la calle General Paz Nº 75 de la Ciudad de Carlos Casares, Pcia. de Buenos Aires, vende el establecimiento molinero de su propiedad, con exclusión de rodados, ubicado en la dirección citada, a la firma Andrés Lagomarsino e Hijos S.A. con domicilio legal en la calle SAN MARTIN Nº 229, Piso 8º de la Capital Federal. Oposiciones de ley en la Escribanía Rossi - Sarmiento 559 3er. Piso - Capital Federal - y en el domicilio de la compradora.
e. 16/11 Nº 33.006 v. 22/11/90

Jorge Raúl Pérez, martillero público, oficinas Virrey Liniers 115, cuarto piso, Capital, avisa que Oscar Alfredo Albornoz vende a Rómulo Alberto Luchetti negocio Despacho de pan, Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, calle SOLIS 282, planta baja y primer piso, Capital Federal. Reclamos de ley, mis oficinas, domicilio de las partes.
e. 16/11 Nº 33.039 v. 22/11/90

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix A. Fernández, martillero público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250 2º Capital avisan Carlos Rey, Manuel Rey y Alfonso Carlos Alberto Ablanedo Belacortu venden a Carlos Zacarías Burra y Julio Alberto Janeiro el Café Bar Casa de Lunch Despacho de Bebidas (203002-003-004) de SALTA 593 (Quinientos noventa y tres) P.B. y sótano, Capital. Domicilio partes reclamos ley n/oficina.
e. 19/11 Nº 33.166 v. 23/11/90

Anchorena 74 representada por José Antonio Diana (Corredor Público) con oficinas en Dr. Tomás Manuel de Anchorena Nº 74, Capital, avisa: Alicia Casalderrey en su carácter de Administradora judicial de la Sucesión de Santiago Casalderrey vende a: Luis Alberto García su negocio de Hotel (sin comida) sito en: SOLIS 841/43 Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos ley nuestras oficinas término legal. (Nro. 466, folio 465, libro 76)
e. 19/11 Nº 33.179 v. 23/11/90

Se comunica que el señor Carlos Romelio Gazaba, transfiere su local sito en la calle SOMELLERA 1901/11 de Capital Federal al señor Juan Carlos Gazaba, que funciona como despacho de Comestibles por Menor y Venta de Bebidas Envasadas, Fiambrería, Quesería, Despacho de Pan, Masas y Facturas. Reclamos de ley en dicho local.
e. 19/11 Nº 33.046 v. 23/11/90

"V"

Anchorena 74, representada por José Antonio Diana (Corredor Público) con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital avisa: Sr. Horacio Constante Beratti vende a: Miguel Jorge Selvanovich su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en: VALENTIN GOMEZ 3233/35, Capital libre de toda deuda y gravámen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal. (Nro. 466, folio 465, libro 76)
e. 19/11 Nº 33.182 v. 23/11/90

Julio Alvarez, Martillero Público, Oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital, TE 38-0990 avisan: Alejandro Reinaldo Jablonskis vende a Alberto Knebel su negocio de Hotel Alojamiento sito en la calle VIRREY LINIERS 56 libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 16/11 Nº 31.986 v. 22/11/90

Federico Julián Montes de Oca avisa que vende a Alberto José Oliver el fondo de comercio: Video Club "Set Video", libre de deuda y gravamenes, ubicado en VIRREY DEL PINO 2305, Capital. Reclamo de ley: Lavalle 391, 6to. piso "A", Capital.
e. 19/11 Nº 33.117 v. 23/11/90

Humberto Mannina Páez - Martillero Público Nacional - Oficinas Juan B. Alberdi 5728 Avisa que Don Jorge Daniel Sánchez vende libre de todas deudas y gravámenes y sin personal - su negocio ubicado en la calle VALLE Nº 733 - del rubro de Fiambrería y anexo - a los Sres. Gustavo Carlos Escalada y Norberto Aníbal Ottati - oposiciones de Ley en nuestra oficina.
e. 20/11 Nº 33.258 v. 26/11/90

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

COMPAÑIA AZUCARERA CONCEPCION
Sociedad Anónima

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 11/10/90 se dispuso aumentar el capital social a ₳ 72.000.000.000, emitiendo 71.025.000.000, acciones nominativas de ₳ 1 y un voto cada una, y modificándose el Estatuto Social en su art. 5º. Los Señores accionistas podrán suscribirlas dentro de los 30 días de la última publicación.

El Presidente
e. 20/11 Nº 33.399 v. 22/11/90

"M"

MATAFUEGOS DRAGO
S. A. C. I. F.

CANJE DE LA TOTALIDAD DE ACCIONES EN CIRCULACION
PAGO DE DIVIDENDO AL 31/12/89
CAPITALIZACION PARCIAL AJUSTE INTEGRAL DEL CAPITAL AL 31/12/89

Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 1990 y conforme a las autorizaciones conferidas por la C. N. V. (Nº 8952 y 8915) y Bolsa de Comercio de Buenos Aires (Nº 122.689 del 30/10/90) a partir del día 29 de noviembre de 1990 en horario bancario en la Caja de Valores S. A. Leandro N. Alem 310 Capital, se procederá a efectuar en forma simultánea las siguientes operaciones contra la presentación del cupón Nro. 22 de las láminas ordinarias nominativas no endosables en circulación:

1. Canje de la totalidad de las láminas de acciones ordinarias nominativas no endosables en circulación de v₳n 0,01 de 1 voto por acción cada una, por acciones escriturales de v₳n 1 cada una, con derecho a 1 voto por acción.

2. Pago del dividendo en acciones escriturales de 1 voto por acción de v₳n 1 cada una, por el ejercicio cerrado al 31/12/89 por v₳n 22.848.000 (14.000 %) las que gozan de dividendo desde el 1 de enero de 1990.

3. Pago de capitalización parcial del ajuste integral del Capital Social al 31/12/89 por v₳n 16.320.000 (10.000 %) en acciones escriturales de v₳n 1 cada una con derecho a 1 voto por acción con goce de dividendo a partir del 1 de enero de 1990.

Estas operaciones se efectuarán en forma simultánea estableciéndose una sola fracción la que será liquidada de acuerdo al Reglamento de Cotización de Títulos Valores de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. El Directorio.

El Vice Presidente en ejercicio de la Presidencia
e. 20/11 Nº 33.367 v. 22/11/90

"R"

RENAULT ARGENTINA
S. A.

CANJE DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo con lo resuelto por la asamblea ordinaria y extraordinaria celebrada el 31 de julio de 1990 y contándose con las autorizaciones de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires la sociedad pondrá en ejecución un sistema de escrituralidad computarizado para las acciones representativas de su capital social.

Por tal motivo a partir del día 21 de noviembre de 1990 se efectuará el canje de los actuales títulos cartulares por las nuevas acciones escriturales. A su vez, dicho canje también incluirá el cambio del valor nominal de las acciones que pasará a ser de ₳ 1 por cada acción ordinaria escritural de 1 voto.

Simultáneamente con la entrega de los comprobantes de aperturas de la cuentas de acciones escriturales, se procederá a la acreditación de las acciones por capitalización parcial de la cuenta "ajuste integral del capital social" aprobada por la citada asamblea, a razón del 8000 % sobre el actual capital social de VN₳ 2.660.364.284, en nuevas acciones ordinarias escriturales de 1 voto y VN₳ 1 cada una, con goce de dividendo desde el 1 de enero de 1990.

Las fracciones menores de ₳ 1 resultantes de las operaciones que anteceden serán liquidadas en efectivo, de acuerdo con el reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Todas estas operaciones se llevarán a cabo por intermedio de la Caja de Valores S. A. quien ha sido designada por la sociedad como agente de registro. Contra la presentación de las láminas cartulares en circulación con cupones Nº 6 al 30, adheridos, de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 horas en Av. Leandro N. Alem 322, Capital Federal, y en las oficinas de la misma en: Calle 48 Nº 815, La Plata; Rosario de Santa Fe 235, Córdoba; Córdoba 1402, Rosario y Sarmiento 165, Mendoza.

Los accionistas cuyas tenencias se encuentren depositadas en forma colectiva en la Caja de Valores S. A., no tendrán que concurrir ni efectuar presentación alguna, por cuanto los trámites correspondientes serán efectuados por dicha entidad. El Directorio.

El Vicepresidente 1º en ejercicio de la Presidencia
e. 20/11 Nº 33.343 v. 22/11/90

RENAULT ARGENTINA
S. A.

CAPITALIZACION AJUSTE INTEGRAL DEL CAPITAL

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo con lo resuelto por la asamblea ordinaria y extraordinaria celebrada el 31 de julio de 1990, y las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del 21 de noviembre de 1990, se procederá a acreditar en la cuenta de cada accionista en el registro de acciones escriturales, en proporción a sus tenencias, él 8000 % en concepto de capitalización parcial de la cuenta ajuste integral del capital" en acciones ordinarias escriturales de VN₳ 1 y 1 voto cada una con goce de dividendo desde el 1 de enero de 1990. Las nuevas acciones de esta capitalización que serán acreditadas a los tenedores de las que actualmente se encuentran indisponibles. De acuerdo con las disposiciones del régimen de "capitalización de la deuda externa" quedarán a su vez, también disponibles hasta que se complete el plazo original de tres años.

La presente capitalización se llevará a cabo en forma simultánea con la conversión de los actuales títulos cartulares en acciones escriturales y el cambio del valor nominal de las acciones que pasará de VNA 0,01 a VNA 1 por cada acción, y las fracciones resultantes menores de A 1 serán liquidadas en efectivo de acuerdo con el reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Todas estas operaciones se llevarán a cabo por intermedio de la Caja de Valores S. A. quien ha sido designada por la sociedad como agente de registro. Contra la presentación de las láminas cartulares en circulación con cupones Nº 6 al 30, adheridos de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 horas en Av. Leandro N. Alem 322, Capital Federal, y en las oficinas de la misma en: Calle 48 Nº 815, La Plata; Rosario de Santa Fe 235, Córdoba; Córdoba 1402, Rosario y Sarmiento 165, Mendoza.

Los accionistas cuyas tenencias se encuentren depositadas en forma colectiva en la Caja de Valores S. A., no tendrán que concurrir ni efectuar presentación alguna, por cuanto los trámites correspondientes serán efectuados por dicha entidad. El Directorio.

El Vicepresidente 1º en ejercicio de la Presidencia
e. 20/11 Nº 33.344 v. 22/11/90

"S"

SYNCRO (ARGENTINA)
Sociedad Anónima, Química, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

AL-QUILAR
Sociedad Anónima

FUSION DE SOCIEDADES

A los fines del artículo 83 inc. 3) de la Ley de Sociedades Comerciales se hace saber lo siguiente:

a) Absorbente: SYNCRO (Argentina) S.A.Q.I.C.I.F. con domicilio en la calle Muñiz 238 Capital Federal, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 20 de julio de 1960.

Absorbida: AL-QUILAR Sociedad Anónima, con domicilio en la Calle Muñiz 238 Capital Federal, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, el 28 de setiembre de 1979.

b) El capital de la incorporante se aumenta en la suma de A 5 (Australes cinco).

c) Datos de los Balances Especiales de Fusión al 31/8/90

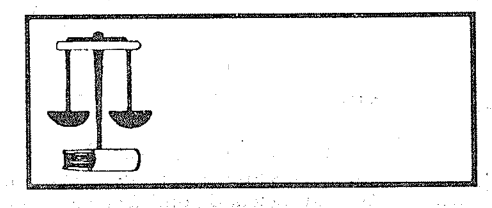
Absorbente:	Activo:	A	45.735.997.696
	Pasivo:	A	30.546.627.966
Absorbida:	Activo:	A	359.155.598
	Pasivo:	A	1.065.514

d) Fecha del compromiso de fusión, 20 de setiembre de 1990, aprobado por Asamblea de Accionistas de SYNCRO (Argentina) S.A.Q.I.C.I.F. de fecha 2 de octubre de 1990 y aprobado por Asamblea de Accionistas de AL-QUILAR Sociedad Anónima de fecha 2 de octubre de 1990.

Oposiciones de Ley en Bartolomé Mitre 2241 Capital Federal, donde se encuentran a disposición de los acreedores los Estados Contables y Libros Rubricados. No hay accionistas recedentes.

La Autorizada
e. 20/11 Nº 33.238 v. 22/11/90

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza al dueño del rodado marca Renault 18, mod. 1987, Pat. B. 2.319.317 a fin de que en el plazo de 15 días se presente en los autos "GARCIA OSCAR MARCELO c/Prop. Automotor B. 2.319.317", a tomar la intervención que corresponda bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1990.
Ricardo Héctor Felippelli, secretario
e. 21/11 Nº 33.504 v. 22/11/90

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Lavalle 1212, Piso 1º, de Capital Federal, en autos: "AIRAUDO HOMAR CARLOS ANTONIO c/SIEL MARTINEZ MARIA EUGENIA s/Divorcio Vincular", cita y emplaza a la demandada para que comparezca a estar a derecho en el término de quince días bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que la represente. Firmado: Marcela Pérez Pardo, Juez". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1990.
G. Adriana Carminati, secretaria
e. 21/11 Nº 32.261 v. 22/11/90

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en la calle Lavalle 1212, Piso 4º de Capital Federal, en los autos: "ESPINOSA ALBERTO CLAUDIO s/Propiedad Gregorio Laferrere 3836 s/Posesión veinteañal", cita a los interesados con respecto al inmueble sito en la calle Gregorio de Laferrere 3836 de Capital Federal, a efectos de que dentro del término de cinco días tomen la intervención que les corresponde en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Fdo.: Arturo Ricardo Yungano, Juez. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1990.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria
e. 21/11 Nº 32.251 v. 22/11/90

Nº 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, Secretaría Nº 88, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LIBERATO ROSENFELD. Publíquese por tres días. El auto que ordena el presenta dispone: "Buenos Aires, octubre 22 de 1990. encontrándose comprobada debidamente la defunción de LIBERATO ROSENFELD declárase abierto su juicio sucesorio, debiéndose publicar edictos por tres días en el Boletín Oficial, citando a sus herederos y acreedores por el plazo de treinta días a los efectos de hacer valer sus derechos. Luis M. Gaibrois, Juez.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1990.
Viviana C. Fernández Seoane, secretaria

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 12/11/90 al 14/11/90.
e. 21/11 Nº 27.786 v. 23/11/90

Nº 78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, Secretaría Nº 108, sito en Paraguay 1536, 6º Piso, Capital, en los autos "RIVERO PEDRO c/MARTIN CERVANTES B. y Otros s/Ejecutivo", cita a CERVANTES BASILIO MARTIN por cinco días, mediante edictos que se publicarán por el término de dos días en el Boletín Oficial, de acuerdo a lo establecido en los arts. 145, 146 y 147 CP para que comparezca a juicio para que haga valer sus derechos y acompañar el último recibo de alquiler.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1990.
Luis de Preindlsperg, secretario
e. 21/11 Nº 33.517 v. 22/11/90

Nº 85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 85, Secretaría Nº 23, sito en Lavalle 1212, 1º piso, cita a CRISTIAN MOSQUERA para que en el término de quince días comparezca a estar a derecho en autos: "BENASSO DE MOSQUERA MARIA CRISTINA c/MOSQUERA CRISTIAN s/Divorcio Vincular", bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquee por dos días.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1990.
Alicia Marta Rival, secretaria
e. 21/11 Nº 32.270 v. 22/11/90

Nº 88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 88, Secretaría Nº 51, en los autos: "NANTILLO TITO y OLTRABELLA de NANTILLO NORMA s/Divorcio 67 bis" notifica a NORMA NELLY OLTRABELLA lo siguiente: "Buenos Aires, agosto 31 de 1990. Por recibidos, agréguese. Fdo.: Stella Maris Etchepare. Secretaria". y "Buenos Aires, octubre 31 de 1990. Fallo: II. En consecuencia, declaro disuelto el vínculo matrimonial existente entre don TITO DOMINGO ANTONIO NANTILLO y doña NORMA NELLY OLTRABELLA con los alcances establecidos por el artículo 8º de la ley 23.515. Publíquese por dos días. Fdo.: Hernán L. Coda, Juez".
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1990.
Stella Maris Etchepare, secretaria
e. 21/11 Nº 33.558 v. 22/11/90

Nº 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, Secretaría Nº 58, sito en Talcahuano 490, Piso 4º, Capital Federal, cita y emplaza a JUAN JOSE ANCHORENA, sus sucesores y/o cualquier persona que se considere con derechos sobre las Sepulturas 1, 2 y 3, Tablón 64, de la Sección 14, del Cementerio del Norte o Recoleta de Capital Federal, para que comparezcan por sí o por apoderado a tomar la intervención que les corresponda en autos "ANCHORENA MARCOS c/ANCHORENA JUAN JOSE s/Prescripción Adquisitiva", dentro del término de quince días, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1990.
María Teresa Tibau, secretaria
e. 21/11 Nº 32.283 v. 22/11/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Carlos María Rotman, Secretaría Nº 4, a mi cargo con asiento en la calle Roque S. Peña 1211, 3º Piso de Capital Federal, en autos caratulados: "NUEVO BANCO SANTURCE S. A. c/EDICA S. A. s/Ejecutivo", ha dispuesto la citación, por el término de dos días, de la demandada EDICA S. A. a fin de que dentro de quinto día contado a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en dichos obrados por medio de apoderado, a contestar la demanda entablada en su contra, quedando intimada de pago y citada para oponer excepciones, todo ello bajo el apercibimiento de proseguirse el trámite de las actuaciones sin su intervención, practicándose las sucesivas intervenciones por ministerio de ley. (Art. 41 y 133 C. Pr.).
Buenos Aires, 10 de octubre de 1990.
Marta Graciela Cirulli, secretaria
e. 21/11 Nº 2540 v. 22/11/90

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, 1º Piso, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados: "NUEVO BANCO SANTURCE S. A. c/MANZANZANI O. B. y MIGLIARO L. s/Ejecutivo", se ha ordenado la publicación del siguiente edicto por el término de dos días, conforme lo dispuesto por el Código Procesal arts. 145, 146, 147 y 343, citándose a los demandados OMAR BENJAMIN MANZANZANI y LUIS MARIA MIGLIARO, a los fines que comparezcan a estar a derecho y opongan excepciones dentro del término de cinco días a contar de la última publicación bajo apercibimiento de nombrarles Defensor de Ausentes para que los representen.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1990.
Francisco M. Bosch (h.), secretario
e. 21/11 Nº 2543 v. 22/11/90

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29 de esta Capital comunica que en autos: "TALIERCIO MIGUEL A. s/ Cancelación de Pagaré", se ha dispuesto la cancelación del pagaré librado el 17/1/90 por J. B. Marítima S. A. por USS 31.000, con vencimiento el 30/6/90, y que se autorizará su pago al peticionante si no se dedujere oposición en el término de ley. Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1990.
Alejandra N. Tevez, secretaria interina
e. 8/11 Nº 27.733 v. 28/11/90

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 4, a cargo del Dr. Jorge Esteban Argento P. R. S., Secretaría Nº 8, sito en Tucumán 1381, piso 5º de Capital Federal, cita por cinco días a JUAN CESAR MARTINI, para que comparezca a estar en juicio por sí o por apoderado en los autos "FISCO NACIONAL (ANA) c/JUAN CESAR MARTINI s/Ejec. Fiscal", Expte. Nº 16.700, bajo apercibimiento de dar intervención que corresponda al señor Defensor Oficial de Ausentes. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1990.
Hugo Ricardo Zuleta, secretario
e. 21/11 Nº 2551 v. 22/11/90

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE MORON

Nº 6

El Juzg. de Prim. Inst. Civil y Com. Nº 6, Sec. Unica del Dep. Judicial de Morón, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de MANUEL GOMEZ y CONCEPCION PEREZ. El presente edicto se publicará por tres días.
Morón, 12 de octubre de 1990.
Armando R. Lucchini, secretario.
e. 20/11 Nº 33.151 v. 22/11/90

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE PRIMERA INSTANCIA Y DUODECIMA NOMINACION DE CORDOBA

El señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y Duodécima Nominación de la Ciudad de Córdoba, en autos "LAMISOVSKY ARNOLDO c/SAN RAFAEL CONSTRUCCIONES S. A. C. I. F. I. y Otro - Ordinario" cita y emplaza a la demandada SAN RAFAEL CONSTRUCCIONES S. A. C. I. F. I. para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo.: Abraham R. Griffi, Juez. Oscar R. Fernández, secretario. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1990.
Gustavo Daniele, secretario
e. 21/11 Nº 32.284 v. 27/11/90

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra comunica que con fecha 6 de julio de 1990 se ha declarado la quiebra de SELEN S. R. L. y que a posteriori se ha resuelto con fecha 2 de noviembre de 1990, atento a las constancias de la Inspección General de Justicia, de las cuales surge que SELEN S. R. L. y PODET S. R. L. son una misma e idéntica persona jurídica corresponde sin tramitación alguna previa tener por fallida en estos autos a PODET S. R. L. y no a SELEN como se consignara en el auto declarativo de quiebra de fs. 49/50. Hace saber que durante cinco días emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la ley 19.551 comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se modifican las fechas de los incs. 4º, 5º y 6º del proveído ya mencionado fijando plazo hasta el día 14 de febrero de 1991 para que los acreedores presenten al Síndico Carlos Pérez Aguilar con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1509, 9º Piso los títulos justificativos de sus créditos. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L. C. los días 7 de marzo de 1991 y 21 de abril del mismo año respectivamente. La Junta de acreedores de corresponder se celebrará el día 22 de abril de 1991 a las 10,30 hs. en la sala de audiencias del Tribunal.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1990.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 20/11 Nº 2527 v. 26/11/90

Nº 5

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 9, hace saber en autos "TEAMEX S. A. s/ Quiebra" que se ha presentado proyecto de distribución parcial de fondos, el que se aprobará si no es objetado válidamente dentro de los diez días de la última notificación del presente. Publíquese por el término de dos días.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1990.
Máximo Astorga, secretario
e. 21/11 Nº 33.440 v. 22/11/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Horacio E. Meincke, Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. Héctor O. Chomer, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 8º de la Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "EQUITY S. A. s/ Quiebra", el proyecto de distribución final de fondos presentado por la Sindicatura, el que será aprobado en caso de silencio de los señores acreedores, dentro de los diez de la publicación de los presentes edictos (art. 214 de la Ley de Concursos).
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1990.
Héctor O. Chomer, secretario
e. 21/11 Nº 2545 v. 22/11/90

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14 (Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 2º, Capital Federal) comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de ELASTAR S. A. C. I. F. I. A. fíjase hasta el día 15 de marzo de 1991 para que los acreedores presenten pedidos de verificación de créditos ante el Síndico, contador Enrique Hersz Kiperman, con domicilio en Rodríguez Peña 434, Piso 9º de la Capital Federal. Se ha fijado el día 5 de abril de 1991 para que el señor Síndico presente el informe que establece el art. 35 de la ley 19.551 y el día 26 de abril de 1991, para la presentación del informe previsto por el art. 40 de la citada ley. La junta de Acreedores se celebrará el día 21 de mayo de 1991 a las 10.30 hs. en la sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores que concurran a efectos de la discusión y votación del concordato que se proponga. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1990.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 20/11 Nº 33.364 v. 26/11/90

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, a cargo interinamente del Suscripto y como perteneciente a los autos: "KAPELUSZ REVISTAS S. A. s/ Quiebra", hace saber: que con fecha 26 de octubre de 1990 se ha decretado la quiebra por extensión de la sociedad anónima "KAPELUSZ REVISTAS S. A. I. C. Que se intima a los administradores de la fallida y terceros para que entreguen a los Síndicos los bienes de la quiebra que tengan en su poder, así como los libros y documentos previniéndose a los terceros que serán ineficaces los pagos a partir de la fecha que se efectúen a los directores y administradores desplazados. Que se fija el día 7 de febrero de 1990 como último plazo para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación a los Síndicos contadores Antonio A. Vilela y Juan C. Di Falco en los domicilios de las calles Rodríguez Peña 431, Pº 2º "J" y Uruguay 239, Piso 7º "D". Que los Síndicos presentarán los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la L. C. los días 28 de febrero de 1991 y 21 de marzo de 1991 respectivamente. Que se dispuso la continuación definitiva de la actividad de la fallida hasta el 30/11/90. Que atento lo dispuesto por el art. 165-6, dispónese la formación de masa única, toda vez que la presente extensión de quiebra se ha decretado en virtud de lo dispuesto por el art. 165, inc. 3º, L. C. Publíquese por cinco días. Dado, firmado y sellado en la sala de mi Público Despacho, noviembre de 1990.
Marcelo Félix Blastre, secretario interino.
e. 16/11 Nº 2502 v. 22/11/90

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29, a cargo de la Dra. Alejandra Tévez, con domicilio en Av. Callao 635, Piso 3º de Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de JOSE SILVIO RIPPEL (C. I. P. F. 7.080.110 y L. E. 4.533.264, argentino, casado). Síndico: Camilo Rascado Fernández, con domicilio constituido en Montevideo 373, Piso 6º, Ofic. 67 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar (sus títulos justificativos hasta el día 27 de febrero de 1991. En caso de presentar concordato resolutorio, la Junta de Acreedores, que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 7 de mayo de 1991 a las 10 horas, con los acreedores que concurran, debiendo éstos y el síndico presentarse con dos horas de anticipación a los fines de justificar su personería (art. 198 del Reglamento del Fuero). Intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos parciales o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y/o administradores de la misma para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado y cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y para que entregue los libros de comercio al síndico dentro de las 48 horas y demás documentación relacionada con la contabilidad.
Buenos Aires, noviembre de 1990.
Alejandra N. Tévez, secretaria interina.
e. 21/11 Nº 2547 v. 27/11/90

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados "INTER MOTORS S. A. s/ Quiebra", Síndico Pablo Lepiane con domicilio en la calle Sarmiento 567, 2º Piso, Of. 216 de esta capital. Dicha quiebra se decretó con fecha 30 de octubre de 1990. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 11 de marzo de 1991. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 16 de mayo de 1991 a las 8 horas en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Callao 635, 3º Piso, con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley concursal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 horas. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1990.
Jorge Héctor Yacante, secretario
e. 16/11 Nº 2503 v. 22/11/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados "AEROPLAST DEPARTAMENTO DE VASO MULTIUSO S. R. L. s/ Quiebra" síndico Rómulo Luis Forchieri con domicilio en la calle Montevideo 666, 7º Piso de esta Capital. Dicha quiebra se decretó con fecha 30 de octubre de 1990. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 1 de marzo de 1991. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto, se celebrará el día 8 de mayo de 1991 a las 8 hs. en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Callao 635, 3º Piso de esta capital, con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Jugado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley concursal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 horas. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aries, 9 de noviembre de 1990.
Jorge Héctor Yacante, secretario
e. 16/11 Nº 2504 v. 22/11/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados "SANTOS SEBASTIAN LUIS s/ Quiebra", síndico Marcos Alberto Kalomysky, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 231, 3º Piso de esta capital. Dicha quiebra se decretó con fecha 5 de noviembre de 1990. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 15 de marzo de 1991. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto, se celebrará el día 22 de mayo de 1991 a las 8 hs. en la sala de audiencia del Juzgado, sito en Callao 635, 3º Piso, Capital, con los acreedores que concurran a la misma. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímese al fallido para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley concursal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1990.
Jorge Héctor Yacante, secretario
e. 19/11 Nº 2517 v. 23/11/90

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34 del Dr. Guillermo Tabanera (h.), sito en Talcahuano 550, p.; 6º hace saber por cinco días que en los autos "AMOBLAMIENTO AMERICA SOCIEDAD COLECTIVA,, JORGE ANTONIO PERRETTA y ADRIANA CELIA PERRETTA s/quiebra" Expte. Nº 18.727 que por resolución del 17 de octubre de 1990 se ha decretado la quiebra de los nombrados. Se ha fijado hasta el 17 de diciembre de 1990 la fecha hasta la cual los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos a la síndica Graciela Celia Emanueli, con domicilio en Córdoba Nº 850, Piso 7º. Se ha fijado la fecha de 12 de febrero y 5 de marzo de 1991 para la presentación de los informes prescriptos respectivamente para el cumplimiento de los arts. 35 y 40 de la L. C. Se ha fijado el 26 de marzo de 1991 a las 9,30 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores en caso de presentarse acuerdo resolutorio la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran. Se intima a fallidos y a terceros para que entreguen a la síndica los bienes de los deudores que tengan en su poder y que no realicen pagos a los deudores bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a los deudores para que constituyan domicilio en el término de 48 hs., cumplan con los requisitos del art. 93 de la Ley concursal y entreguen al síndico libros y papeles. En caso de no constituir domicilio en el término de 48 hs. se lo tendrá por constituido en los estrados del Jugado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1990.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario
e. 16/11 Nº 2505 v. 22/11/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33, a cargo de la suscripta con asiento en Talcahuano 550, Piso 6º, Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "GARCIA PARDO RAMON s/ Quiebra", que con fecha 31 de octubre de 1990, se ha decretado la quiebra de RAMON GARCIA PARDO, con domicilio en Av. Segurola Lacarra 213, 8º Piso Dto. "A" de la Capital Federal. Síndico designado: Dr. Alberto Oscar Parada, con domicilio en Pasaje del Carmen 716, 8º Piso "B" de Capital Federal, fijándose plazo hasta el 19/2/1991, para que los acreedores presenten al Síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. Fijar plazo para la presentación del informe del art. 35 de la ley 19.551 para el día 19 de marzo.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1990.
Beatriz Rotondaro, secretaria
e. 21/11 Nº 2548 v. 27/11/90

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, a mi cargo, en los autos TROVATTO LUISA FLORINDA R. s/ Quiebra comunica que el 29 de agosto de 1990 se declaró en estado de quiebra a LUISA FLORINDA RAQUEL TROVATTO (D. N. I. 5.306.402). Asimismo se hace saber que hasta el día 14 de febrero de 1991 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores presenten al Síndico Silvia Leichner, con domicilio en Uruguay 385, Piso 10, Oficina 1005 de esta ciudad, las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. Se ha fijado el día 25 de abril de 1991 a las 11 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto, la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran, debiendo éstos y el síndico presentarse con dos horas de anticipación a los fines de justificar su personería (art. 198 del Reglamento del Fuero). Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces, poniendo, aquellos que tengan bienes de ésta en su poder, los mismos a disposición del síndico de inmediato. Intímase a la fallida al cumplimiento de los siguientes actos: a) entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, en el plazo de 24 horas, b) presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la ley 19.551, en el plazo de cinco días.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1990.
Hernán Monclá, secretario
e. 20/11 Nº 2532 v. 26/11/90

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A Taillade, Secretaría Nº 40, interinamente a cargo del Dr. Luis A. Palomino, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Cap. Fed., hace saber por cinco días, que en los autos: DISTRIBUIDORA ARGENTINA DE PUBLICACIONES S. A. s/ Su Propia Quiebra", por Resolución del 19/10/1990 se ha decretado la quiebra de la sociedad mencionada. Se ha fijado plazo hasta el 26/12/90, para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos al Síndico designado: Contador, Daniel Edmundo Rodríguez, con domicilio constituido en Uruguay 766; 4º, Of. 28, quien deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 1/3/91 y 25/3/91, respectivamente. Se ha fijado el día 16/4/91, a las 10,30 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de presentarse Acuerdo Resolutorio. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que cumpla dentro de las 24 hs. con lo dispuesto por el inc. 4º del art. 95 de la ley 19.551 y cumpla con lo establecido por el art. 107 de la Ley citada. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1990.
Luis A. Palomino, secretario
e. 16/11 Nº 2506 v. 22/11/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A.

Taillade, Secretaría Nº 39, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, comunica por cinco días que con fecha 8 de noviembre de 1990, se ha decretado la Disolución y Liquidación «Judicial Forzosa de TRANSPORTADORES UNIDOS COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, habiendo sido designada liquidadora conforme lo previsto por el art. 51 de la Ley 20.091, la Superintendencia de Seguros de la Nación, la que deberá asumir sus funciones mediante delegado o delegados liquidadores que a los efectos se designarán. Fíjase plazo hasta el día 11/3/91 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico Liquidador (art. 96 L. C.). La liquidadora deberá presentar los informes que disponen los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 3/4/91 y 24/4/91. Al solo efecto de lo dispuesto por el art. 38 L. C., fíjase como fecha de celebración de la Junta de Acreedores el día 16 de mayo de 1991. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la liquidada so pena de considerarlos ineficaces e intímese a quienes tengan bienes, documentos papeles o libros de la misma para que dentro del plazo de cinco (5) días los pongan a disposición de la liquidadora. Intímese a la deudora para que constituya domicilio la deudora y sus administradores domicilio procesal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de practicarse las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (Art. 95, Inc. 7º L.C.). Se abstengan de salir del país los directores de la sociedad sin previa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1990.
Federico C. Carreró, secretario
e. 21/11 Nº 2550 v. 27/11/90

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "ARMANDO ANTUNES S. A." habiéndose designado síndico al contador Ernesto Horacio García con domicilio en la calle Montevideo 536, Piso 10 "I" Capital, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro de un plazo que vence el día 24 de diciembre de 1990. En caso de concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la junta del día 1º de abril de 1991 a las 9 horas, en la sede del Juzgado o lugar que se indique oportunamente, intímese a la fallida y a los terceros que tengan bienes de la deudora en su poder para que los ponga a disposición del síndico y se prohíbe hacerles pagos bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces. Intímese a la fallida para que cumpla con los recaudos del art. 93 L. C. entréguese al síndico dentro de las 24 hs. de notificado, los libros de comercio, documentación e intímese a la deudora a constituir domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado..

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1990.
Alberto M. R. Güerri, secretario
e. 19/11 Nº 2518 v. 23/11/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 43, a cargo del Dr. Alberto M. R. Güerri, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, en los autos caratulados: "ESTUDIO MAGNUM S. R. L. s/ Quiebra", cuyo síndico contadora Adriana María Don, quien ha constituido domicilio en la Avenida Callao 322, Piso 8º, Dto. "C", Capital Federal. Hace saber: A los acreedores que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 18 de diciembre de 1990. El Síndico deberá presentar los informes a que se refieren los arts. 35 y 40 respectivamente los días 11 de febrero de 1991 y 4 de marzo de 1991. Fijar audiencia para la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su celebración para el día 25 de marzo de 1991 a las 9 horas en la Sala de Juzgado a donde allí se indique, con la prevención de que la misma se celebrará con los acreedores que concurran. Se hace saber que el síndico y los acreedores deberán concurrir con dos horas de antelación a la fijada para la Junta. La deudora deberá entregar al Síndico los libros y demás documentos relacionados con la contabilidad y bienes que tuviere en su poder dentro de las 24 horas. Prohibir los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quien tenga bienes y documentación de la fallida para que los ponga a disposición del Síndico dentro de los cinco días. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya en autos domicilio procesal, en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de practicarse las sucesivas notificaciones en los estrados del Tribunal. Se abstenga al igual que sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1990.
Alberto M. R. Güerri, secretario
e. 19/11 Nº 2519 v. 23/11/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días la quiebra de CARLOS LUIS STABILITO. El síndico es el Dr. Carlos María Torrá con domicilio constituido en Jujuy 218, piso 10. Se ha fijado el plazo hasta el día 17 de diciembre de 1990 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al Síndico. La Junta de Acreedores se realizará, en caso de corresponder su celebración el día 22 de marzo de 1991 a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Jugado, con los acreedores que concurran. Intímase al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 72 horas, prohibiéndose hacer entrega de bienes o pagos so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en el radio del Juzgado y en el mismo plazo a cumplir con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y en 24 horas a someterse al art. 107 de la ley citada.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1990.
Marcos Francisco Roca, secretario
e. 19/11 Nº 2520 v. 23/11/90

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO Nº 4 EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA PRIMERA NOMINACION DE RECONQUISTA SANTA FE

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 4 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la Ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe, en autos S. A. I. WELBERS LTDA. s/ Concurso Preventivo", Expte. Nº 858, año 1990, se hace saber que ha sido designado Síndico al C. P. N. Humberto Clemento Bovero con domicilio en calle 25 de Mayo 780 de la ciudad de Reconquista Provincia de Santa Fe, donde los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos.

Reconquista, 7 de noviembre de 1990.
Margarita Cismondi, secretaria
e. 20/11 Nº 33.370 v. 26/11/90

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 20/11/90 - Vence: 22/11/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vázquez	12/11/90	HERMITAS PEREYRA DE GONZALEZ, BENIGNO GONZALEZ Y RAMON GONZALEZ	33.122
2	3	Gustavo Enrique Toledo	12/11/90	MARIA JOSEFA CALICCHIO VDA. DE D'AMICO	33.119
3	6	Alberto Ugarte	7/11/90	LILIA ARGENTINA BENAVIDEZ VDA. DE ZAMORA	32.159
4	8	María del Carmen Aguirre	8/11/90	SABINO ROGELIO CURCI	32.138
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	26/10/90	MATILDE SARA CHICHARRO DE COLOMBRES Y EDUARDO IGNACIO COLOMBRES	32.171
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	5/11/90	CLARA BENIFLAH	33.048
6	12	Juan Luis Arito	31/10/90	MARIA ANTONIETA BUJAN	32.119
6	12	Juan Luis Arito	16/10/90	DOMINGO ANTONIO DATTILE	32.151
13	26	Gustavo Pedro Torrent	8/11/90	MARIA ANGELICA JIMENEZ	32.132
13	26	Gustavo Pedro Torrent	13/11/90	ROSA COZZI, HUMBERTO MARCOS COZZI Y CELESTINA TRIAY	33.092
15	29	Beatriz E. Scaravonati	9/11/90	TEOFILO RAMON EZON	33.055
18	36	María Isabel Millán	13/11/90	JUAN BENEDICTO MARTIN	32.124
19	37	Eduardo Nuzzolese	9/11/90	SUSANA FONTECHA DE LEMKE	32.123
21	41	Luis Guillermo Köhler	22/10/90	MANUEL RIOS	32.153
21	41	Luis Guillermo Köhler	6/11/90	FRANCISCO SANCHEZ	32.164
22	43	Fernando L. Spano	29/10/90	MARIA ELENA SOLARI DE MOLLE	33.064
24	48	José María Perrone	8/11/90	VICENTE LOMBARDO	32.107
24	48	José María Perrone	8/11/90	MARIA ROSA TERESA MOSTO	32.112
24	48	José María Perrone	8/11/90	MARIA CASIMIRA NOVO	33.183
28	55	Mónica C. Fernández	12/10/90	SCHEIDLER HORACIO LUIS	32.142
28	56	Daniel Rubén Tachella	31/10/90	CONSTANTINO ANTONIO DIAZ Y VIRGINIA CARLOTA MAGGI DE DIAZ	33.168
28	56	Daniel Rubén Tachella	20/11/90	VOLTAIRE OTTO RAMIREZ	32.128
30	60	María Clara Lagache	6/11/90	ENRIQUE ISIDRO DASSO	32.152
30	60	María Clara Lagache	7/11/90	PEDRO ABELLA ALONSO O PEDRO ABELLA	32.163
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	29/10/90	MANUEL ALBERTO RODRIGUEZ	32.165
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	6/11/90	ALBERTO ANDRES MORTZ	33.104
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	5/11/90	MARIA ROSA BASILE	32.137
33	63	Fabián Horacio Zampone	9/11/90	LUIS ISIDORO TORNADU	33.130
35	65	Juan T. Battini Vidal	31/10/90	DOMINGO ARGENTO	32.114
38	68	María P. Jorge de Simonetti	11/10/90	HEROS PETROSSIAN MIRZOIAN	33.084
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	8/11/90	JOSE FERNANDO MARTINEZ	32.147
40	70	Carlos E. Antonelli	7/11/90	CARMEN SARA ZACARIAS	33.053
44	74	Fernando O. Galán	29/10/90	MARIA JOSEFA TORRENTE	32.149
44	74	Fernando O. Galán	30/10/90	NILDA ELENA RUIZ DIAZ	32.150
44	74	Fernando O. Galán	9/11/90	DOMINGO MASCITELLI	32.141
46	76	Luis Alvarez Juliá	5/11/90	OSCAR VASTA	32.140
46	76	Luis Alvarez Juliá	8/11/90	OSVALDO PERETTA	32.160
47	77	Silvia R. Rey	30/10/90	HEBE YANCO	32.133
47	77	Silvia R. Rey	2/11/90	JUAN GORDON	32.161
48	78	Ana María Himschoot	6/11/90	ANTONIO AMEIJIDE GONZALEZ	33.141
49	79	Virginia Simari de Landó	5/11/90	MARIA HAYDEE MONDINO O MARIA HAYDEE MONDINO DE AMAYA	33.107
50	80	Juan C. Insúa	23/10/90	CECILIA QUIROGA DE DE SAN MARTIN	33.057
51	81	Jorge A. Cebeiro	20/9/90	ADELA ESTELA LAGRECA	32.131
52	82	Susana E. Lambois	12/11/90	NESTOR ROBERTO DOMENICONE	32.168

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
53	83	Elsa Isabel Miranda	5/10/90	LORENZO ANTONIO GARGIULO	32.129
54	84	Paula I. Stanislavsky	7/11/90	HUGO VIRGILIO TEDIN URIBURU	33.135
55	85	Olga María Schelotto	2/11/90	JORGE OSVALDO MORETTI	32.156
55	85	Olga María Schelotto	12/11/90	BERNABE SANTAMARTA	33.072
56	86	Silvia Liliana Mortara	14/9/90	LIDIA ROSALIA BOJANIC DE JIJENA	33.184
58	88	Viviana C. Fernández Seoane	17/10/90	JORGE NESTOR CARO	32.130
59	89	Adrián R. Del Federico	6/11/90	ANDREA FABIANA INVERNIZZI	33.101
61	91	Eduardo José Gorris	1/11/90	LIRIA ARGENTINA CAMPS DE PUBLISI	32.122
62	92	Mabel Vincent	7/11/90	SOLEDAD HERNANDEZ	32.118
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	7/11/90	FORTUNATA GRASSIA	32.121
65	95	Enzo M. Mazzardi	5/11/90	RAFAEL FRANCISCO RENE TROXLER	32.170
65	95	Enzo M. Mazzardi	1/11/90	AUGUSTO FRANCISCO MULLER Y ELIDA JOSEFINA DURRUTY	32.173
66	96	Juan José Caprin	18/10/90	FRANCISCO FIDEL RIMOLO	32.115
66	96	Juan José Caprin	6/11/90	ROSA FORTE	32.162
69	99	Nora C. González de Roselló	7/11/90	SCHLIEPER RICARDO JACINTO	33.091
70	100	Julio A. Auliel	9/11/90	SERRA GERONIMO MARIO	32.139
70	100	Julio A. Auliel	10/10/90	ELISA SINFOROSA GIMENEZ	32.148
71	101	Susana A. Nóvile	9/11/90	NUMAS BLAS DE SALVO	33.049
72	102	Daniel H. Russo	6/11/90	STERN EMILIA	32.127
78	108	Luis de Preindlsperg	9/11/90	ANIBAL ROBERTO SANES	33.099
78	108	Luis de Preindlsperg	30/10/90	MARTHA ESTHER FABIANO	33.174
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	9/11/90	EUGENIO MANUEL RAMON CARABAN O EUGENIO CARABAN O EUGENIO CARABAN NEIRA Y MARIA LUISA CAROU BARROS DE CARABAN O MARIA LUISA CAROU O MARIA LUISA CAROU BARROS O LUISA CAROU	32.169
82	16	Norma Susana Nicolaris	2/11/90	CATALINA ALIARDI O ALIARDI VDA. DE SALDINO	32.143
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	2/11/90	ROSA LLANOS	32.145
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	10/11/90	ELISA RAMONA DI RESTA	33.188
95	21	Eduardo A. Villante	13/11/90	PASCUAL ANTONIO ABITANTE	32.158
102	38	Félix E. de Igarzábal	3/10/90	GABRIELA JOSEFINA VILLAR DE CASAS	32.116
102	38	Félix E. de Igarzábal	2/11/90	TERESA MARTIN DE CEA RODRIGUEZ	33.096
106	47	Eduardo Antonio Collazo	25/10/90	CARMEN ESTHER POMAR DE CASALI	33.050

e. 20/11 Nº 212 v. 22/11/90

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

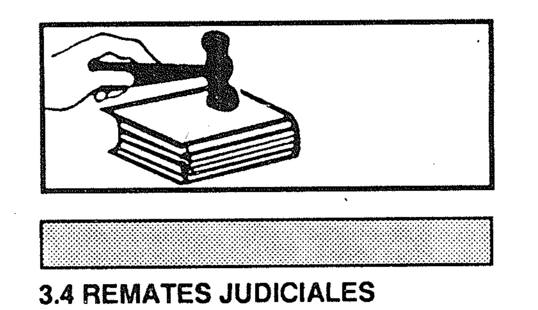
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 21/11/90 - Vence: 23/11/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
4	7	María del Carmen Aguirre	7/11/90	CAROLINA MARIA FALCON DE CAMPARI	32.184
4	8	María del Carmen Aguirre	1/11/90	LUIS GONZALEZ	32.206
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	12/11/90	GERONIMO PANTANO	32.182
11	22	María Isabel Benavente	8/11/90	BERNARDO FAINBOIM	32.185
15	29	Beatriz E. Scaravonati	31/10/90	JUANA VEZZOSI DE DELFINI	32.238
16	31	Luis Pedro Fasanelli	12/11/90	PAULINA BLINDER	32.221
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	9/11/90	RAMON EXPOSITO	32.181
19	37	Eduardo Nuzzolese	9/11/90	FRIEDA WENGER VDA. DE ZAJDBAND	32.176
22	43	Fernando L. Spano	12/11/90	MARIA JULIA JOSEFINA IDOYAGA DE NIEVA	32.205
22	43	Fernando L. Spano	18/9/90	JULIO CESAR MARTI	33.254
27	53	María Isabel Di Filippo	23/8/90	DOMINGO LOIACONO	32.215
28	55	Mónica C. Fernández	9/11/90	ALBERTO VICENTE DEL RIO	33.248
28	55	Mónica C. Fernández	13/11/90	ELIAS ENRIQUE SALAS	32.192
28	56	Daniel Rubén Tachella	13/11/90	MARIA NELIDA PUGLIA DE GIANNATTASIO	32.211
28	56	Daniel Rubén Tachella	1/8/90	BERTA DAVIDOVICH	33.260
29	57	Vilma G. Greco	7/11/90	ANTONIA MEIGIDE	32.183
30	59	Estéban R. Silveyra	8/11/90	GUILLERMO HORACIO PECYNER	32.208
30	60	Santiago González Balcarce	5/10/90	KIRIKOR CHERBETDJIAN	32.216
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	6/11/90	MANUEL CASTRO	32.188
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	7/11/90	ADELA TREBINO	33.282
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	26/10/90	HOMERO JUAN PIROLO	33.320
38	68	María P. Jorge de Simonetti	12/11/90	MARTA PEREZ	32.202
38	68	María P. Jorge de Simonetti	26/10/90	ANGELA SPEZIALE DE MASSUCCO	32.225
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	19/10/90	GALLEGO ELIGIA	32.180
39	69	Horacio Sterin Carmona	25/10/90	MANUEL SIN RODRIGUEZ	33.261
40	70	Carlos E. Antonelli	22/10/90	OLVIDO GONZALEZ	33.380
42	72	Julio Carlos Speroni	26/10/90	MARTA BEATRIZ REY	32.235
42	72	Julio Carlos Speroni	8/11/90	BEATRIZ LEONARDI	33.223
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	5/11/90	JULIO ANTONIO OJEDA	32.212
45	75	Marisa S. Sorini	19/10/90	HUMBERTO CANDIDO ROMERO	32.207
47	77	Marta Susana Loyol	7/11/90	GONZALEZ HECTOR BENITO	33.385
50	80	Juan C. Insúa	9/11/90	NELIDA FRAGATI	33.387
51	81	Jorge A. Cebeiro	9/11/90	MARTA O MARTHA ECHEVERRIA	32.222
52	82	Susana E. Lambois	12/11/90	BERTA GASNASENSCHI	32.203
53	83	Elsa Isabel Miranda	12/11/90	LAURO OLIMPIO LAURA	33.318
54	84	Paula I. Stanislavsky	13/11/90	JOSEFINA OLGA TRUCCO	32.189
54	84	Paula I. Stanislavsky	4/7/90	SALIO RICARDO JOSE	32.197
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	28/9/90	SARA MAKAROVSKY	33.383
60	90	Enrique C. Virto	12/11/90	SZAMA ISAAC SZAPIRO O SAMUEL ISAAC SZAPIRO	33.218
62	92	Mabel Vicent	7/11/90	DANTE CATALANO	32.223
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	5/11/90	EDUARDO FEDERICO BIDEGAIN	32.193
65	95	Enzo M. Mazzardi	7/11/90	LEVON TOROSSIAN	32.179
65	95	Enzo M. Mazzardi	22/10/90	JUANA NO	32.204
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	8/11/90	LEONOR ERBINI	32.201
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	8/11/90	ROBERTO JUAN HENRY LABARRERE	32.234
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	6/11/90	ARISTOBULO LORENZO MIGNOLA	33.213
68	98	Patricia Barbieri	5/11/90	RICARDO JUAN GUERRERO Y MARTA MARIA DIGONZELLI	32.220
68	98	Patricia Barbieri	9/11/90	BORIS MEILIJ	33.381
69	99	Nora O. González de Roselló	19/10/90	MARIA DOLORES VILLAVERDE	33.332
70	100	Julio A. Auliel	14/11/90	NORBERTO EDGARDO GRANDE	33.233
73	103	Dolores Miguens	13/11/90	LUISA MARINI	33.292

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
74	104	Juan A. Casas	1/11/90	BELLES MARIA TERESA	32.231
75	105	María Inés Lezama	6/11/90	AMALIA ESTHER QUIAN	32.227
77	107	Luis A. Giménez	25/10/90	CEFERINO OUBIÑA	32.187
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	5/11/90	MAHEB HARB Y BUTROS AKEL JUAN ZOGBI	32.219
80	110	María Elena Ucar	30/10/90	ISAAC BERGUTZ	32.224
80	110	María Elena Ucar	19/9/90	RAMIRO RICARDO REY	32.209
80	110	María Elena Ucar	9/11/90	OSCAR GAUDENCIO	32.236
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	12/11/90	ALICIA DENBY HARGRAVES	33.330
93	10	María Susana M. Gastaldi	8/11/90	EDUARDO BERNARDI	33.382
105	44	José Antonio Charlín	14/11/90	PABLO GUILLERMO SERRA	32.217
106	47	Eduardo Antonio Collazo	7/11/90	CALDERON RAUL HIPOLITO	33.298
109	58	María Teresa Tibau	30/10/90	JUAN JOSE MORGAN	32.226

e. 21/11 Nº 213 v. 23/11/90



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 1 a cargo del Dr. Fernando Posse Saguier, Secretaría Nº 1 del Dr. Carlos Alberto Vásquez comunica por tres días en los autos caratulados "HAYIM DE ALAZAKI c/ORCOYEN FRANCISCO s/Ejec. Hipotecaria" (expediente Nº 061366/89) que el Martillero Abraham Fleisman, Av. Corrientes 676 Piso Primero, Capital (325-8831 al 35). Rematará el día lunes 3 de diciembre de 1990, a las 15 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. J. Domingo Perón 1233 (ex Cangallo) Capital, un departamento en Propiedad Horizontal sito en la calle Juncal 2213 entre las de Azcuénaga y Larrea, la unidad funcional Nº 10 Letra "A" del tercer piso de esta Capital (mat. 19-328-10). La unidad funcional consta de una superficie cubierta y total de 32,30 metros cuadrados. Porcentual: cuatro enteros con ochenta y cinco centésimos. Según cláusula séptima de la escritura hipotecaria el bien deberá ser entregado desocupado dentro de los diez días de aprobado el remate. Visitas los días 26, 27 y 28 de noviembre de 14 a 17 hs. Base: ₳ 22.000.000 al contado. Seña 30 %. Comisión 3 % y 0,5 % sellado de ley en dinero efectivo. Expensas comunes pagadas hasta el día 7/11/90, habiéndose abonado la suma de ₳ 145.500 por el mes de setiembre. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1990.
Carlos Alberto Vásquez, secretario.

e. 21/11 Nº 33.507 v. 23/11/90

Nº 3

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por 2 días en autos "URSO DE NISSEN ANGELINA MAGDALENA y Otros c/VISCIARELLI DE ABAD CARINA y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 42.578/89 que el martillero Don Marcelo de Elizalde, con domicilio en la calle Uruguay 1285, Piso 1º, Capital, (Tel. 41-6416), rematará el día martes 27 de noviembre de 1990, a las 13 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Saavedra 212 entre Bernardo de Irigoyen y Leandro N. Alem, de la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires. El inmueble se encuentra edificado sobre un lote de terreno que mide (fs. 101) 8,66 mts. de frente al Nor Este y contrafrente al Sud Oeste por 17,32 mts. de fondo en el costado Sud Este y costado Nor Oeste. Superficie 149,99 m². Nomenclatura Catastral: Circunscripción: VI. Sección: D. Manzana 325 b. Parcela 4. Partida 26.871. Base: ₳ 28.200.000 al contado y mejor postor. Seña 25 %, comisión 3 %, sellado de ley: 0,5 %. Todo en dinero efectivo o cheque certificado. El saldo de precio deberá reajustarse conforme la variación que experimente la cotización del dólar estadounidense desde el día de la subasta hasta el día anterior al pago del saldo de precio, tomándose a tal efecto la cotización de dicha moneda tipo vendedor en el Banco de la Nación Argentina. Deudas: Impuestos Municipales (fs. 118) al 31/7/90 ₳ 3.335.700. Impuestos Inmobiliarios (fs. 119) período del año 90 al 28/9/90 ₳ 1.555.738; (fs. 120) períodos años del 88 y 89 al 28/9/90 ₳ 2.370.401; (fs. 121) períodos años del 84/89 al 28/9/90 ₳ 568.854. Se podrá visitar los días lunes, miércoles y viernes de 16 a 19 hs. Según constancias en autos el inmueble se encuentra totalmente desocupado. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1990.
Ricardo Héctor Felippelli, secretario interino.

e. 21/11 Nº 33.435 v. 22/11/90

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28 (Lavalle 1212, Piso 3º), comunica por dos días en el juicio caratulado "MANDELBAUM BALLA, ALBERTO c/FEICAI S.A. y Otro s/Ejecución hipotecaria", Expediente Nº 5731/89 que el martillero Don Miguel P. de Elizalde, con domicilio en Uruguay 1285, Piso 1º, (Tel. 41-6416) rematará el día martes 27 de noviembre de 1990, a las 13,30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, las fracciones situadas en Estación Lezama, Pdo. de Chascomús, Pcia. de Buenos Aires, cuya Nomenclatura Catastral y superficie son: Circunscripción IX; Sección D; Chacra 17; Parcela 1a; Sup. 12 Has. 51 as. 53 cas.; Circunscripción IX, Sección D; Chacra 17; Parcela 2b; Sup. 27 Has. 31 as. 63 cas; Circunscripción IX; Sección D; Chacra 17; Parcela 2a; Sup. 93 as. 80 cas.; con una superficie total de 40 Has., 76 as., 95 cas. Según constancia en autos el campo se encuentra ocupado por el propietario y al mismo se accede desde la Ruta Nacional Nº 2, Km. 153, a 1500 mts. por una servidumbre de paso de alrededor de 300 mts. Es apto para ganadería y parte para agricultura. Tiene una casa nueva con anexo en construcción, de 2 plantas, otra casa antigua, pileta de natación, tanque de agua y monte de sombra en el casco. Base: ₳ 295.792,38 al contado y mejor postor. Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado de ley 0,5 %. Todo en efectivo o cheque certificado. El saldo de precio deberá ser pagado por el comprador dentro del plazo de 5 días de realizado el remate conforme al Art. 580 del Código Procesal, caso contrario deberá actualizarse por el índice de precios al consumidor, nivel general, que suministre el Indec, una vez transcurrido el término aludido sin necesidad de intimación previa. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se hace constar que la deuda que afecta a dichas parcelas, asciende a la suma de ₳ 22.077 al 30/6/89, en concepto de impuesto inmobiliario.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1990.
Guillermo C. Mercado, secretario.

e. 21/11 Nº 33.437 v. 22/11/90

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, a cargo de la Dra. Lidia Beatriz Hernández, Secretaría Nº 33 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6º piso, comunica por 3 días en los autos "MANAUT MARGARITA SARA c/PARODI DE BERTORINI DELIA A. s/Cobro de Sumas de Dinero", (expediente Nº 274.957) que el martillero Carlos A. Basaldúa rematará el 23 de noviembre de 1990 a las 11,30 hs. en el local de la calle Humberto 1º 2042 (Cap. Fed.) el lote de terreno de 10m por 30,10m (301 m²) ubicado sobre la calle Sunchales 4176, entre Larre y Nuestra Señora del Valle de la localidad de González Catán, Partido de La Matanza (Pcia. de Buenos Aires), ocupado por sus propietarios. Nomenclatura Catastral: Lote 3A- Circ. V - Sec. A- Manzana 32 - Parc. 12 C. Partida 92937. Base: ₳ 135.600 al contado y al mejor postor; Seña: 8 %; Comisión: 3 %, Sellado: 0,5 %, todo en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y completar el saldo del precio dentro de los cinco días de aprobado el remate. Horario de visitas: Lunes y jueves de 16 a 19. Informes: Gallo 1670, 2º piso "B". T.E. 825-9712.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1990.
Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario.

e. 20/11 Nº 33.311 v. 22/11/90

Nº 21

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por tres días en el juicio "HINZE, RICARDO ARTURO s/Sucesión testamentaria", Expte. Nº 220.302, que el martillero Fausto Osvaldo Míguez, rematará el día 29 de noviembre de 1990, a las 13 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 12, letra "A", del piso 3º, externa, que integra el inmueble ubicado en esta Capital, calle Tucumán Nros. 1553/1557, con acceso por el Nº 1553, entre las de Paraná y Montevideo, con una superficie propia de 77,45 m², más depósito y lavadero en la azotea, designado con igual número, con superficie propia de 4,37 m²., lo que hace un total de superficie propia de 81,02 m². Además tiene uso exclusivo y de propiedad común 2 balcones con superficie en conjunto de 2,80 m². y una terraza en la azotea, designada con igual número, con superficie de 6,35 m². Porcentual 5,29 %. Consta de sala, una habitación interna, dos salas externas, una de ellas con lavatorio y equipo de aire acondicionado "Carrier", pasillo, baño, cocina con artefacto sin marca, calefón Martiri y armarios bajo mesada, más una habitación de servicio. Se encuentra desocupada, en regulares condiciones de conservación, presentando algunos deterioros en los artefactos de baño y cocina. Integra un edificio de aproximadamente 60 años de antigüedad, sólido, muy bien realizado, desarrollado en planta baja con un local y 5 pisos altos, 23 unidades en total, 2 ascensores y servicios individuales. Base ₳ 90.000.000 al contado y mejor postor. Seña 20 %. Comisión 3 %, todo en dinero en efectivo. El saldo de precio deberá oblarse sin emplazamiento previo, dentro de los cinco días corridos de aprobado el remate. Caso contrario, y aunque no mediare culpa del comprador, se actualizará desde la fecha del remate y hasta los treinta días corridos de la misma por el índice de precios mayoristas nivel general con más un 15 % de interés puro sobre capital actualizado. Si el comprador no depositara el saldo de precio dentro de los 30 días corridos de aprobado el remate, será declarado postor remiso con pérdida de la seña y demás importes abonados (conf. arts. 589 CPCC. y 1202 CC.). El vencimiento del plazo para la integración del saldo de precio se producirá automáticamente, sin necesidad de interpelación alguna, y será inoponible todo incidente de cualquier naturaleza por parte del adquirente sin previo depósito del saldo de precio. El comprador deberá denunciar dentro del 3er. día de la subasta nombre/s y domicilio/s del o de los comitentes. Asimismo, deberá tomar posesión judicial del bien subastado dentro de los 15 días corridos de oblar el saldo de precio, si así no lo hiciere se declararán disponibles los fondos, sin necesidad de intimación previa. Las deudas por impuestos Municipales, O.S.N. y expensas estarán a cargo del sucesorio hasta la fecha de aprobación de la subasta y, a partir de allí, a cargo del comprador. Si el producido del remate fuera insuficiente para satisfacer la deuda por tales conceptos y no existieren otros fondos, el comprador deberá abonar el remanente. Es condición de venta que la transmisión del dominio se formalice por escritura pública, la que será otorgada por el Escribano que designe la vendedora. Adeuda por impuesto Municipal al 17/3/89 ₳ 661,430. Por O.S.N. al 28/3/89 ₳ 5.440,48. El monto abonado por expensas comunes correspondiente al mes de setiembre de 1990, ascendió a ₳ 357.000. Adeuda por expensas comunes al 2/11/90 ₳ 455.889. Podrá visitarse los días 26, 27 y 28 de noviembre de 1990, de 14 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Procesal.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1990.
Luis Guillermo Köhler, secretario

e. 20/11 Nº 33.314 v. 22/11/90

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, Secretaría Nº 74, comunica por dos días en autos "CORTEA ANA MARIA y Otro c/MILIACI JUSTINO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 39.802/89, que el martillero Juan Manuel Cafferata rematará el día viernes 30 de noviembre de 1990 a las 10,45 horas en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, del inmueble sito en esta Capital, calle Chorroarín 442, entre las de Andonaegui y Bucarelli, edificado sobre el lote de terreno designado como Nº 5 de la Manzana A que mide 8,66 mts. de frente al S.E., 42,65 mts. de fondo en costado S.O. 41,95 mts. costado N.E. y 8,70 mts. contrafrente al N.O. El bien consta en planta baja de un largo pasillo el que termina en una puerta que da a un fondo descubierto, en el mismo pasillo, el comienzo de éste, se encuentra una oficina, a continuación de esta hay un gran galpón cubierto todo de material que también tiene entrada por un portón garaje, al costado contiene dos baños de personal, un cuarto de vestir en su parte alta; al término del galpón hay otro portón el que da a un fondo descubierto con parrilla y mesada de material y en la parte de atrás una construcción en su parte baja con baño y cocina y una habitación por escalera, encontrándose esto último en estado de inhabitabilidad. Acto seguido subiendo una escalera por el pasillo antes mencionado se encuentra una construcción tipo chalet, el que se compone de un living-comedor, otro en desnivel, un baño instalado, cocina y antecocina, un patio parque y un quincho cerrado con lugar para parrilla sobre el mismo; a falta de escalera construida se procede a subir por una de madera, tipo albañil de una sola hoja, a la otra planta, la que se compone de tres habitaciones y un baño sauna sin terminar; la construcción mencionada lo está en aproximadamente un 60 %. El inmueble se encuentra en su totalidad libre de todo ocupante y en total estado de abandono. Se deja constancia que los bienes muebles incluidos en el mandamiento de constatación a fs. 109/109 vta. no salen a la venta. Nom. Catastral: Circ. 15, Sección 61, Manz. 27, Parcela 23, Matrícula 15-5692. Deudas: O.S.N. a fs. 68 ₳ 1.681.322,07; M.C.B.A. a fs. 83 ₳ 142.876,276. Venta al contado y al mejor postor. Base: ₳ 267.939.880. Seña: 30 %, Comisión: 3 %, Sellado de Ley: 0,5 %, en dinero efectivo. Exhibición del inmueble: días 26, 27 y 28 de noviembre de 14,30 a 17,30 horas. A fs. 102 se establece: La entrega se efectuará previa aprobación de la subasta y pago total del precio. El comprador deberá efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente dentro del término de cinco días de realizada la subasta; caso contrario se lo actualizará conforme a la variación sufrida por el índice

de precios mayoristas nacional no agropecuario que publique el Indec, desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Cód. citado. (CPCC). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, noviembre 14 de 1990.
Fernando O. Galán, secretario.
e. 21/11 Nº 33.492 v. 22/11/90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, a cargo del Dr. Juan Carlos Izetta, Secretaría Nº 74, a mi cargo, sito en Paraguay 1457, 2º piso, comunica por dos días en autos "WELLS DE PLAGHOS HEBE c/ROMAY FERNANDO G. s/Ejecutivo", Exp. 144.367, que el martillero Enrique S. Bichman rematará el día 29 de noviembre de 1990, a las 12,45 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, pudiendo visitarse de 10 a 12 horas, la Unidad 1, planta baja, B, de la finca Blanco Encalada esq. Baunes 2288, que se encuentra ocupada por el Señor Marcial Carballo y señora, por préstamo, se compone de living comedor, dos habitaciones, baño, cocina, patio descubierto con pileta de lavar, siendo su estado bueno. Tiene una base de ₳ 57.995.560, Seña 30 %, Comisión 3 %, todo en efectivo. Superficie 65,30 m², porcentual 13,20 %. No adeuda expensas al 11/6/90. Se adeuda A.B.L. fs. 96 ₳ 20.000,85 y O.S.N. fs. 102 ₳ 29.901,32. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, abonar el sellado de ley y queda notificado que deberá efectivizar el saldo de precio, indefectiblemente dentro del término de cinco días de realizada la subasta, caso contrario se lo actualizará conforme la variación sufrida por el índice de precios mayoristas —nacional— no agropecuario que publique el Indec, desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Cód. citado.
Buenos Aires, noviembre 13 de 1990.
Fernando O. Galán, secretario.
e. 21/11 Nº 33.497 v. 22/11/90

Nº 52

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 52 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Elena I. Highton de Nolasco, sito en Paraguay 1536, piso 2º, Capital Federal, Secretaría Unica Nº 82 a cargo de la Dra. Susana Lambois, comunica por 3 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. c/LEITAO NORBERTO y Otra s/Ejecución Prendaria" expediente Nº 12.611 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 29 de noviembre de 1990 a las 9,05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Peugeot tipo sedan 4 puertas, modelo 504 SR TC año 1988, motor marca Peugeot Nº 480241; chassis marca Peugeot Nº 5245437; uso privado, dominio B 2.198.046, el que conforme acta de secuestro de fs. 41, posee 4 cubiertas en buen estado, con cubierta de auxilio en buen estado, con herramienta saca ruedas, con radio, con pasacassettes marca Philco, con antena, abolladura en parte de guardabarros trasero lado conductor de forma pequeña vehículo en muy buenas condiciones, tal como se encuentra en exhibición, en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: ₳ 20.000.000. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor. Hay constancias en autos de deudas en Rentas por ₳ 6.206.689.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1990.
Susana E. Lambois, secretaria.
e. 21/11 Nº 33.501 v. 23/11/90

Nº 63

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 63, Secretaría Nº 93, sito en Callao 635, Piso 5º, comunica por dos días en el juicio "OTIMO S.A. c/SOPPE, NESTOR A. y Ot. s/Ejec. hipot." (Expte. 156.943) que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día lunes 26 de noviembre de 1990 a las 13,30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el 50 % indiviso del inmueble sito en la calle Moreno 1457 e/Loubet y Roosevelt de la Ciudad de Caseros, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires, ocupado por condómino, edificado sobre un terreno de 8 x 50 m. Sup. 400 m². Nom. Cat. Circ. IV, Sec. W, Mza. 28, Parc. 05 y consta en planta baja de local de 8 x 50 m., construido íntegramente de material con techo de chapas parabólico con puerta metálica y cortina de enrollar también metálica al frente y un baño; y en su planta alta con entrada independiente de vivienda completa con baño y cocina. Base: ₳ 69.678.963, al contado. Seña 10 %. Comisión 3 % y cinco por mil sellado de ley. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá efectivizar el saldo de precio indefectiblemente dentro del plazo de 10 días de aprobada la subasta, caso contrario se lo actualizará conforme con la variación sufrida por el índice del costo de vida (consumidor) que publica el INDEC, desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del C.P. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar los días 22, 23 y 24 de noviembre de 1990 de 15 a 17 hs.
Buenos Aires, noviembre 14 de 1990.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.
e. 21/11 Nº 33.541 v. 22/11/90

Nº 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 66, a cargo del Dr. Enrique Horacio Alvis, Secretaría nº 96 del Dr. Juan José Caprin, con sede en la calle Uruguay 714, piso E.P., Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PLUMER JORGE s/Ejecución Prendaria" Expte. nº 165.535, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 22 de Noviembre de 1990 a las 10 y 30 horas en la sede de la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sita en la calle Pte. Tte. Gral. Juan D. Perón nº 1233, Capital Federal, exhibiéndose los días 19, 20 y 21 de Noviembre en el local de la calle Juan Agustín García nº 2548, Capital Federal en el horario de 12,30 a 16,30, el siguiente bien: Un automotor marca Volkswagen, Modelo GACEL, año 1985, Motor nº UC 916317, Chasis nº 8AVZZZ30ZFJ000981, Dominio U-075.056, el que se encuentra en el siguiente estado: Unidad chocada, siniestro que afectó el lado derecho a partir del parante ubicado entre las dos puertas y el baúl, estando todo totalmente destrozado y afectado el piso y el techo; lado izquierdo tiene abollado guardabarro trasero y el zócalo del piso y desalineadas las dos puertas; baúl totalmente abollado y la tapa torcida y suelta en el interior de la unidad al igual que los restos de la puerta trasera y tanque de combustible; asiento trasero totalmente averiado; butacas delanteras desprendidas: no tiene luneta trasera; falta paragolpes trasero, radio, tapa de gaveta y consola; 4 cubiertas armadas en regular estado conservación; con espejo retrovisor exterior; falta manija puerta delantera exterior derecha y la rueda de auxilio, criquet y llave de rueda. Base: ₳ 2.500.000. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado del Boleto: 1 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los diez días de realizada la subasta, bajo apercibimiento de que resulte o no imputable de tal situación el monto será actualizado desde la subasta hasta el efectivo pago, teniendo el cuenta el INDEC.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1990.
Juan José Caprin, secretario.
e. 20/11 Nº 33.326 v. 22/11/90

Nº 72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, Secretaría Nº 102, comunica por dos días, en los autos caratulados "BANCO DE CREDITO LINIERS S.A. c/LEPORE LILIANA ELVIRA y Otro s/Ejecución hipotecaria", expediente Nº 84.472/89, que el martillero Horacio Lanusse, domiciliado en Tte. Gral. Juan D. Perón 646, 8º piso, Of. 809, tel. 45-3485, rematará el día 26 de noviembre de 1990 a las 15,30 horas en el local de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta ciudad, el departamento Unidad Nº 5 del 2º piso, letra "B" del edificio calle Bilbao 1990/92, entre Lautaro y Av. Carabobo de esta Capital Federal, y la unidad complementaria III de planta sótano. El departamento tiene una superficie cubierta de 67,06 m² y porcentual del 4,94 %; y la unidad complementaria una superficie cubierta de 1,80 m² y porcentual de 0,13 %. Dominio matrícula 5-17805/5. Nomenclatura catastral: Circunscripción 5; sección 48; manzana 150; parcela 13. El departamento se encuentra desocupado. Base: ₳ 144.689.935,87. Seña: 10 %. Comisión: 3 %, ambas a cargo del comprador. Sellado de ley 0,5 %. La unidad podrá visitarse los días 22 y 23 de noviembre entre las 15 y 17 horas.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1990.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 21/11 Nº 33.494 v. 22/11/90

Nº 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 75, a cargo de la Dra. Noemí Binda, Secretaría nº 105 de la Dra. María I. Lezama, con sede en la calle Paraguay nº 1536, piso 5º, Capital Federal, hace saber por tres días en lo autos caratulados "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SAAVEDRA LUIS s/Ejecución Prendaria" Expte. 53.274 que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 22 de Noviembre de 1990 a las 10,30 horas en la sede de la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sita en la calle Pte. Tte. Gral. Juan D. Perón nº 1233, Capital Federal, exhibiéndose los días 19, 20 y 21 de Noviembre en el local de la calle Benjamín Matienzo nº 1544, Capital Federal en el horario de 12,30 a 16,30 horas, el siguiente bien: Un automotor marca Renault, Modelo R-18 GTX II, año 1987, Motor nº 4661159, Chasis nº 937-05488, Dominio B 2.126.062, el que según acta de secuestro obrante a fs. 51 se encuentra destruido casi en su totalidad. Base: ₳ 9.000.000 al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %. Sellado de Ley. Reconoce una deuda en concepto de patentes de ₳ 13.743.371 al 4/9/90 (fs. 95). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires 13, de noviembre de 1990.
María Inés Lezama, secretaria.
e. 20/11 Nº 33.328 v. 22/11/90

Nº 76

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 76 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Ricardo A. Sangiorgi, sito en Paraguay 1536, piso 4º, Capital Federal, Secretaría Nº 106 a cargo del Dr. Adolfo Campos Fillol, comunica por 3 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ CAVALLERO DE HILLCOAT, STELLA MARIS y Otros s/Ejecución Prendaria", expediente Nº 48.984, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 29 de noviembre de 1990 a las 9,15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat modelo Spazio TRD Industria Argentina, motor de 4 cilindros, 4 tiempos de 45 CV de potencia marca Fiat Nº 127 A5 0002576020; chasis carrocería autoportante marca Fiat Nº 147 BBO 07123798; uso privado, dominio B 2.092.688, que conforme acta de secuestro de fs. 36, posee portaequipajes juego de balizas, en muy buen estado de conservación, con defensas (paragolpes) especiales, con 4 ruedas en buen estado como también la de auxilio, tal como se encuentra en exhibición, en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: ₳ 20.565.572,50. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Hay constancias en autos de deudas en Rentas (fs. 75/76) por ₳ 324.487 y ₳ 1.329.610.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1990.
Adolfo Campos Fillol, secretario.
e. 21/11 Nº 33.502 v. 23/11/90

Nº 103

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 103 de la Capital Federal sito en Talcahuano 479, Capital Federal, a cargo del Dr. Juan Carlos Vera Ocampo, Secretaría Nº 39 a cargo del Dr. Luis J. Carballido, comunica por 3 días en autos "FERRE, CARLOS EDUARDO c/GONZALEZ, TOMAS y Otros s/Ejecución de Honorarios", expte. Nº 320.781, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 30 de noviembre de 1990 a las 10,15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, la propiedad ubicada en calle Castañeda Nº 1854, entre Mariscal Antonio Sucre y La Pampa de la Capital Federal, Nomenclatura Catastral Circunscripción 16; Sección 25; Manzana 113, Parcela 33, Matrícula 16-10173, de 8,66 metros de frente por 47,63 metros de fondo, que conforme constatación efectuada por el martillero interviniente, se trata de un terreno con su frente tapiado, con una construcción al fondo que consta de 3 dormitorios, un comedor, baño y cocina, todo ello de precaria construcción, con pisos de madera y material, paredes de chapas forradas en madera, techos de chapas, todo en regular estado de conservación general, ocupado por dos personas como encargados de cuidar el lugar desde hace aproximadamente 40 años, sin exhibir por carecer de títulos que avalen la mencionada ocupación, subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse diariamente de 10 a 16 hs. Base: ₳ 12.000.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Hay constancias de deudas en Municipalidad (fs. 55) por ₳ 57.204,87 con Obras Sanitarias (fs. 30/31) por ₳ 34.958,34 y ₳ 300.872,40.
Buenos Aires, noviembre 7 de 1990.
Luis José Carballido, secretario.
e. 21/11 Nº 33.503 v. 22/11/90

Nº 106

Juzgado Civil Nº 106, Secretaría Nº 47 comunica por tres días en autos "RABBAT MARGARITA LUISA s/Sucesión Vacante", Nº de Expediente 311.302, que el martillero Don Marcelo de Elizalde, con domicilio en la calle Uruguay 1285, Piso 1º, Capital, (Tel. 41-6416) rematará el día martes 27 de noviembre de 1990, a las 13 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, el departamento ubicado en la calle El Salvador 4210/18/30, Piso 2º, Unidad Funcional Nº 24, letra "h", de esta Capital. Base: ₳ 32.480.000 al contado y mejor postor. Seña 20 %, Comisión 4 %, Sellado de ley 0,5 %. En efectivo. Las condiciones de esta venta son las siguientes: 1º) El saldo de precio deberá oblarse sin emplazamiento previo, dentro de los cinco días corridos de aprobado el remate. Caso contrario, y aunque no mediare culpa del comprador, se actualizará desde la fecha del remate y hasta los treinta (30) días corridos de la misma por índice de precios mayoristas nivel general con más un 15 % de interés puro sobre el capital actualizado. Si el comprador no depositare el saldo de precio dentro de los 30 días corridos de aprobado el remate será declarado postor remiso con pérdida de la seña y demás importes abonados (conf. arts. 559 CPCC y 1202 CC). El vencimiento del plazo para la integración del saldo de precio se producirá automáticamente, sin necesidad de interpelación alguna y será inoponible todo incidente de cualquier naturaleza por parte del adquirente sin previo depósito del saldo de precio. 2º) El comprador deberá denunciar dentro del 3º día de la subasta nombre/s y domicilio/s del o de los comitente/s. 3º) El comprador deberá tomar posesión judicial del bien subastado dentro de los 15 días corridos de oblar el saldo de precio, si así no lo hiciere se declararán disponibles los fondos, sin intimación previa. 4º) Las deudas por impuestos municipales, O.S.N. y expensas estarán a cargo de la parte vendedora hasta la fecha de aprobación de la subasta y, a partir de allí, a cargo del comprador. Si el producido del remate fuere insuficiente para satisfacer la deuda por tales conceptos, y no existieran otros fondos, el comprador deberá abonar el remanente. 5º) Es condición de venta que la transmisión del dominio se formalice por escritura pública, la que será otorgada por el escribano que designe la parte vendedora. El departamento se entregará totalmente desocupado. Deudas: O.S.N. (fs. 49) ₳ 725.151,42 sujeto a verificación; Municipalidad (fs. 52) ₳ 58.966 sujeto a reajuste; Expensas (fs. 63) ₳ 239.458,60 sin actualizar. El departamento se podrá visitar los días lunes, miércoles y viernes de 16 a 19 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Esta venta se realiza bajo el Régimen de Propiedad Horizontal (Ley 13.512).
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1990.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.
e. 21/11 Nº 33.436 v. 23/11/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4 comunica por cinco días en autos "PINTALIA S.A. s/quiebra s/incidente de subasta (Expte. Nº 53.944) que los martilleros Juan M. Legorburu y Norberto E. Baqué rematarán el 7 de diciembre de 1990 a las 13 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, los siguientes bienes: 1º) Avda. Corrientes 1640/42/44, 10º Piso, U.F. 180, Capital. Superficie 19,97 m². Ad-corpus. Porcentual 0,24 %. Desocupada. Deudas: OSN (fs. 20, MCBA fs. 17, expensas fs. 138. Base ₳ 33.000.000. 2º) Un lote de terreno en Altos del Talar de Pacheco, Pdo. de Tigre, Pcia. de Buenos Aires, hoy calle Güiraldes entre Sta. Rosa de Lima y Australia. N.C.: Circ. III, Secc. H. Manzana 33g, Chacra 33, Parcela 12. Superficie 308 m². Ocupado por el Sr. Oscar Alberto Maldonado como cuidador. Deudas: OSN fuera de zona. Municipalidad pedido a fs. 59 vta. Base ₳ 6.000.000. Ambos inmuebles se venderán al contado y mejor postor. Seña 40 %. Comisión 3 %. Sellado 1 %. En efectivo. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal, denunciar dentro del tercer día de efectuado el remate el nombre del comitente en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobado el remate —sin emplazamiento previo-depositar el saldo de precio, bajo apercibimiento (en caso de demora) de actualizar el importe desde la fecha del remate hasta la del efectivo pago por el índice desde la fecha del

remate hasta la del efectivo pago por el índice de precios mayoristas-nivel general— que publica el INDEC, más un interés del 6 % anual. En todos los casos en que por cualquier causa el ingreso de los fondos se efectúe pasados 30 días corridos desde la fecha de la subasta se aplicará igual temperamento. 3º) Un automotor marca Fiat 125-SL tipo sedán 4 puertas, chapa C-943.354. Deudas fs. 138 vta. sin base. 4º) Block "A" compuesto por un galpón de cinc de 10 x 30 m, una secadora de arena, 3 tolvas para arenar, equipo aire comprimido "Sullair", máquina de pintar "Greco President", 2 máquinas de pintar "Greco" incompletas. Base en block ₳ 40.000.000; Block "B" compuesto por una camioneta Ford F-100, un Jeep IKA, un automóvil Fiat 125-Fliar, un autoelevador "Yale", todos desarmados. Base en block ₳ 10.000.000. En caso de no haber ofertas por los bloques, treinta minutos después se subastarán los bienes individualmente, sin base. 5º) Aire acondicionado "Gibson", una estantería de metal, cinco sillones giratorios, dos escritorios, una biblioteca, dos mesitas de fórmica, dos calculadoras "Olivetti" y demás bienes inventariados a fs. 636/37 de los autos principales. Sin base. Los bienes muebles se venderán al contado y mejor postor. Comisión 10 %. En el caso de los vehículos se abonará el 1 % en concepto de sellado. Podrán efectuarse ofertas bajo sobre que deberán presentarse hasta el día 5/12/90, 13,30 horas en el Tribunal o en Lavalle 1438, 6º Piso, Oficina T, Capital Federal. Las mismas serán abiertas en audiencia a la que podrán asistir los oferentes que se realizará el 6/12/90 a las 11 horas en la Secretaría actuaria sita en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 3er. Piso, Capital. La venta se efectúa con IVA incluido en el precio de venta. Los bienes se exhibirán los días 3, 4, 5 y 6/12/90 de 12 a 15 horas en las propiedades indicadas, el Fiat 125-SL en Centro Cultural La Plaza, Sarmiento entre Montevideo y Rodríguez Peña, 1er. Subsuelo, Cochera 408, Capital y los muebles y máquinas de oficina en Avda. Corrientes 1642, 10º Piso. Of. 180. Los restantes bienes (indicados en 4º) se exhibirán los días 1º, 3, 4 y 5/12/90 de 12 a 14,30 horas en Central Termoeléctrica Piedrabuena, Ing. White, Pdo. de Bahía Blanca, Pcia. de Buenos Aires (Obrador de la firma Ormas S.A.). Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal. Los bienes muebles se entregarán a los adquirentes previo pago total del precio en los turnos que les asignen los martilleros.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1990.
Marta G. Cirulli, secretaria.
e. 20/11 Nº 2535 v. 26/11/90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, hace saber por dos días, en autos "COMPAÑIA ARGENTINA DE LEVADURAS SAIC c/ASOCIACION MUTUAL Y SOCIAL DE LA ADMINISTRACION DE PUERTOS s/Cobro" Expte. 580.116, que el martillero Fulvio Galimi, rematará una máquina de calcular Olivetti 888079, un mimeógrafo Gestetner modelo 725 Nº AR 33396; Una heladera Siam crema (de color) antigua y funcionando; una plataforma con escalera colocada color tipo rojizo de 2,20 mts. x 2,80 mts. Sin base. Al contado y al mejor postor. El 27 de noviembre de 1990 a las 15 hs. en el local de la calle Sarmiento 3159, Capital. Los bienes se exhiben en el mismo local días hábiles de 9 a 12 y de 15 a 17 excepto la plataforma con escalera colocada que se exhibe en la calle Brasil 379 de Capital con el mismo horario. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1990.
María Gabriela V. de Vieyra, secretaria.
e. 21/11 Nº 33.495 v. 22/11/90

Nº 4

Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 4 de la Cap. Fed., a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8 a mi cargo, sito en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211 piso 1º Cap. Fed., comunica por 5 días en autos "TEOLIS, ALBERTO s/Quiebra", Expediente Nº 56.168, que el martillero Eduardo Facundo Aubone, rematará el día 28 de noviembre de 1990, a las 12,30 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros sito en Talcahuano 479, "Ad-corpus", al contado y mejor postor, el inmueble sito en la calle Carlos Antonio López Nº 4343/45, unidad funcional 2, planta baja y primer piso entre Segurola y Sanabria, Capital Federal. Se trata de una casa dividida en propiedad horizontal. Su entrada es por el Nº 4343. Consta de pasillo de entrada, living-comedor, baño completo, cocina completa, dormitorio con placard, patio al fondo donde sale una escalera de material a la azotea donde hay otra habitación. Superficie total 134 m² 51 dm². Porcentual 38,10 %. Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Sec. 83; Manz. 19; Parcela 14. Matrícula 15-5146/2. Adeuda a O.S.N. ₳ 1.562.880,85 (fs. 120/121) y a la Munic. de la Ciudad de Bs. As. ₳ 37.239,33 (fs. 136). Ocupado por el fallido. Base: ₳ 70.000.000.- Seña: 20 %. Comisión 3 %. Sellado Ley. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de notificación o interpelación alguna. Las visitas se realizarán los días 23 y 26 de noviembre de 1990, de 10 a 12 horas, con tarjeta del martillero la que podrá solicitarse en sus oficinas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Mayores informes en el Juzgado y oficina del martillero Piedras 654 piso 8 "D" Cap. Fed.

Buenos Aires, noviembre 9 de 1990.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 19/11 Nº 2523 v. 23/11/90

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría Nº 18, a mi cargo, sito en A. R. S. Peña 1211, 7º Piso, comunica por dos días en autos "DUMIT SEDE CARLOS MIGUEL c/ CUBILLA ADOLFO s/Ejecutivo", Expte. 47.504, que el martillero Raúl A. Fernández rematará el día 29 de noviembre de 1990, a las 13,45 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, pudiendo visitarse de 10 a 12 horas, un terreno con alambre en su perímetro, existiendo en el mismo una edificación de material sin revocar y otra de madera y material también sin revocar, las dos viviendas muy precarias y desocupadas, ubicadas en el pueblo San Francisco Solano, calle 895 esq. calle 831, que tiene una superficie de 268,38 m², N.C. C. VIII, S. H. M. 107, P. 3, Paraje La Florida, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Se adeudan: Municipal fs. 92 ₳ 1.294,72 y Servicios Sanitarios fs. 96 ₳ 1.796,55. La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de U$S 700 cotización del día anterior al remate tipo vendedor del B.N.A. hora de cierre. Seña 10 %, Comisión 4 %, todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el sellado de ley.

Buenos Aires, noviembre 6 de 1990.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 21/11 Nº 33.498 v. 22/11/90

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 19 a mi cargo, en autos caratulados "MORA OSVALDO s/ Quiebra", expediente 42.204, comunica por cinco días que el martillero Horacio Néstor Rodríguez Amoedo (Lavalle 1459, PB. Of. 15, TE. 46-8732, 8 a 16 hs.) rematará el día 6 de diciembre de 1990, a partir de las 11,30 horas, en el salón de la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, los siguientes inmuebles bajo las siguientes condiciones: a) 90 % indiviso del inmueble ubicado en Boulevard Marítimo F.U. Camet 197, esquina M. Strobel, Mar del Plata, Pcia. Buenos Aires, matrícula 102.911, nomenclatura catastral VI, B, 178-I, 4. Adeuda Municipalidad ₳ 583,62 (fs. 607); Imp. Inmobiliario ₳ 988,25 (fs. 613, 614), O.S. Mar del Plata SE ₳ 537,45 (fs. 616). Base U$S 7.500. b) 25 % indiviso del inmueble ubicado en la calle Almafuerte 1957, Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires, matrícula 82.891, nomenclatura catastral VI, D, 333-e 17. Adeuda Municipalidad ₳ 1.011,32 (fs. 607, 608); Imp. Inmobiliario ₳ 662,82 (fs. 609, 610, 611); O. S. Mar del Plata SE ₳ 674,39 (Fs. 618). Base U$S 3.500. c) 100 % del inmueble ubicado en Varela 18, piso 7, U.F. 30 de Capital Federal, matrícula 5-17.961/30. Adeuda: O.S.N. ₳ 75,77 (Fs. 732); no hay deudas por expensas (fs. 798); Municipalidad ₳ 70.742,27 (fs. 737). Base U$S 5.000. d) 16,66 % indiviso del inmueble ubicado en el partido de Moreno, Pcia. de Buenos Aires, Insc. Fº 2476/60 y D 9002/79. Sup. 1689 m², sobre ruta provincial 24, entre Murcia y Rivera, lote Nº 3, nomenclatura catastral IV, D, Quinta 5, Parcela 3. Base U$S 500. Estado de ocupación: El inmueble a) se encuentra desocupado (Fs. 707 a 714), el b) se encuentra ocupado por Zulema García Mora y otros (Fs. 627; el c) está ocupado por Argentina C. Gómez de Mora (Fs. 706) y el d) ocupado por Isabel Monjas (Fs. 728). Son condiciones de venta: Abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada judicialmente la subasta. El saldo de precio será ajustado por PMNG elaborado por el Indec desde la fecha de aprobación hasta la fecha de efectivo pago. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Seña 20 %, Comisión 4 %, Sellado de ley 0,5 % en dinero efectivo, al contado y al mejor postor. La base se determinará transformando en australes el importe de la base fijada, conforme la cotización de U$S, tipo vendedor, del día anterior a la subasta. Para más datos y constancias en autos o al martillero.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1990.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 21/11 Nº 33.496 v. 27/11/90

Nº 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Doctor Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 22 que desempeña la Doctora María del Milagro Paz Posse, sito en Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 9º, comunica por siete días en los autos caratulados "NATIONAL LEAD CO. S.A. s/Quiebra s/Incidente de licitación planta sita en Villa Lugano", Expte. 57.461, que los martilleros Martín Saráchaga, Horacio Taranco y Eduardo Luis Freyer, rematarán el día 10 de diciembre de 1990 a las 13,30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, sujetos a las condiciones fijadas en el auto de venta obrante a fs. 152/54 que rige la subasta y de cual se transcriben algunas disposiciones en el presente edicto, el establecimiento industrial de la fallida en block, sito en Cañada de Gómez Nº 4341/61/89 entre Somellera, Tte. Gral. L. Dellepiane, Río Negro y Cosquín. Superficie 7161 m² aproximados "Ad-corpus", cuyo título está agregado al expediente para ser consultado por los interesados, con las maquinarias, útiles, instalaciones y demás bienes muebles inventariados a fs. 14/43, con excepción de los ya vendidos según constancia de autos, y los del Incidente de Venta Nº 57.392. Se destaca que el comprador declara conocer expresamente el estado físico y jurídico de los bienes muebles e inmuebles que adquiere. Respecto de los bienes muebles se rematan en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, peso, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones, series, artículos ni de ninguna naturaleza. Condiciones para la venta en block: Base uSs 660.000. Seña 30 %. Comisión 4 %. Sellado fiscal 0,5 %. El I.V.A. que grava los bienes muebles se encuentra comprendido en el precio de la subasta. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, dentro de los cinco días posteriores a la aprobación del remate bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 584 del Cód. Procesal. La posesión y escritura traslativa de dominio se otorgarán dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Facilidades: Se podrá optar por pagar el precio en forma diferida bajo las siguientes condiciones: a) 30 % en el acto de la subasta, b) 30 % a los 30 días de aprobada la subasta al momento de la entrega de posesión y escrituración de la venta, c) el saldo en cuatro cuotas trimestrales del 10 % del precio total cada una con vencimientos a los 90, 180, 270 y 360 días de otorgada la posesión. El saldo del precio del 40 %, a pagarse en forma diferida devengará un interés del 10 % anual pagadero conjuntamente con la cancelación del mismo. Se garantizará el pago del saldo de precio constituyendo hipoteca en primer grado sobre el inmueble por el total financiado la que será otorgada en las condiciones usuales para este tipo de operaciones. La hipoteca se efectuará conjuntamente con la escritura de venta. La mora en el pago de cada una de las cuatro cuotas trimestrales se producirá en forma automática y sin necesidad de interpelación alguna devengando un interés punitorio del 3 % mensual y producirá la caducidad de los plazos habilitando la acción ejecutiva. Se establece como condición de venta que tanto la escrituración como la hipoteca, si hubiere necesidad, serán a cargo del adquirente. El comprador comunicará dentro del plazo previsto para el pago del saldo de precio la forma de pago por la que opta para su cancelación. En caso de optarse por el pago diferido el saldo de precio deberá efectuarse en dólar - billete o en australes al tipo de cambio vendedor del mercado libre, en las condiciones del punto 12 del auto que decretó la venta. Asimismo, el adquirente no podrá enajenar, arrendar o gravar total o parcialmente los bienes adquiridos hasta tanto no haya cancelado totalmente el saldo de precio y los intereses que correspondan y estará obligado a constituir y mantener seguro contra todo riesgo a favor de este concurso por el valor del precio financiado, debiendo depositar las respectivas pólizas en el Tribunal dentro de los treinta días corridos de suscripta la escritura de venta o hipoteca. Para el pago de la seña podrán aceptarse cheques certificados contra bancos de esta plaza y a favor del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. Se declarará postor remiso con los alcances del Cód. Procesal Art. 584 al comprador que: a) no abonare el 30 % en el acto de otorgarse la posesión, b) no concurriere a tomar posesión o no compareciere al otorgamiento de las escrituras de venta e hipoteca y c) no acreditase el otorgamiento de los seguros dentro de los 30 días de otorgada la posesión. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104/6 del Reglamento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial (Acordada 13/12/89) hasta 3 días antes del remate que podrán presentarse en el Tribunal o domicilio de los martilleros. Para el caso que no hubiere ofertas por la planta de block, los martilleros procederán al remate de los bienes loteados a fs. 162/65, los que serán detallados en los respectivos catálogos de venta y que a continuación se mencionan: máquinas y muebles de oficina, acondicionadores de aire, reloj de personal, balanzas de precisión, herramientas, chatarra, sala de primeros auxilios, armarios tipo vestuarios, reloj sereno, ficheros, aparejos, manómetros de bronce, calibre industrial, etc., etc. Forma de pago de los bienes muebles: Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. I.V.A. comprendido en el precio, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio se pagará indefectiblemente el día 11 de diciembre de 1990 de 9 a 13 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital. Los únicos bienes que saldrán con base son los acondicionadores de aire que se encuentran instalados, los que saldrán con una base de ₳ 500.000 cada uno. La entrega será convenida con los martilleros en el acto del pago correspondiente a los saldos, corriendo por cuenta de los compradores los gastos que ocasione el desarme y retiro de los bienes. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: Días 3, 4, 5, 6 y 7 de diciembre de 15 a 19 horas. Los martilleros procederán a leer antes de comenzar la subasta y después de leído el edicto el auto de fs. 152/54 de fecha 29 de agosto de 1990.

Buenos Aires, a los 7 días del mes de noviembre de mil novecientos noventa.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 16/11 Nº 2511 v. 26/11/90

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, a mi cargo, sito en P. R. Sáenz Peña 1211, 9º P, Capital, comunica por (5) días en los autos: "CHAINIAN OSVALDO JOSE s/ Quiebra s/Inc. de Sub. Inm." (Expte. Nº 58.154), que el Martillero Judicial Sergio Millán, rematará el día 27 de noviembre de 1990 a las 9:30 horas en el Salón de Remates Judiciales "San Cayetano", Humberto Primo 2042/46, Capital, el siguiente bien: (1) Un Inmueble sito en la calle: Av. J. B. Alberdi Nº 2217/25 (entre Membrillar y E. Bonorino). U. F. 54, 8vo. piso, Depto. "A", y Unidad Complementaria Nº IX (Cochera) sita en Planta Baja, Capital Federal. Superficie total: 74 m, 20 dm², porcentual 2 con 25 por ciento. Nom. Cat.: Circ. 5 Secc. 48, Manz. 124, Parc. 20 A, Matr. 519021/54. El inmueble se encuentra desocupado cuya constatación e informe obran a fs. 57 vta. En atención a lo solicitado por la Sindicatura, lo dispuesto por el Art. 202 LC y reunidos los requisitos dispuesto en el Art. 576 Cód. Proc., (Gravm. Fs.: 11/12; Inhib. Fs.: 9; Título, Fs.: 29/35; Deudas OSN, Fs.: 3, Deudas Municip. Fs: 24 y Exp. a Fs.: 6), corresponde hacer lugar a la subasta pedida en atención de no apreciarse bien de familia vigente a fs. 12 vta., e informar el Actuario que no hay tercerías ni pedidos de desembargo pendientes, ni comunicación de subasta anterior. Asimismo, se deja constancia en los Edictos y Boleto de venta, que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de notificada la subasta, sin necesidad de otra verificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 Cód. Proc. El saldo de precio deberá integrarse con los intereses devengados diariamente según la tasa del Banco de la Nación Argentina, para operaciones de descuento a treinta días desde el día del remate. Se remata en el estado en que se encuentra, pago en efectivo y al mejor postor en el momento de la subasta. El que resultare comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, debiendo indicar en el Expte. dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente, con los recaudos establecidos por el Art. 571 Cód. Proc., y deberá dentro del quinto día de aprobada la subasta, depositar en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, en la cuenta de autos, y a la orden del Tribunal, el importe del saldo de precio, que deberá integrarse con los intereses devengados diariamente según la tasa del Banco de la Nación Argentina para operaciones de descuento a treinta días, desde el día del remate. Para el caso de que por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio conjuntamente con los intereses indicados precedentemente, dentro del quinto día de dictado el auto aprobatorio del

presente, los mismos deberán ser reajustados a la fecha del efectivo pago, conforme el Indice de Precios Mayoristas - Nivel general, proporcionado por el INDEC, aunque la mora no le fuere imputable, sin perjuicio de lo dispuesto en los art. 580, 2do. párr. y 584 del CPCC. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104/106 del Regl. del Fuero, según Acordada Cám. Com. 13/12/89, hasta dos días antes del que se fije para el remate en el Tribunal o domicilio del martillero. El Actuario, en tal caso, procederá a la apertura del sobre el día anterior al fijado para la subasta a las (11) once horas en presencia del martillero. Exhibición: días 23 y 26 de noviembre de 1990 en los horarios de 10:00 a 13:00 horas respectivamente. Base: ₳ 110.000.000.- Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1990.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 19/11 Nº 2524 v. 23/11/90

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 17, Secretaría nº 34 comunica por cinco (5) días en autos: "MARASPIN y CÍA. S.R.L. s/Quiebra s/Incidentes de Realización de Bienes Inmuebles y Muebles" Exptes.: 18.703 y 18.704 respectivamente, que el martillero Félix J. Astoul Bonorino rematará el día 28 de noviembre de 1990 a las 9,00 hs. en el Salón de Ventas 2º piso de la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, los bienes inmuebles y muebles que a continuación se detallan: Oficina ubicada en Lavalle nº 650/52, piso 9º unidad funcional nº 19 de Capital, con una superficie propia de 62,94 m², sup. cubierta común de 23,80 m². Sup. total: 86,20 m², porcentual: 4,54 % Ad- Corpus. Posee una línea de Télex nº 24.600. Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Secc. 1º, manzana 21, Parcela 6. Se encuentra desocupada como consta en autos. Base: U$S 25.000 al contado y mejor postor; Oficina ubicada en Lavalle 658/60/66, 10º piso unidad funcional nº 400 de Capital, con una superficie propia de 77,79 m², exterior 1,46 m²; sup. total: 79,25 m²; Porcentual: 1,308 % Ad-Corpus. Posee línea cabecera o conmutador nº 322-1922 con 3 líneas PBX 322-2096/1684/1984. Además tiene una línea directa especial conectada con Av. Corrientes 123 cuyo nº es: CBB- 4145. Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Secc. 1º, Manzana 21, Parcela 7. Se encuentra desocupada como surge de autos. Base: U$S 31.000 al contado y mejor postor; Cochera ubicada en Lavalle 658/60/66, 4º piso, unidad funcional nº 254 de Capital, sup. cubierta 13,16 m², porcentual: 0,159 % Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Secc. 1º, Manzana 21, Parcela 7. Base: U$S 4.500 al contado y mejor postor. Las bases fijadas en Dólares se convertirán en Australes al tipo de cambio vendedor, cotización Banco Nación correspondiente al día hábil anterior al de realización de la subasta. El comprador deberá abonar en concepto de Seña el 30 % del precio de venta, Comisión 3 % y el 0,5 % del sellado impuesto fiscal. El 70 % correspondiente al saldo de precio deberá abonarse en dólares o Australes al tipo de cambio previsto anteriormente el día 11 de diciembre del presente año (deberá tomarse la cotización correspondiente al día hábil anterior a la integración de éste. Para el caso de no cumplir con la integración del saldo en la fecha prevista, sin necesidad de intimación judicial previa alguna se lo considerará postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del C. P. C. Automotor Ford Falcon Ghia modelo 1983, dominio C-1.222.273 Base: U$S 6.000 o su equivalente en Australes al tipo de cambio vendedor, cotización Banco Nación correspondiente al día hábil anterior al de realización de la subasta. Al contado y mejor postor, Comisión 10 % sellado impuesto fiscal 0,5 % I.V.A. incluido en el precio de compra. En el estado en que se encuentra. Sin base y al mejor postor los siguientes bienes: Computadora marca Bourroghs modelo 8820, 2 teclados, 2 pantallas e impresora; fotocopiadora NASHUA modelo 4100; 3 máquinas de escribir Olivetti Lexikon 80; máquina de calcular Sharp 2181; máquina de calcular Rockwell; máquina de calcular Bourroghs, máquina de contabilidad registro directo National; 2 heladeras chicas de cocina; 15 escritorios enchapados en fórmica y acero y madera; 3 archivos metálicos de 4 cajones; 6 sillas de tela; 6 sillones de cuerina; 1 caja fuere de 1,20 x0,60 x0,60; 1 fotocopiadora marca 3 M (averiada); 14 sillas de madera y cuerina; 1 sillón de cuerina; 2 estufas Orbis calorama; 2 placards de madera de 3x1. 2 placards mostrador de 3x0,80. Seña 30 %, Comisión 10 % IVA incluido en el precio de compra. Los bienes se venden en el estado en que se encuentran, no admitiéndose reclamos de ninguna naturaleza una vez realizada la subasta. Entrega inmediata previo pago del precio total. El retiro de los bienes muebles se efectuará dentro de los cinco días de realizada la subasta, siendo a cargo de los adquirentes los gastos que demanden su traslado. Es condición de esta venta que el Escribano sea designado por el Juzgado para las correspondientes escrituras traslativas de dominio. La exhibición de los inmuebles y bienes muebles será a partir del día 21, 22, 23, 26 y 27 de noviembre de 1990 en el horario de 14 a 17. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.

Buenos Aires 9 de noviembre de 1990.
Guillermo F. Tabanera, secretario.

e. 19/11 Nº 33.163 v. 23/11/90

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del suscripto, hace saber por dos días en autos: "AUTOMOTORES SAN ISIDRO S.A. CONCURSO ESPECIAL POR TAILANES S.A.C.I.F. y A." Expte. Nº 16.817, que el martillero Victorio A. Seghesio, con oficinas en la calle Uruguay 435, 3º "F", 40-1017 y 93-7709 rematarán el día 3 diciembre de 1990 a las 14,30 horas, en el Salón de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital, un terreno con todo lo plantado, clavado y adherido al suelo, ubicado en Avenida del Libertador 14.002, esquina Sarmiento de la localidad de Martínez, Partido de San Isidro, cuya superficie según título obrante en autos mide 1176,33 m², ad corpus, donde funcionaban la ex concesionaria de automotores San Isidro S.A. compuesto de Salón Exposición, todo vidriado, cocina, toillette privado, depósito de repuestos, vestuario del personal, baños, etc., por la Avenida del Libertador existe un amplio local donde funciona la Confitería con ocupantes, sin contrato, fs. 68 vta., tiene instalaciones sanitarias y cocina en sótano, todo en buen estado de uso. Existiendo dos líneas telefónicas correspondientes a los números 792-7648 y 792-9398. Catastrales: Circunscripción IIIa, Sección "D", Manzana 163, Parcela 4, Plano 97-59-54. Lote 4 de la Manzana 163. Al contado y mejor postor. Base ₳ 1.640.517.348. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 5 ‰. El comprador constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado. Deudas: A. L. Conservación de Vía Pública: ₳ 16.522.060. Año 1988/89. ₳ 5.530.055. Año 1990. O.S.N. al 12/6/90 ₳ 203.608,29, todas sujetas a reajuste. Visitar días 29, 30 de noviembre, 1 y 2 de diciembre de 14,00 a 17,00 horas. La integración del saldo de precio en los términos del artículo 580 del Código de Procedimientos, actualizado al efectivo pago.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1990.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 21/11 Nº 33.500 v. 22/11/90

Nº 20

Juz. Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial nº 20 de la Cap. Fed., a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría nº 39 a mi cargo, sito en el Palacio de Justicia, Talcahuano 550 piso 7º Cap. Fed., comunica por 5 días en autos "ORGANIZACION DE MEDICOS RIVADAVIA S.R.L. s/Quiebra", Expediente nº 18.255, que el martillero Eduardo Facundo Aubone, rematará el día 28 de noviembre de 1990, a las 14 horas, en Talcahuano nº 479 Capital Federal, sin base, al contado y mejor postor, los bienes muebles de propiedad de la fallida inventariados en autos a fs. 209/10 consistente entre otros de: camillas, sillas, escritorios, máquinas de escribir Olivetti, banquetas, ventiladores, aparatos para aplicar ondas cortas, compresores nebulizadores, vitrinas, armarios, etc., hay catálogo. Seña 30 %. Comisión 10 %. I.V.A. 15,6 %. El saldo de precio deberá abonarse indefectiblemente el día 29 de noviembre de 1990 11 a 13 horas, en la calle Talcahuano nº 479 Cap. Fed., bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, el comprador perderá la sumas entregadas en concepto de seña y comisión. La exhibición de los bienes se realizará los días 26 y 27 de noviembre de 1990, de 14 a 18 horas, en la Avda. Entre Ríos nº 166 piso 1º Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires 9 de noviembre de 1990.
Federico C. Carreró, secretario.

e. 19/11 Nº 2525 v. 23/11/90

El Juzgado Nac. de 1ª Ins. en lo Comercial de la Cap. Fed. Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, del Dr. Luis A. Palomino (Talcahuano 550, 7º Piso), comunica por cinco días en autos: "TEPACO S.A. s/Quiebra s/Incidente de Enajenación de Bienes" (Nº 17.457), que el martillero Luis Damián Osuna, rematará el 3 de diciembre de 1990, a las 10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un inmueble sito en el cuartel 4º, Partido de Tres de Febrero, Mat. 8050, Loma Hermosa, Prov. de Bs. As., con frente a la Avda. Churruca s/n, designado en su título como lote 4. Nom. Cat.: Man. 9, lote 4, Circ. IV, Sec. J, Frac. X, Parc. 4, Circ. 4. Mide: 47,88 m. de frente s/Avda. Churruca y 97,88 m. de fondo s/calle Metzig. Superf. total 4.997 m², 75 dm². Según constancias de autos se encuentra desocupado, hay edificados dos inmuebles para administración de aproximadamente 236 m² cubiertos, más dos galpones con aproximadamente 2200 m² cubiertos, éstos tienen paredes de mampostería, techos parabólicos de zinc y pisos de cemento, además hay otras dos construcciones en mampostería con aprox. 32 m² cubiertos. Tiene entrada por ambas calles, fuerza motriz y gas industrial. (Todo ad-referéndum y en el estado en que se encuentra). Deudas: Fs. 106, Mun. ₳ 57.965.152,03 al 31/5/90. O.S.N. ₳ 32.467,40 al 29/6/88. Fs. 103. Inmobiliario ₳ 54.355.854, al 30/4/90, todas ellas sujetas a reajuste. Condiciones: Base, equivalente a U$S 63.000, según cotización dólar billete del Banco de la Nación Argentina el día anterior a la subasta. Al contado y mejor postor, en dinero efectivo, seña 30 %, Comisión 4 %, Sellado de ley 5 ‰. Se aceptan ofertas bajo sobre en el Juzgado hasta el 29/11/90, a las 13,30 hs. realizándose la apertura de los mismos el 30/11/90, a las 12 hs. ante el Actuario debiendo comparecer el martillero actuante, sindicatura y los oferentes que lo deseen. Los oferentes deberán cumplimentar los recaudos exigidos por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero. Las ofertas deberán garantizarse con un mínimo de 30 % de seña, comisión y sellado, discriminándolo. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. De no ser integrado el saldo de precio dentro del término de treinta días corridos desde la subasta, sea por causa imputable o no al adquirente, el importe se actualizará desde la fecha de la subasta hasta el efectivo pago, según índice de precios mayoristas nivel general. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. Exhibición: Los días 26, 27, 28, 29, y 30 de noviembre de 1990, de 16 a 20 hs. Informes: En el inmueble y en Tel. 84-5930, de 16 a 20 hs.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1990.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 21/11 Nº 32.249 v. 27/11/90

Nº 25

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por cinco días en el Juicio "PRENSA DEL OESTE s/Quiebra" Expte. Nº 11.142, que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará el día 29 de noviembre de 1990, a las 13 horas, en Esmeralda Nº 660, Sala Nº 3, Cap. Fed. gran cantidad de muebles y máquinas de oficinas, y artículos del hogar (lotes 1 a 253) y muebles y máquinas necesarias para el normal funcionamiento de una empresa editora (lote 254). Primeramente todos los bienes se venderán en block con una base de ₳ 888.750.000 en caso de no haber postores, se subastarán los lotes en forma individual. Condiciones de venta: con base - al contado y al mejor postor - Seña 30 % - Comisión 2,5 % - Exhibición: En la calle Primitivo de la Reta 928, Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza, del 22 al 28 de noviembre de 1990, en el horario de 8 a 17 horas. El adquirente deberá asumir la totalidad de los gastos ocasionados por el desarme y traslado de los bienes, como así también será a su cargo el pago del IVA, la comisión del martillero, como así también cualquier perjuicio que pueda producir el desamuramiento de las máquinas que se encuentran empotradas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. Prospectos y Catálogos en Esmeralda Nº 660 Planta Baja Caja Nº 3 en el horario de 12 a 18 horas.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1990.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 16/11 Nº 33.002 v. 22/11/90

Juzgado Nacional de Comercio Nro. 25, Secretaría Nro. 49, con sede en Talcahuano 550, piso 8vo., Capital Federal, comunica por siete días en los autos: "FURLOTTI S.A.C.I.F.I.M.A., s/quiebra, s/incidente de licitación", expediente Nro. 12.229, que los martilleros César Estevarena, Enrique Lanusse y Eduardo Saravia, rematarán el día lunes tres de diciembre de 1990, a partir de las once horas, en el Hall de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex-Cangallo) 1233, Capital Federal, los siguientes bienes de propiedad de la fallida: 1º) Inmueble sito en calle Juan B. Justo 1207/31, Nicaragua 5468 y Humboldt 1945/57/65/67/71/81 de Capital Federal, consistente en un edificio industrial desocupado - que funcionó como Planta Fraccionadora de Vino - conformado por varios sectores de diferentes características constructivas, construido en 8 plantas (sótano, planta baja, entrepiso s/planta baja, primer piso, entrepiso s/primer piso, segundo piso, tercer piso y azotea). Superficie cubierta aproximada: 14.038,90 m². Cuenta con entrada para camiones con amplias playas para carga y descarga, fuerza motriz, dos montacargas, trece líneas telefónicas y una de télex, corriendo por cuenta y orden del adquirente los gastos, honorarios y sellados que la transferencia demanden. Está construido sobre las parcelas 9, 10, 2a., 4a., y 1g, de la Manzana 57, Sec. 35, Circ. 17, con una superficie global de 5544,71 m². Se aclara que las parcelas 9 y 10 conforman un galpón con techo parabólico (antes eran 4 unidades funcionales). Venta "Ad corpus", con facilidades y al mejor postor. Base: la cantidad de moneda de curso legal de la República Argentina equivalente a u$s. 1.000.000 (un millón de dólares estadounidenses), tomándose en cuenta la cotización del Banco de la Nación Argentina correspondiente al billete vendedor del día hábil inmediato anterior al día de la subasta. La financiación concedida es: 10 % del precio en calidad de seña, en el acto de la subasta, en efectivo, en moneda de curso legal y a la paridad cambiaria aludida; un 10 % del precio dentro de los 10 días hábiles de realizado el remate, independientemente de su aprobación y eventuales nulidades, mediante depósito en autos a la orden del Juzgado; 20 % del precio, previo a la posesión, mediante depósito en autos que no podrá exceder los 90 días corridos de la fecha de subasta; el saldo restante, equivalente al 60 % del valor de compra, será financiado con garantías reales inmobiliarias en primer grado a favor de la quiebra, sobre saldo de precio adeudado y ajustado en 8 trimestres iguales y consecutivos equivalentes al 7,50 % del precio de compra por cada una de ellas, venciendo la primera a los 90 días contados desde la fecha de entrega de la posesión. Cada pago se reajustará de acuerdo a la variación experimentada por el precio del dólar norteamericano en el mercado libre de cambios, billete vendedor, fijado por el Banco de la Nación Argentina, entre la cotización del día anterior al de la subasta y la que corresponda al día anterior al de cada vencimiento o la del efectivo pago. La falta de pago en término acarreará la aplicación de intereses punitorios por el total del saldo adeudado y la caducidad automática de la totalidad de los plazos otorgados. Se establece un interés punitorio del 10 % anual para el caso de incumplimiento, sin perjuicio del interés compensatorio del 8 % anual, ambos sobre saldos totales adeudados actualizados. En caso de suspensión de la cotización libre del dólar estadounidense por el Banco de la Nación Argentina a la fecha de cada pago, el comprador deberá depositar en pago los dólares norteamericanos billetes correspondientes a la porción del precio que cancela y sus intereses, y en el supuesto de que por disposiciones legales la entrega de los dólares norteamericanos billetes se vea imposibilitada, el comprador deberá deberá entregar la cantidad de Australes suficientes para adquirir en esta plaza, o en su defecto, en las de la ciudad de Montevideo (Rep. O. del Uruguay) o en Nueva York (E.E.U.U.), a elección del acreedor, la cantidad de Bonex 1984 que permitan adquirir libres de gastos y comisiones la cantidad de dólares suficientes para su pago. A los efectos de su determinación se estará a la información que suministren los diarios "La Nación", "El Cronista Comercial" o "Ambito Financiero" a opción del acreedor. Correrá por cuenta y orden del comprador la totalidad de los gastos, sellado y honorarios que demanden la inscripción del dominio a su favor y las garantías reales hipotecarias que se han de constituir por la totalidad de los honorarios, gastos y sellados que ellas demanden. El deudor no podrá cancelar por anticipado el precio sin la previa conformidad de la Sindicatura y del Juez de la quiebra. El comprador no podrá invocar la teoría de la imprevisión en todo aquello que haga al pago del precio en la forma establecida. Las cláusulas a las cuales se debe ajustar el gravamen hipotecario en primer grado serán las usuales en este tipo de operaciones estándose a las contenidas en los gravámenes que constituyen los Bancos Nacionales Oficiales, uno de ellos a opción del acreedor. Es atribución exclusiva del Juzgado la designación del escribano que deberá intervenir. El adquirente debe, al momento de la toma de posesión del inmueble y hasta tanto cancele la deuda con el concurso, proceder a constituir un seguro de incendio y daños a terceros sobre el inmueble adquirido, en la Caja Nacional de Ahorro y Seguro, con endoso a favor de "Furlotti S.A. s/quiebra", por un importe igual al precio de compra, con la obligación de entregar en autos la póliza y el comprobante de pago de la

prima y premio. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,5 % en efectivo en el acto de la subasta. En caso de fracaso por falta de postor, tras media hora de espera, se procederá a una nueva subasta del inmueble con base retasada y disminuida en un 25 % o sea u$s. 750.000; 2º) Bienes muebles: a continuación, y solamente en caso de existir comprador para la planta, se subastarán los bienes detallados a fs. 1200 entre los que principalmente se encuentran: lavadora "Valmarco" BLX 24/5 con base ₳ 40.000.000; equipo de pasteurizado "Meitar", modelo ER 25, tipo PVS con base ₳ 15.000.000; caldera "Salcor" tipo SK, modelo CM2 de 150 m², con base ₳ 15.000.000; equipo de aire acondicionado central "Carrier" modelo 50BA034 con base: ₳ 15.000.000 y sin base: tableros eléctricos, espejos, revólver "Rubí" de 32 largo, armario, mostrador, tanques intermediarios y otros, torno chico, sierra mecánica, matafuegos, intercomunicadores, bombas, heladera almacenera, estufas de gas, chatarra, etc. Venta al contado. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado de Ley: 0,5 %. I.V.A. a cargo del comprador. En caso de fracaso por falta de postor en algunos de los bienes con base, se llevará a cabo, media hora después, una segunda subasta con reducción de sus bases en un 25 %. El saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente el miércoles 5 de diciembre de 1990 de 11,00 a 13,00 horas en Talcahuano 481, piso 3ro., Capital Federal, bajo apercibimiento de pérdida de los importes entregados en el acto de la subasta. En dicha oportunidad se fijará día y hora para el retiro del bien. El desarme y traslado correrá por cuenta de los compradores, como así también la reconstrucción y/o reparación de los daños que se causaren al inmueble al producirse su retiro; 3º) Marcas: a) "Furlotti" compuesta de 35 registros de diversas etiquetas así como las marcas "Selección Furlotti" y "Vino Reserva Chianti Argentino Furlotti". Base: ₳ 96.571.250; b) "Pontevecchio" que comprende 11 registros, con las palabras juntas o separadas, con o sin etiqueta. Base: ₳ 57.942.750; c) "León" que comprende 21 registros con diversas etiquetas, así como las marcas "Carleón" "Monelón" y "Oro León". Base: ₳ 18.348.538; d) "Flecha de Oro". Base: ₳ 1.126.000 y e) "Le Duc Rouge" con 2 registros. Base: ₳ 801.500. En caso de no haber postor por las bases indicadas, de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Código de Procedimientos se procederá, media hora después, a subastar las marcas, con una base retazada en un 25 %. El I.V.A., en caso de corresponder, será soportado por la parte vendedora. Correrá por cuenta y orden de los respectivos adquirentes la totalidad de los gastos (honorarios, sellados, etc.) derivados de las transferencias en el registro. Venta al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado de ley: 0,5 %. El saldo de precio deberá abonarse indefectiblemente el miércoles 5 de diciembre de 1990 de 11,00 a 13,00 horas en Talcahuano 481, piso 3ro. Capital Federal, bajo apercibimiento de pérdida de los importes abonados en el acto de la subasta. Exhibición: El inmueble y los bienes muebles allí depositados podrán revisarse los días 21, 23, 24, 27, 29 y 30 de noviembre de 13,00 a 17,00 horas, ingresando por calle Humboldt 1971, Cap. Fed. Las marcas y sus descripciones pueden ser consultadas libremente en el Departamento de Marcas de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por lo cual no se aceptarán reclamos posteriores a su venta (art. 40 ley 3975). Ningún comprador podrá impugnar la subasta sin depositar previamente el total del precio de lo adquirido. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1990.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 19/11 Nº 33.164 v. 27/11/90

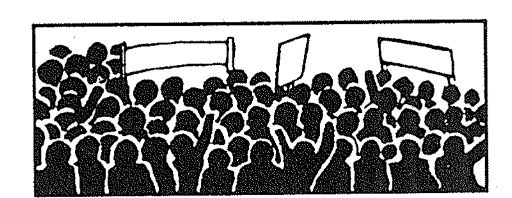
Nº 26

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Av. Callao 635, Piso 1º, comunica por dos días en el juicio "LOPEZ DE MERLO SUSANA c/TRABUCCO FERNANDO s/Ejecutivo" (Expte. Nº 7395) que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día lunes 26 de noviembre de 1990 a las 13 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la Av. del Libertador Nº 6506, esq. Roosevelt Nº 1505, Piso 6º "C", Unidad "22", Capital Federal, Matrícula FR 16-47129/22, ocupado por familiares del demandado en calidad de cesionarios, y que consta de living-comedor con balcón, un dormitorio, baño, cocina, cochera, baulera y teléfono que responde al Nº 784-5664, Sup. total 54,77 m². Porcentual 1,55 %; y las unidades complementarias I) pta. sótano 1/40 parte indivisa, sup. total 48,96 m², porcentual 1,32 % y II) pta. sótano 1/40 parte indivisa, superficie 8,81 m², porcentual 0,24 %. No adeuda expensas comunes al 22/2/89. Base ₳ 30.000.000 al contado. Seña 10 %. Comisión 4 % y 5 por mil sellado de ley. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar los días 22 y 23 de noviembre de 1990 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1990.
María T. Villar de Spada, secretaria.

e. 21/11 Nº 33.540 v. 22/11/90

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

MOVIMIENTO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL

DISTRITO CHACO

El señor Juez Federal con Competencia Electoral del Chaco, Dr. Norberto Rubén Giménez, hace saber a los partidos políticos reconocidos y en formación, que la agrupación política "MOVIMIENTO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL" de este Distrito, Expte. Nº 1066/90, ha solicitado la modificación de su denominación partidaria por la de "NACIONALISTA CONSTITUCIONAL", al efecto de la oposición que pudieran formular otras agrupaciones políticas (Art. 13 y 14 de la Ley 23.298). Resistencia, Chaco, 8 de noviembre de 1990.

Dr. Oscar Alberto Beber, secretario electoral.

e. 20/11 Nº 2539 v. 22/11/90

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DE LA SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

Ventas: Diagonal Norte 1172, de 8 a 12 horas y
Suipacha 767, de 13 a 16 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — A 15.000,-

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — A 15.000,-

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — A 15.000,-

- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**

  CODIGO DE MINERIA
  Reformas — A 31.000,-

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — A 21.400,-

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — A 47.000,-

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — A 15.000,-

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — A 18.200,-

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — A 18.200,-

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — A 39.000,-

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — A 39.000,-

- **Nº 231 - Decreto Nº 841/84**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Texto ordenado de la Ley Nº 19.550 — A 55.000,-

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — A 15.000,-

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — A 26.200,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — A 31.000,-

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — A 83.800,-

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — A 96.600,-

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — A 61.400,-

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — A 35.800,-

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — A 105.400,-

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — A 15.000,-

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — A 21.400,-